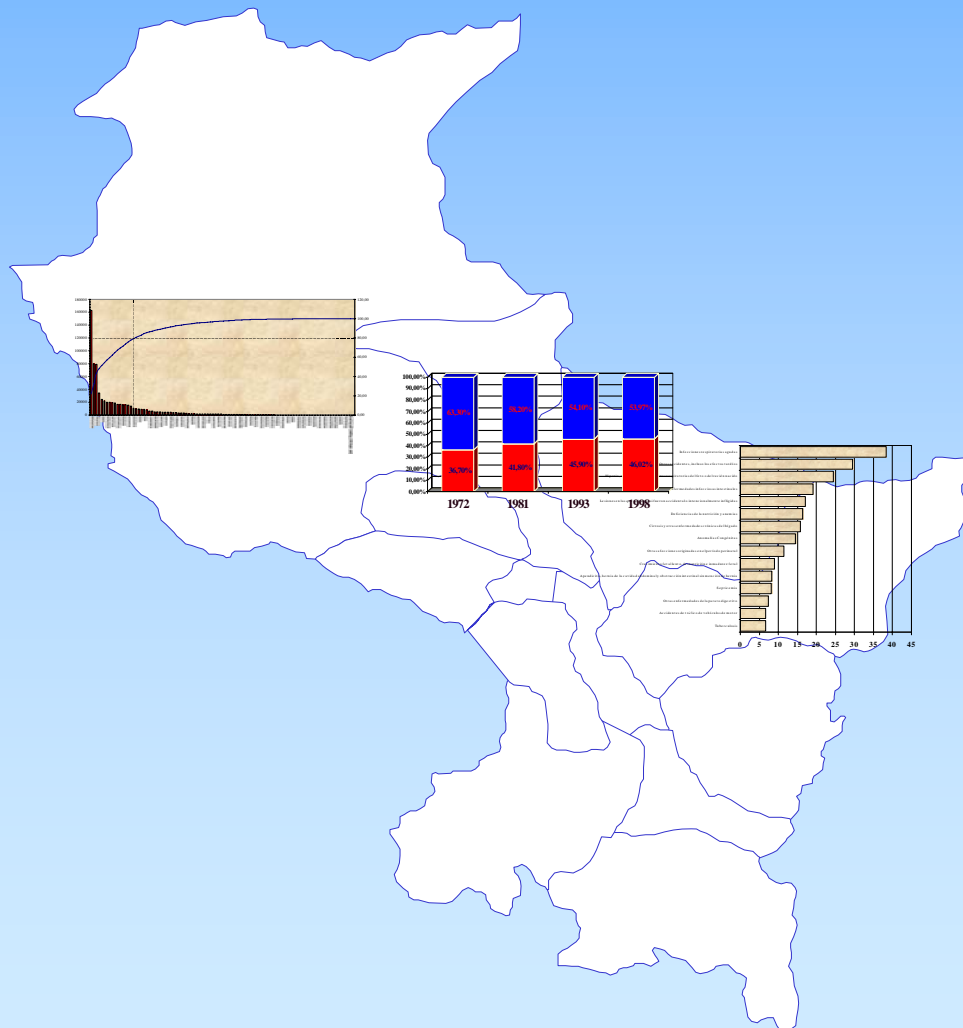




DIRECCION REGIONAL DE SALUD CUSCO
DIRECCION DE EPIDEMIOLOGIA

**ANALISIS DE SITUACION DE SALUD Y
DETERMINACION DE PRIORIDADES SANITARIAS**



**DIRECCION REGIONAL DE SALUD CUSCO
DIRECCION DE EPIDEMIOLOGIA**

Dr. Edgar Briceño Ocampo : **DIRECTOR GENERAL**

ANALISIS DE LA SITUACION DE SALUD ELABORADO POR:

Dra. Marina Ochoa Linares : **DIRECTORA DE EPIDEMIOLOGÍA**
Sr. Santiago Quispe Peralta : Apoyo informático
Sr. Edgar Capcha Salcedo : Apoyo Informático

FUENTES DE INFORMACION

Dirección de Epidemiología
Dirección de Estadística e Informática
Dirección de Atención de Salud a las Personas
Dirección de Planificación y Presupuesto

Análisis de la Situación de salud y la Determinación de los principales Problemas de Salud

Dirección Regional de Salud Cusco

I. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, SOCIALES Y ECONÓMICAS.

1. DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA

El departamento del Cusco esta constituido por trece provincias y 108 divisiones menores o distritos. La ciudad capital, Cusco, esta constituida por ocho distritos : Cusco, Wanchaq, San Sebastián, San Jerónimo, Santiago, Ccorca, Poroy y Saylla .

2. CARACTERISTICAS GEOGRÁFICAS Y ECOLÓGICAS

1.1. Ubicación y superficie

El Cusco se localiza en la parte sur del Perú , limita por el Norte con los departamentos de Junín y Ucayali; por el Este con Madre de Dios; por el sur con Puno y Arequipa y por el Oeste con los departamentos de Apurimac y Ayacucho, cuyos puntos extremos son las coordenadas siguientes :

ORIENTACION	NORTE	ESTE	SUR	OESTE
LATITUD SUR	11° 13' 19"	13° 00' 00"	15° 20' 25"	12° 20' 25"
LONGITUD OESTE	72° 59' 52"	70° 21' 41"	70° 21' 41"	73° 57' 45"
LUGAR	Confluencia del río Mishagua con el río Urubamba	Punto sobre el río Inambari próximo al centro poblado chaspi	C° Acoitauca, cota 4925 m.s.n.m.; limite interdepartamental es Puno, Arequipa, Cusco	Confluencia del río mantaro con el río Apurimac

Cuadro 1.1 Cusco: Ubicación Geográfica

Provincia	Altitud (m.s.n.m.)	Latitud SUR	Longitud OESTE
Cusco	3399	13° 30' 45"	71° 58' 33"
Acomayo	3207	13° 54' 51"	71° 40' 52"
Anta	3337	13° 29' 00"	72° 09' 12"
Calca	2928	13° 19' 10"	71° 57' 21"
Canas	3913	14° 12' 50"	71° 25' 50"
Canchis	3554	14° 16' 10"	71° 13' 33"
Chumbivilcas	3660	14° 26' 45"	72° 04' 50"
Espinar	3615	14° 41' 16"	71° 24' 33"
La Convención	1047	12° 53' 30"	72° 44' 00"
Paruro	3051	13° 45' 19"	71° 51' 00"
Paucartambo	2906	13° 18' 52"	71° 35' 36"
Quispicanchi	3150	13° 41' 00"	71° 37' 27"
Urubamba	2871	13° 18' 38"	72° 07' 02"

La altura del territorio del Departamento de Cusco oscila entre los 643 m.s.n.m. (Distrito de Camanti - Provincia de Quispicanchi) y los 4801 m.s.n.m. (Distrito de Suyckutambo - Provincia de Espinar).

Tiene una superficie territorial de 72,104.41 Km² , 50% de su territorio se ubica en la sierra y el otro 50%, esta constituido por selva.

La latitud sur 14° 12' 50" a 14° 41' 16" esta relacionada con la presencia de algunos eventos importantes como las Infecciones respiratorias en menores de 5 años, mortalidad materna, mortalidad perinatal por que en estas latitudes están ubicadas las provincias de extrema pobreza.

1.2. Relieve

La misma orografía hace que su relieve sea muy variado, con picos nevados como el Ausangate de 6,372 m.s.n.m. o el Salkantay de 6,271 m.s.n.m. o valles profundos como el que forma el río Apurímac o el de Quellón que se sitúan tan solo 650 m.s.n.m. . El Cusco está atravesado por dos grandes sistemas de cordilleras que forman el nudo de Vilcanota, por el Este y al Oeste, la de Vilcabamba.

El departamento del Cusco está cruzado por dos grandes sistemas de cordilleras que forman el Nudo de Vilcanota al Este, pero que en realidad comprende una serie de pequeños nudos que separan la meseta del Titicaca del Oeste andino peruano. Este sistema se prolonga hacia el Oeste por la cordillera de Vilcabamba que separa el trópico amazónico conectándose con la cuenca del Apurímac, delimitado lo que llamamos el Sur del Perú.

Hacia el sur de este sistema se elevan gradualmente los Andes al margen izquierdo del Vilcanota, formando amplias planicies onduladas por donde es relativamente fácil la comunicación con la costa.

Las principales elevaciones del territorio cusqueño son los nevados Ausangate (6732 m.s.n.m.), Sacantay (6271 m.s.n.m.), Collpa Ananta (6110 m.s.n.m.) Chumpe (6106 m.s.n.m), Ambrocca (6049 m.s.n.m.) y el volcán Quinsachata (3923 m.s.n.m.).

En esta morfología que presenta el territorio cusqueño pueden encontrarse numerosas abras que han permitido la construcción de numerosas carreteras : chimboya a 5150 m.s.n.m. que da paso al camino de herradura Sicuani - Marcapata, Hualla a 4820 m.s.n.m. que da paso a la carretera Ocongate - Marcapata; Huaylla Apacheta Ubicada a 4700 m.s.n.m. por donde corre la carretera Yauri - Coporaque - Santo Tomas; La Raya a 4313 m.s.n.m. que permite el paso de la carretera y ferrocarril que unen Cusco y Puno; Yuraccasa a 4300 m.s.n.m. donde se inicia la Qda. Patactiva y permite el paso de la carretera sicuani - El Descanso y finalmente la de Cerapata a 3250 m.s.n.m. que da paso a la carretera Cusco - Urcos.

Los pongos, son pasos angostos y peligrosos de un río donde este ha erosionado a una cordillera. En el Cusco sobresalen los pongos de Mainique de una altitud de 500 m.s.n.m. ubicado entre la desembocadura de los ríos Yahuate y Taperachi; y el pongo de Timpia en el río del mismo nombre entre los centros poblados de campo Domingo y Lambarry.

1.3. Contexto Ecológico

La diversidad ecológica es una de las características mas relevantes del departamento y, como resulta obvio, la que determinó el devenir histórico y social de sus habitantes. Cuatro distintos pisos ecológicos puede encontrarse en la región. Tres de ellos corresponden a lo que se conoce como la zona de sierra del Cusco.

El más bajo de esos pisos en la Sierra es el denominado **Quechua**. Ubicado entre los 2400 m.s.n.m. y los 3500 m.s.n.m., es el piso que corresponde a los valles interandinos; los suelos son principalmente aluvionales y la temperatura abrigada los que definen su carácter eminente agrícola. De otro lado, el más alto de los pisos habitados del Departamento es el denominado **Puna**, está ubicado sobre los 4000 m.s.n.m. y es una zona de pastos naturales, con temperaturas en extremo bajas, razón por el cual la actividad económica principal es la ganadería sobre todo Auquénida. El último piso ecológico de la sierra

es el denominado **Suni**, se ubica entre los dos pisos referidos antes, y combina algunas de la características ecológicas de ambos

En la **región amazónica** del Cusco, sólo se encuentra un piso ecológico, denominado selva alta: está ubicado entre los 400 m.n.s.m y los 1000 m.s.n.m. y se caracteriza por tener una accidentada topografía con altas pluviosidades y elevadas temperaturas.

1.4. Clima

El Clima, principalmente es frío y seco, Diciembre a Marzo es la época de lluvias, se presentan precipitaciones abundantes y la temperatura es estable y tibia, con un promedio de 18°C.

Abril y Mayo son la transición entre el final de las lluvias y el inicio de la época de frío, apreciándose el incremento de las infecciones respiratorias.

De Junio a Agosto hay ausencia total de lluvias, durante el día hay sol radiante y la temperatura puede llegar a 28°C, pero al caer el sol la temperatura baja bruscamente pudiendo llegar inclusive bajo cero durante la madrugada. La segunda quincena de Junio es la más fría del año. El mes de Agosto se caracteriza por los fuertes vientos. De Setiembre a Noviembre son los meses de mejor clima, con escasas lluvias y mucho sol, presentándose inclusive el mes de Noviembre una ola de calor llamada "Veranillo". Estas características comunes a toda la sierra ejercen influencia decisiva en la agricultura, determinando las épocas de siembra, cultivo y cosecha. El campesino cusqueño, desde tiempos inmemorables, ha permanecido ligado a esta variante, estableciéndose un nexo casi de índole panteísta entre la tierra y el hombre. Así, la siembra o "Tarpuy" corresponde a la entrada de la primavera, el cultivo o "qhallmay - poqochiy" a los meses de lluvia (Enero, Febrero y marzo), y la recolección o "cojecho" a la llegada de invierno.

1.5. Hidrografía

La gran fuente hidrográfica es el río Vilcanota, que nace en el macizo del mismo nombre, el cual es tributario del sistema fluvial del Amazonas y orienta la dinámica económica de los diferentes pueblos de la región. Por la margen derecha, el Urubamba, nombre que adopta desde la localidad de Yucay recibe la afluencia de numerosos ríos, entre ellos el Paucartambo, el Masisea, el Yanatile.

El río Urubamba es el que forma el gran valle de la Convención. El sistema de valles de la Convención comprende 23 afluentes que forman doce grandes valles y otras tantas quebradas entre los que deben mencionarse los de Lares, Lacco, Accobamba, y otros, formando un conjunto de unidades geográficas que tienen climas templados y cálidos.

El río Apurímac, sirve de límite al Cusco con el Departamento del mismo nombre.

Son tres las lagunas que sobresalen en el territorio cusqueño, todas ubicadas en la cuenca del río Urubamba: la laguna de Sibinacocha ubicada en el distrito de Checacupe (provincia de Canchis), en la subcuenca Salcca; la de Pomacanchi ubicada en el distrito del mismo nombre (provincia de Acomayo), en la subcuenca hercca, todas estas lagunas pertenecen a la vertiente del Atlántico y están ubicadas por encima de los 3650 m.s.n.m.

1.6. Aspecto Turístico y cultural.

Siendo el Cusco, capital histórica del Perú y primer centro turístico debido a sus grandiosos monumentos arquitectónicos incaicos y coloniales, que ofrece a los visitantes diferentes atractivos, con muchos puntos de interés: cultural, ecológico, aventura y místico, su principal actividad económica depende del Turismo.

LUGARES O ZONAS DE MAYOR ATRACTIVO CULTURAL:

- **TEMPLOS COLONIALES:** Cusco es un centro vivo de una cultura nutrida por el inca y el español y por tanto es apreciada también en su dimensión religiosa. Entre sus principales centros religiosos están:
La Catedral, la Compañía de Jesús, Templo y convento de la Merced, Templo de Santo Domingo, además de otros templos importantes.

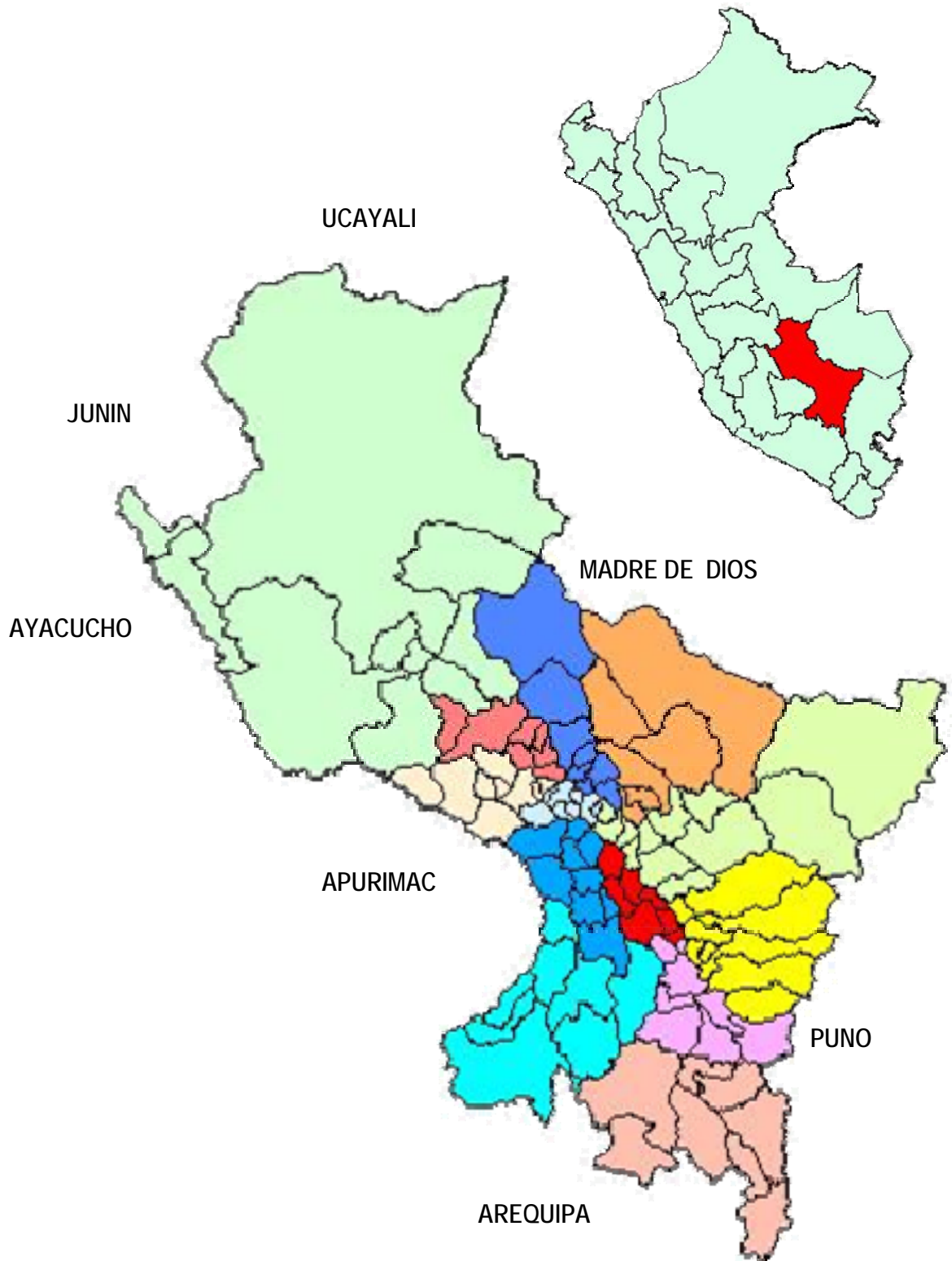
- **PARQUE ARQUEOLÓGICO DE SACSAYHUAMÁN:** Considerado una de las maravillas del Mundo, esta ubicada al norte de la ciudad del Cusco, Sacsayhuamán se encuentra 3,555msnm, en las siguientes coordenadas 71° 59' 19" longitud oeste y 13° 20' 22" latitud sur.
La extensión del parque sobrepasa las 3,000 hectáreas y comprende más de una treintena de sitios arqueológicos, entre los que se encuentran: baluartes, recintos, adoratorios, anfiteatros, caminos, acueductos, portadas, andenes, etc. Cuatro de estos grupos arqueológicos son los que visitan más los turistas:
La explanada de Sacsayhuaman, Quenqo, Pukapucara, Tambomachay.
- **VALLE SAGRADO DE LOS INCAS:** Está conformado por la cadena montañosa del Urubamba, con picos nevados que le dan una escenografía natural e incomparable. El paisaje está constituido por áreas verdes con plantas cultivadas. Y donde el río baña con sus aguas a la "mamá pacha".
Los geomorfólogos dicen que el valle sagrado, está constituido por un valle alto, medio y bajo, el mismo que comienza en P'isaq y culmina en el angosto cañón que contiene el rosario de núcleos urbanos de Machupicchu.
Se encuentra a una altura promedio de 2,800msnm, de clima benéfico y de excelente productividad, donde encontramos las siguientes zonas arqueológicas con atractivo turístico:
 - P'isaq: se encuentra a 32 Km. de distancia de la Ciudad del Cusco y esta ubicada a ambos márgenes del río Vilcanota, en el Distrito y Provincia de Calca, a 3000msnm (centro de la población) y 3420 m.s.n.m. (zona arqueológica), entre las coordenadas latitud sur 13° 24' 47" y longitud Oeste 71° 48' 53".
 - Yucay: se encuentra a 66 Km. de distancia de la Ciudad del Cusco.
 - Ollantaytambo, esta ubicado sobre ambos márgenes del río Vilcanota, a 3025msnm, su temperatura es de 11° a 16° media promedio. La Población actual de Ollantaytambo ocupa la antigua ciudad incaica, constituida por 15 manzanas simétricas, que guardan el trazo de la urbanística prehispánica.
 - Chinchero: El circuito " Valle Sagrado" culmina con la visita a Chinchero, que se encuentra en camino de retorno a la Ciudad del Cusco, completando el circuito, situada a 28 Km de la ciudad de Cusco, a 3762msnm.
- **MACHUPICCHU:** Es el parque arqueológico más conocido y espectacular del continente. Considerado por la UNESCO " Patrimonio Cultural de la Humanidad". Se encuentra en el Distrito del mismo nombre, Provincia de Urubamba. Su espacio geográfico está enclavado en un recodo profundo y maravilloso del cañón del río Urubamba, el río sagrado de los incas, localizado exactamente en la vertiente oriental de la cordillera de Vilcabamba, a los 13° 7' latitud sur y 72° 35' de longitud oeste y a una altura promedio de 2350msnm.
El clima en el santuario histórico de Machupicchu es primaveral todo el año, se halla en una zona subtropical, con temperaturas que varían de 8°C A 22°C. Los meses más lluviosos son de Diciembre a Abril.
- **CAMINO INKA:** Es la caminata más popular y más transitada del continente, cada año miles de personas realizan esta aventura: llegar a pie a la más espectacular Ciudad Inca, atravesando diversos pisos ecológicos y cambiando completamente de paisaje y de clima en pocos minutos.

CALENDARIO DE FESTIVIDADES:

Enero 6	Bajada de Reyes
Enero 20	Perachapchi en el distrito: San Sebastián y Chumbivilcas.
Feb/Mar	Carnavales
Febrero 2	Festividades de la Virgen de la Candelaria (Distritos: Pisac, Yanaoca y Yauri).
Mar/Abril	Semana Santa. Lunes: Procesión del Sr. De los Temblores. Jueves/Viernes: Visita a altares en las Iglesias. Viernes: Procesión del Santo Sepulcro y la Virgen Dolorosa.
Mayo 2	Cruz Velacuy o velación de la cruz.

Mayo 15	Festividad de San Isidro Labrador (se celebra en varias provincias del Cusco).
Mayo	Festividad religiosa del Sr. de Qoyllurity (se celebra en Ocongate – Provincia Quispicanchi).
Junio	Corpus Cristy
Junio	Festival Internacional de la Cerveza.
Junio 16	Festival folklórico de Raqchi (Distrito Canchis).
Junio 24	INTI RAYMI
Junio 24	Día del Cusco.
Junio 24	Festividad de San Juan (Provincias del Cusco).
Junio 29	Ollantay Raymi (Distritos: Ollantaytambo, San Pedro y San Pablo).
Julio 16	Festividad de la Virgen del Carmen (Distritos: Paucartambo, Pisac y Coya).
Julio 28	Fiestas Patrias.
Julio 28	Gallo T'ipiy (Distrito Chumbivilcas).
Julio 28	Yawar Fiesta (corrida de toros en Livitaca).
Julio 31	Ofrenda a la tierra o pago (Quiquijana).
Agosto 14	Feria de San Bartolomé (Tinta).
Agosto 15	Fiesta de la Virgen Asunta y ferias (Calca y Sicuani).
Setiembre 8	Festividad de la Virgen de Natividad (Parroquia de la Almudena Cusco).
Octubre	Fiesta de San Francisco de Asis (Maras).
Noviembre 1	Fiesta de todos los Santos – Bautizo de wawas de pan (Cusco y Provincias).
Diciembre 24	Santuranticuy

DEPARTAMENTO CUSCO



3. ESTRUCTURA POBLACIONAL.

3.1. POBLACION TOTAL

ESTADO DE LA POBLACION, A NIVEL DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO 1972, 1981, 1993, 1998, 2000 y 2001

DEPARTAMENTO	1972		1981		1993		1998		2000		2001	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
CUSCO	751,460	5.3	874,463	4.9	1066,495	4.1	1131,061	4.6	1158,142	4,5	1171868	4,4
PERU	14,121,564	100	17,762,231	100	22,639,443	100	24,371,043	100	25,232,226	100	26,090,330	100

Fuente: INEI

La dinámica de la población del Cusco, expresada por los niveles alcanzados de fecundidad, mortalidad y migración, permiten apreciar el incremento del volumen poblacional de los años 1972,1981,1993,1998, 2000 y 2001 además de las tendencias del crecimiento poblacional, que vienen a ser el soporte de la planificación del desarrollo, en sus dimensiones social económica, demográfica, ambiental y cultural.

Para el año 2001, el Departamento del Cusco, cuenta con una población estimada de 1,171,868 habitantes , que corresponde al 4.4% de la población del Perú (26,090,330 habitantes), con un crecimiento porcentual anual descendente.

3.2 POBLACION POR PRINCIPALES GRUPOS DE EDAD

Población total por grupos de etareos del Departamento de Cusco 2000 - 2001

GRUPO ETAREO	2000		2001	
	POBLACION	%	POBLACION	%
TOTAL	1,158,142	100	1,171,868	100
< 1 año	29,512	2,54	29,109	2,48
1 - 4 años	116,316	10,04	115,660	9,86
5 - 14 años	291,440	25,16	290,064	24,75
15 - 49 años	523,839	45,23	585,227	49,93
50 a mas años	197,035	17,01	151,808	12,95
GRUPOS ESPECIALES				
Adolescentes 12-19 años	200,375	17,30	216,579	18,48
Mujeres 15-49 años	285,377	24,64	291,849	24,90
Gestantes	39,877	3,44	38,633	3,29

Al realizar un desagregado de la población total por años y grupos etáreos principales, se aprecia que en el año 2000, el 45.23% de la población corresponde a la población económicamente activa es decir al grupo etáreo de 15 a 49 años de edad y el 2.54% corresponde a los menores de 1 año. En la población proyectada para el 2001, el 49.93% corresponde al grupo etareo de 15 a 49 años y el 2.48% a la población de menores de 1 año. Actualmente es una población joven, con un perfil determinado de morbilidad y mortalidad, siendo la tendencia a una población adulta mayor, con otro tipo de perfil de morbilidad y mortalidad, es decir enfermedades crónicas y degenerativas.

En los grupos especiales se incluyen porcentajes importantes de la población , en el año 2000 los adolescentes correspondían a un 17.30% de la población total, las mujeres de 15 a 49 años a un 24.64 % y en la población proyectada para el 2001 el grupo de adolescentes corresponde al 18.48 % y el 24.90% a mujeres de 15 a 49 años.

3.3 POBLACION POR GRANDES GRUPOS DE EDAD

POBLACION TOTAL, POR GRANDES GRUPOS DE EDAD, SEGÚN PROVINCIA, DEPARTAMENTO CUSCO 2000

PROVINCIA	TOTAL	%	GRUPOS DE EDAD		
			MENOR DE 15 AÑOS	DE 15 A 64 AÑOS	DE 65 Y MAS AÑOS
DPTO CUSCO	1,158,142	100	437,268	720,874	50,531
Cusco	304,152	26,2	114,835	176,046	13,271
Acomayo	38,626	3,3	14,583	22,352	1,685
Anta	61,508	5,3	23,222	35,652	2,634
Calca	64,619	5,5	24,397	37,402	2,820
Canas	43,481	3,7	16,416	25,167	1,898
Canchis	100,934	8,7	38,109	62,421	4,404
Chumbivilcas	73,109	6,3	27,602	42,316	3,191
Espinar	63,360	5,4	23,923	36,673	2,764
La Convención	189,628	16,3	71,599	109,759	8,270
Paruro	35,240	3,0	13,306	20,397	1,537
Paucartambo	45,221	3,9	17,074	26,173	1,974
Quispicanchi	84,067	7,2	31,742	48,658	3,667
Urubamba	54,197	4,6	19,101	32,730	2,366

Fuente : Instituto Nacional de Estadística e Informática

POBLACION TOTAL, POR GRUPOS ETAREOS SEGÚN PROVINCIA DEL DEPARTAMENTO CUSCO 2001

PROVINCIA	TOTAL	%	GRUPOS DE EDAD		
			MENOR DE 15 AÑOS	DE 15 A 64 AÑOS	DE 65 Y MAS AÑOS
DPTO CUSCO	1,171,868	100	332,455	787,653	51,760
Cusco	307,758	26,2	100,904	206,854	13,550
Acomayo	39,084	3,3	11,050	26,270	1,764
Anta	62,237	5,3	17,658	41,831	2,748
Calca	65,385	5,5	21,550	40,948	2,887
Canas	43,996	3,7	12,482	29,572	1,942
Canchis	102,130	8,7	28,975	68,646	4,509
Chumbivilcas	73,975	6,3	20,988	49,721	3,266
Espinar	64,111	5,4	18,190	43,090	2,831
La Convención	191,875	16,3	54,438	128,965	8,472
Paruro	35,658	3,0	10,116	23,968	1,574
Paucartambo	45,757	3,9	12,982	32,775	2,020
Quispicanchi	85,063	7,2	24,133	57,174	3,756
Urubamba	54,839	4,6	15,559	36,859	2,421

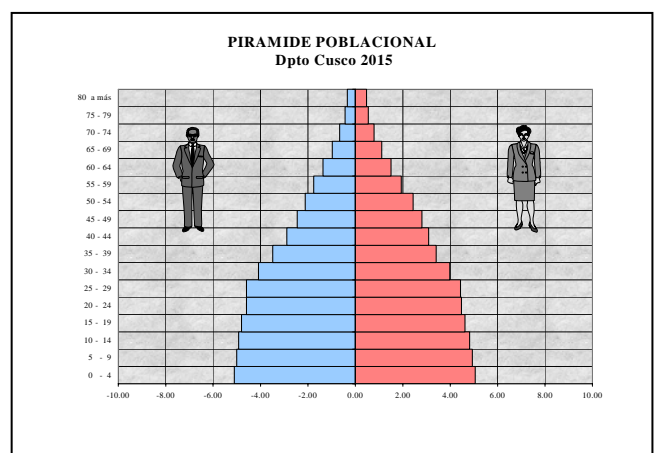
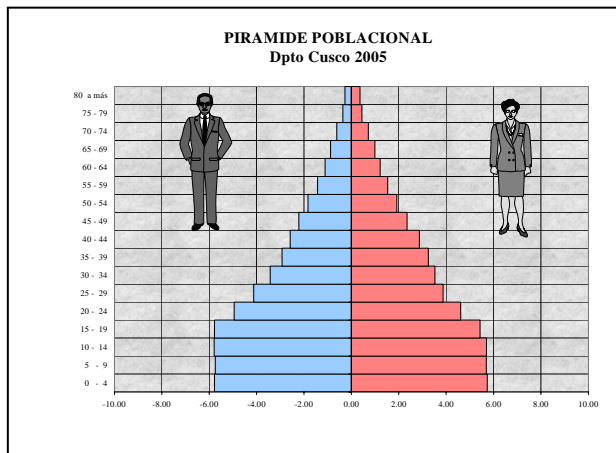
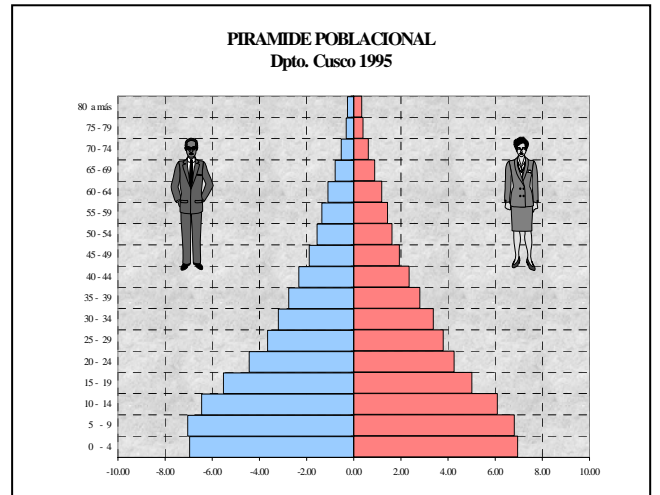
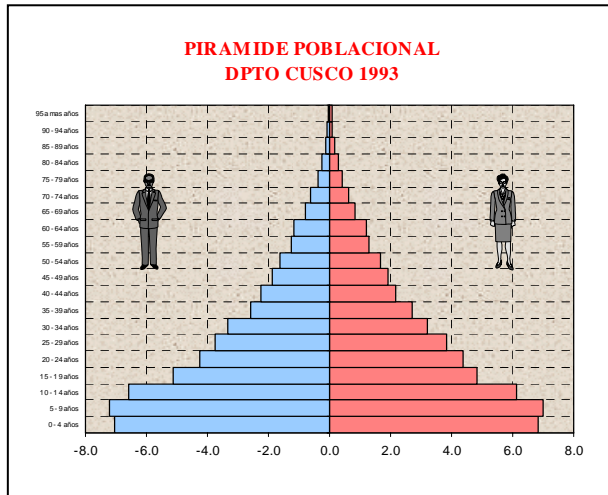
Fuente : Instituto Nacional de Estadística e Informática

El 26,2% de la población del año 2000 y 2001 se encuentra en la provincia del Cusco (estrato I), en el cual, la población urbana constituye un 95,3% y la rural únicamente un 4,7%, por otro lado dentro las provincias el 16,3% corresponde a La Convención, y con un menor porcentaje de población se ubica la provincia de Paruro. La tasa de analfabetismo es la más baja de todo el departamento, con una serie de cambios sociales y económicos (como la Industrialización, mejores niveles educativos en relacion a

infraestructura, mayor acceso a los servicios de salud, etc.) características que reflejan en conjunto el mejor nivel de vida de la población de la provincia de Cusco a diferencia de otras provincias.

Sin embargo cabe mencionar que estos cambios no se han producido en forma homogénea en todo el departamento del Cusco, observándose importantes brechas entre provincias y estratos poblacionales definidos según situación de pobreza, los cuales se reflejan en la presencia de enfermedades prevalentes de la niñez.

3.4. PIRAMIDES POBLACIONALES

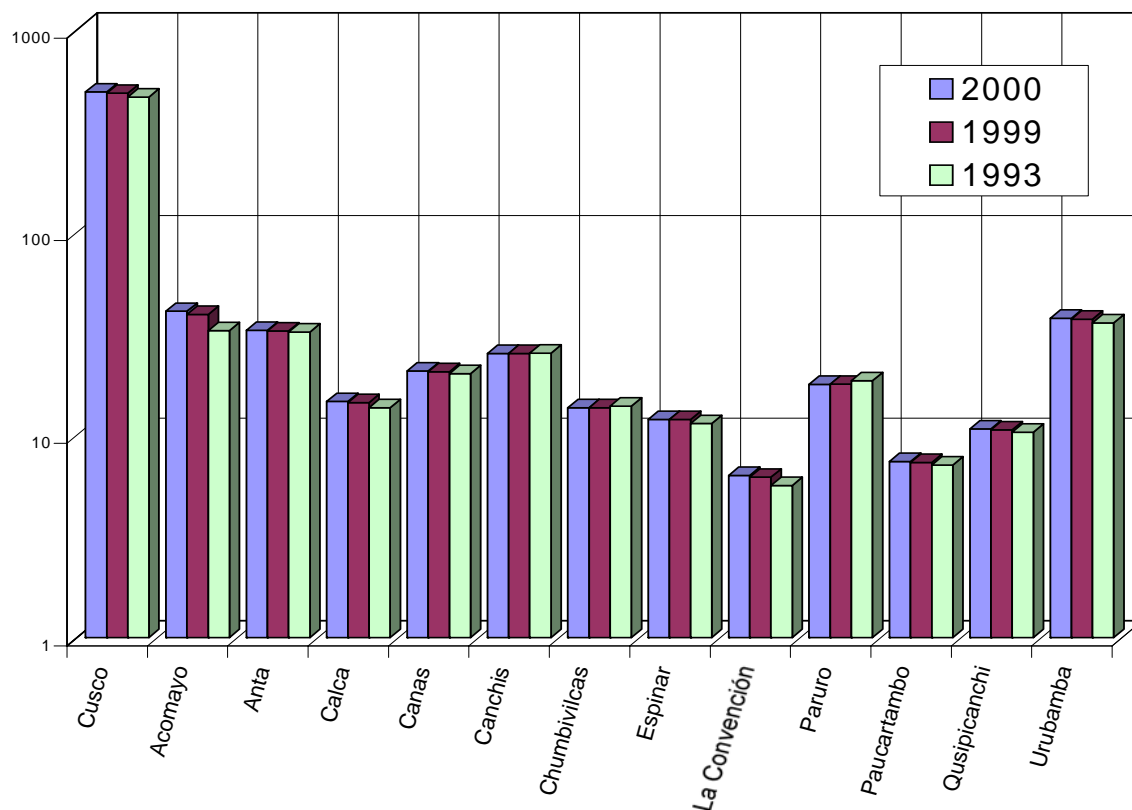


La población del departamento de Cusco, se encuentra en lento proceso de envejecimiento, apreciamos que la pirámide poblacional de 1993, se caracteriza por tener una base amplia, por las cohortes de población joven, con predominio de enfermedades prevalentes de la niñez. Las pirámides poblaciones de 1995 y el 2005 tienden a una base en proceso restrictivo, que hacia el 2015 muestra una población adulta mayor.

Esos cambios demográficos significan cambio en el perfil de demanda de los servicios de salud, que corresponderan a morbilidad y mortalidad de enfermedades crónicas (Diabetes Mellitus) y degenerativas(cánceres), con nuevos retos que enfrentar.

3.5. DENSIDAD POBLACIONAL

DENSIDAD POBLACIONAL POR PROVINCIAS AÑOS 1993, 1999, 2000



La Densidad Poblacional en la Provincia del Cusco es una de las más altas de todo el Departamento del Cusco. En contraste, con el otro extremo como la provincia de la Convención que tiene menor densidad poblacional, por el territorio extenso que ocupa.

Comparativamente la densidad poblacional de 1993, 1999 y 2000 se ha incrementado en las Provincias: Cusco, Acomayo, Calca, Canas, La Convención, Paucartambo y Urubamba esto fundamentalmente relacionado con el crecimiento urbano y las condiciones de vida que han mejorado en las capitales de Provincia, en contraste con las Provincias de Canchis, Chumbivilcas y Quispicanchi en los que la densidad poblacional se mantiene casi invariable.

Sin embargo la densidad poblacional de la Provincia de Paruro ha disminuido probablemente debido al conjunto de fenómenos que ocurren alrededor de los hechos vitales o de los determinantes demográficos naturales (clima, fertilidad de la tierra, etc) y condiciones sociales.

4. DINAMICA POBLACIONAL

4.1. TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL

**Departamento de Cusco
Tasa de Crecimiento Intercensal
(Promedio Anual)**

	1961 - 1972	1972 - 1981	1981 - 1993
Cusco	1.40	1.70	1.70
Nacional	2.80	2.60	2.00

Fuente : INEI

A nivel nacional la tasa de crecimiento promedio anual ha disminuido en forma sistemática, de un nivel más elevado observando en el periodo 1961 - 1972 que fue de 2.8 % a 2.0 en 1993, en función de los cambios acentuados de la fecundidad y la natalidad, los mismos que hacen preveer para el futuro, la reducción de la tasa de crecimiento a 1.8 % en el periodo de 1998- 2000, y ha 1.2% en el quinquenio 2020 - 2025.

Sin embargo el Dpto. del Cusco en el periodo intercensal 1981 - 1993, experimento una tasa de crecimiento promedio anual de 1.7 % similar a la registrada en el periodo 1972 – 1981, por que la velocidad de crecimiento es igual debido a que no existe regularidad en el crecimiento vegetativo y crecimiento migracional, es decir los nacimientos y inmigraciones son menores a las defunciones y emigraciones.

**DEPARTAMENTO CUSCO
POBLACION CENSADA, INCREMENTO INTERCENSAL Y TASA DE CRECIMIENTO POR AREA
URBANA Y RURAL 1940 - 1993**

AÑO	POBLACIÓN			INCREMENTO INTERCENSAL		TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL (PROMEDIO ANUAL)	
	TOTAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL
09/06/1940	486592	122552	364040				
02/07/1961	611972	198341	413631	75789	49591	2.3	0.6
04/06/1972	715037	262622	452415	64481	38784	2.6	0.8
12/07/1981	832504	348396	484108	85574	31693	3.2	0.6
11/07/1993	1028763	471725	557038	123329	72930	2.6	1.2

Fuente : Instituto Nacional de Estadística e Informática
Resultados Definitivos de los Censos Nacionales

El Crecimiento poblacional intercensal fue mayor en el área urbana, apreciándose que el mayor crecimiento se dio en el periodo 1972 a 1981. Esto probablemente este relacionado a las condiciones sociales de ese periodo que obligaron a migrar hacia la ciudad, con el consiguiente crecimiento de estas.

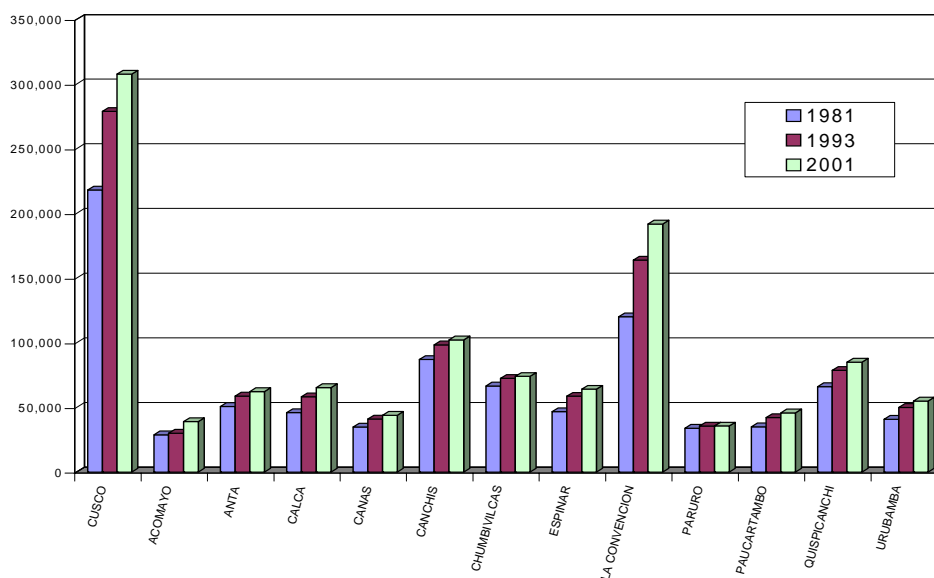
Departamento de Cusco
Tasa de Crecimiento Intercensal por Provincias

PROVINCIAS	POBLACION TOTAL			TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL (Promedio Anual) 1981 - 1993	TASA CREC MEDIO ANUAL
	1981	1993			
TOTAL	874463	1066495		1.7	0.14
Cusco	218025	278794		2.1	0.17
Acomayo	28879	30132		0.4	0.03
Anta	50778	58736		1.2	0.1
Calca	46005	58241		2	0.16
Canas	34811	40981		1.4	0.11
Canchis	86898	98409		1	0.08
Chumbivilcas	66656	72341		0.7	0.05
Espinar	46677	58645		1.9	0.15
La Convención	120019	163938		2.6	0.21
Paruro	33939	35590		0.4	0.03
Paucartambo	34985	42088		1.6	0.13
Quispicanchi	65959	78647		1.5	0.12
Urubamba	40832	49953		1.7	0.14

Fuente: INEI

El Departamento de Cusco, presenta un Crecimiento poblacional de 1.7, de 1981 a 1993; siendo menor al promedio nacional (2.0%). Respecto a las Provincias: La Convención tiene un crecimiento poblacional de 2.6%, estando por encima del promedio nacional y del promedio departamental. Las provincias de Acomayo, Paruro, Chumbivilcas, tienen el menor crecimiento poblacional asociado a los saldos migratorios negativos (perdida de la población por migración) y sus elevadas tasas de mortalidad, esto a pesar de su elevada fecundidad.

CRECIMIENTO POBLACIONAL POR PROVINCIA
DEPARTAMENTO CUSCO 1981 - 1993 - 2001

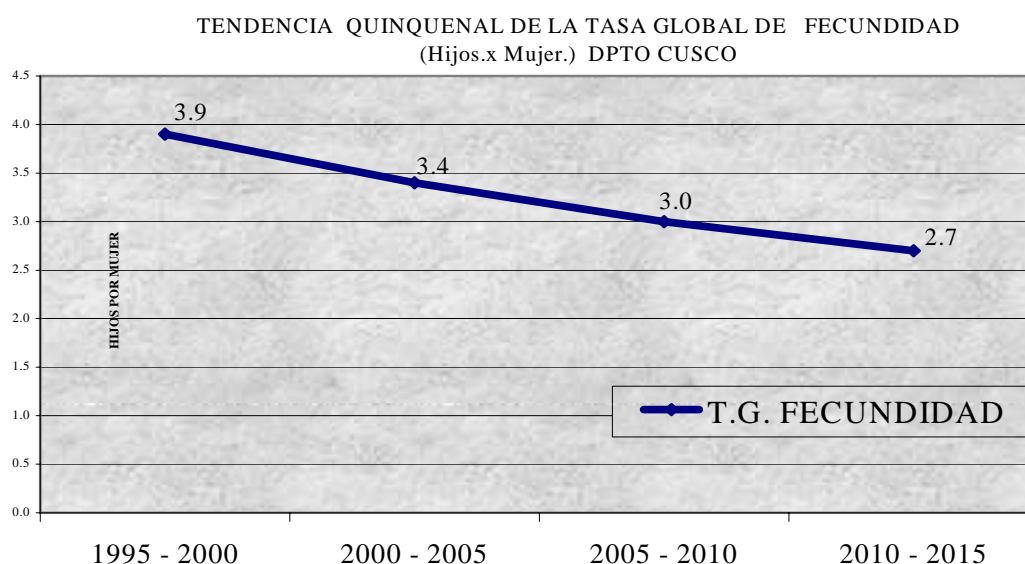


4.2. INDICADORES DEMOGRÁFICOS POR QUINQUENIOS 1995 – 2015

DEPARTAMENTO CUSCO INDICADORES DEMOGRAFICOS POR QUINQUEÑOS 1995 - 2015

INDICADOR	1995 - 2000	2000 – 2005	2005 - 2010	2010 - 2015
FECUNDIDAD				
NACIMIENTO PROMEDIO ANUAL	32339	30666	30165	29564
TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD(HIJOS POR MUJER)	3.9	3.4	3.0	2.7
TASA BRUTA DE NATALIDAD(POR MIL)	28.8	25.9	24.0	22.3
MORTALIDAD				
DEFUNCIONES PROMEDIO ANUAL	11865	11519	11301	11142
TASA BRUTA DE MORTALIDAD(POR MIL)	10.6	9.7	9.0	8.4
TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (POR MIL NACIDOS VIVOS)	73	65	58	51
MUJER	65	58	52	46
HOMBRE	80	72	64	56
ESPERANZA DE VIDA AL NACER (EN AÑOS)	60.2	62.3	64.3	66.3
MUJER	62.4	64.6	66.7	68.8
HOMBRE	58.0	60.0	61.9	63.8
TASA DE CRECIMIENTO(NATURAL)	1.2	1.2	1.1	1.0
MIGRACIÓN				
TASA PERIODICA DE INMIGRACIÓN				
MUJER	9.4	8.7	8.1	7.7
HOMBRE	10.9	10.1	9.5	9
TASA PERIODICA DE EMIGRACIÓN				
MUJER	15.4	13.7	12.7	12
HOMBRE	17.5	15	14	13.2

4.2.1 INDICADORES DE FECUNDIDAD



Para el ámbito departamental se observa una tendencia decreciente de la tasa global de fecundidad, para el periodo 1995- 2000, el número medio de hijos que tendría una mujer de 15 a 49 años es de 3.9, muy lejos aún del nivel de reemplazo, el cual alcanzaremos después del 2015.

FECUNDIDAD Y PARIDEZ POR LUGAR DE RESIDENCIA Y EDUCACION

Tasa Global de fecundidad, porcentaje de mujeres embarazadas y número promedio de hijos nacidos vivos de mujeres de 40 - 49 años, por lugar de residencia y nivel de educación, Cusco 1996			
Característica	Tasa global de fecundidad 15 - 49	Número promedio de nacidos vivos a mujeres 40 - 49	Porcentaje de mujeres actualmente embarazadas 15 - 49
Area de residencia			
Urbana	3,4	4,8	4,4
Rural	6,3	7,1	8,4
Nivel de Educación			
Sin Educación	8,4	7,4	6,8
Primaria	6,2	6,4	8,7
Secundaria	2,9	3,8	5,0
Superior	2,4	1,7	3,6
Total	4,8	6,1	6,4

¹ Tasas para los tres años que precedieron la encuesta

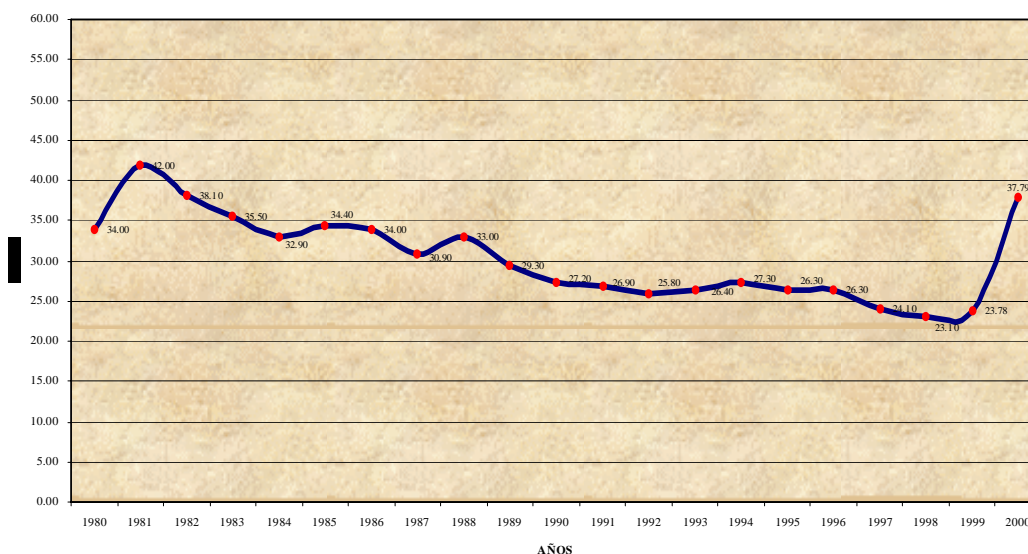
Fecundidad por lugar de residencia y educación

- El nivel de fecundidad no es uniforme en el departamento, pues presenta marcadas diferencias según el nivel educativo de la mujer y el área de residencia.
- La brecha entre el nivel de fecundidad de las mujeres sin educación (8.4) y las que tienen educación superior (2.4), es de 6 hijos, la mayor de las diferencias que se observan. Esto significa que de continuar los niveles actuales de reproducción, las mujeres sin educación tendría al final de su vida reproductiva más de tres veces el número de hijos que aquellas con educación superior.
- Las mujeres del área rural tienen el doble de la fecundidad de las mujeres del área urbana (6.3 y 3.4 respectivamente).

4.2.2. TASA DE NATALIDAD Y NUMERO TOTAL DE NACIMIENTOS

La tasa de natalidad en el Departamento del Cusco, tenía una tendencia a una disminución casi estable a través de los años, tal como se aprecia en 9 años de 1980 a 1998. Por lo cual se manifestaba que la relación entre los nacidos vivos y la población media de cada año, era casi constante, sin embargo para el año 2000, la tasa de Natalidad es de 37.79 x 1000, similar a la registrada en 1982.

TASA BRUTA DE NATALIDAD x 1000
DEPARTAMENTO CUSCO 1980 - 2000



*TASAS DE "NATALIDAD" x 1,000 REGISTRADAS POR PROVINCIA
DEPARTAMENTO DEL CUSCO 1980-2000*

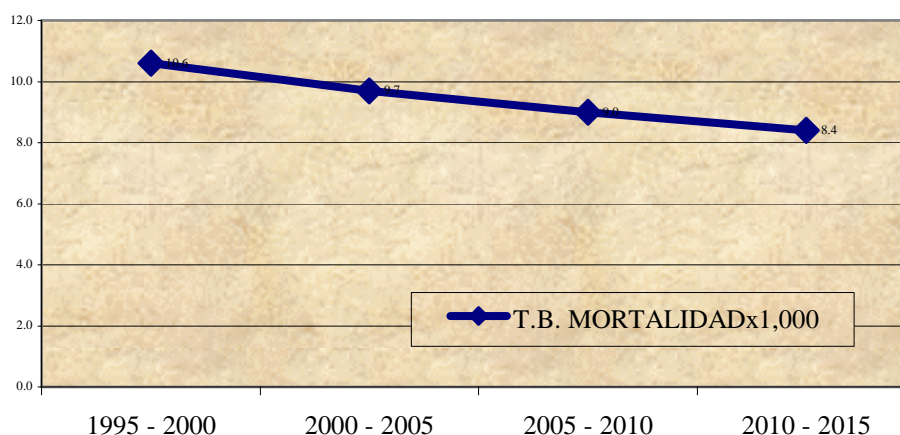
PROVINCIAS	AÑO																				
	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
DEPTO. "CUSCO"	34.00	42.00	38.10	35.50	32.90	34.40	34.00	30.90	33.00	29.30	27.20	26.90	25.80	26.40	27.30	26.30	26.30	24.10	23.10	23.78	37.79
CUSCO			34.54	30.41	28.23	26.15	25.88	26.70	27.80	23.40	19.30	20.90	13.90	18.50	22.20	21.80	23.10	21.70	20.40	23.51	18.15
ACOMAYO			35.36	35.18	36.33	37.53	36.23	23.00	39.10	39.70	34.30	34.40	28.40	30.60	28.80	29.10	28.00	25.50	25.90	20.47	35.04
ANTA			38.84	38.55	33.95	36.98	34.90	26.90	37.50	33.30	31.30	27.20	31.00	29.50	30.60	26.70	24.60	23.70	22.10	21.27	52.32
CALCA			34.93	36.99	31.60	36.14	40.73	24.40	32.50	23.70	25.50	24.90	24.80	25.10	26.70	24.90	27.30	22.90	22.70	21.95	40.00
CANAS			43.33	44.82	42.09	43.40	47.23	44.88	44.40	39.30	35.70	33.90	33.00	27.70	34.10	28.20	29.70	27.10	25.30	26.97	73.04
CANCHIS			40.91	35.84	33.48	43.98	35.43	34.62	36.60	32.10	33.20	30.00	29.70	10.10	32.50	30.80	27.40	26.30	24.00	23.75	50.26
CHUMBIVILCAS			40.61	41.29	36.99	38.27	40.56	36.25	34.40	35.00	32.40	30.40	35.60	31.20	25.60	30.90	31.30	31.30	28.20	30.17	41.03
ESPINAR			45.15	43.23	40.95	43.56	42.77	39.74	40.70	36.10	32.80	29.80	34.90	35.30	34.90	35.40	31.40	30.70	29.10	29.61	31.35
LA CONVENCION			36.33	33.56	31.46	30.56	31.38	29.60	26.90	23.80	24.00	30.60	35.80	27.70	21.80	23.30	21.40	17.00	18.70	18.38	20.16
PARURO			37.36	31.65	28.42	31.36	35.81	37.70	32.50	32.80	36.70	30.60	29.40	32.70	27.00	24.80	29.00	25.40	25.60	26.46	63.64
PAUCARTAMBO			41.80	39.07	36.72	41.38	39.51	39.20	39.80	40.30	35.10	36.40	36.10	14.70	34.50	30.10	34.60	32.60	29.80	29.09	58.38
QUISPICANCHI			41.43	38.30	36.58	37.49	38.84	38.25	41.20	34.30	37.10	29.90	26.10	29.80	33.60	28.40	29.20	27.90	27.30	26.49	58.13
URUBAMBA			36.96	33.05	32.12	33.70	34.13	30.30	32.30	32.50	32.60	29.20	29.50	31.50	33.80	27.90	29.60	24.20	21.50	23.20	44.01

Fuente: Estadística e Informática Centro de
Computo Región de Salud Cusco

Nota: En los años 1980 y 1981 no se tiene información Provincial.

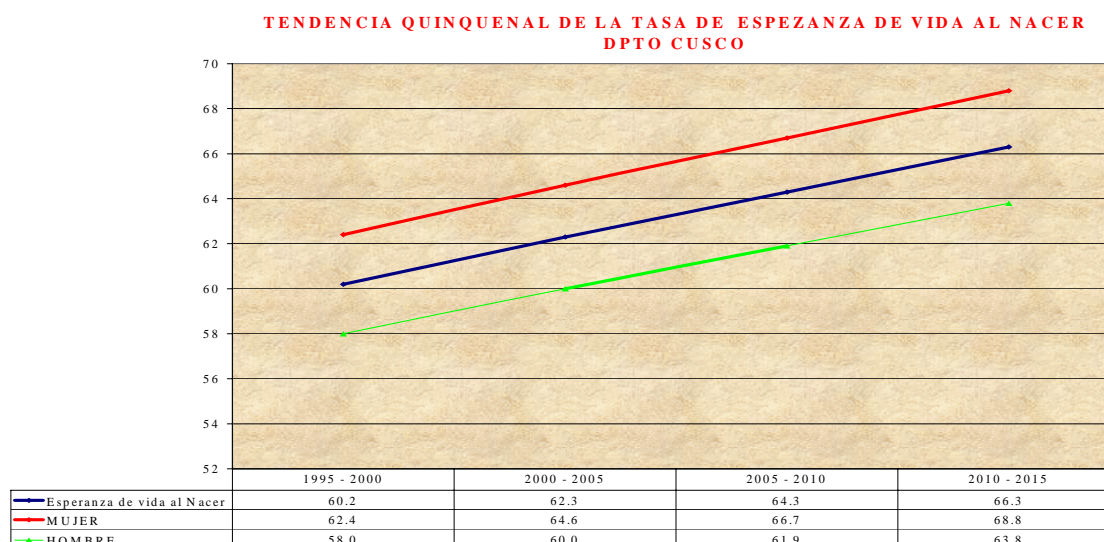
4.2.3 TASA BRUTA DE MORTALIDAD

**TENDENCIA QUINQUENAL DE LA TASA BRUTA DE MORTALIDAD
x1,000
DPTO CUSCO**



La tendencia general de la mortalidad en el Cusco es ha declinar, esta ha disminuido a expensas de la mortalidad por enfermedades transmisibles, y dentro de este grupo la reducción se ha producido en menores de 1 año de edad, debido a las mejoras en las condiciones de vida de la población y de las intervenciones sanitarias dirigidas a la reducción de la mortalidad infantil : inmunizaciones, control de infecciones respiratorias agudas , enfermedades diarreicas, etc.

4.2.4 ESPERANZA DE VIDA AL NACER



Siendo la esperanza de vida una medida hipotética y un indicador de las condiciones de salud actuales; no es una tasa o un coeficiente. Por tanto si al pasar el tiempo la tendencia de mortalidad cambia, también cambia la esperanza de vida para cada persona a medida que envejece.

La baja esperanza de vida que impera en el departamento del Cusco, se debe en parte, a una elevada tasa de Mortalidad Infantil.

4.2.5 TASA DE MIGRACION

En el siguiente cuadro se aprecia una tasa negativa de Migración neta en la mayoría de las provincias, debido a que son Areas de expulsión, es decir de menor atracción, relacionados con el atraso del desarrollo económico y pobreza.

DEPARTAMENTO DEL CUSCO INMIGRANTES, EMIGRANTES Y TASA DE MIGRACION DE LA POBLACION, SEGÚN PROVINCIA DE RESIDENCIA HABITUAL PERIODO 1988 - 1993

PROVINCIA DE RESIDENCIA HABITUAL EN 1988 Y SEXO	MIGRACION : 1988 - 1993 (En Miles)			TASA		
	Saldos Migratorios	Inmigración	Emigración	Migración Neta	Inmigración	Emigración
DEPARTAMENTO CUSCO						
Prov. ACOMAYO	-1.6	1.8	3.4	-13.6	14.0	27.6
Hombres	-0.7	1.0	1.7	-12.8	15.9	28.7
Mujeres	-0.9	0.8	1.7	-14.6	12.1	26.7
Prov. ANTA	-1.6	3.7	5.3	-7	15.4	22.4
Hombres	-0.7	1.9	2.6	-6	15.8	21.8
Mujeres	-0.9	1.8	2.7	-8	15.0	23.0
Prov. CALCA	-1.6	3	4.6	-6.8	12.7	19.5
Hombres	-0.6	1.6	2.2	-5	13.8	18.8
Mujeres	-1	1.4	2.4	-8.6	11.6	20.2
Prov. CANAS	-2	1.4	3.4	-12.4	8.2	20.6
Hombres	-1	0.8	1.8	-12.6	9.7	22.3
Mujeres	-1	0.6	1.6	-12	6.8	18.8
Prov. CANCHIS	-4.8	6.9	11.7	-11.9	16.8	28.7
Hombres	-2.7	3.6	6.3	-13.5	18.1	31.6
Mujeres	-2.1	3.3	5.4	-10.3	15.6	25.9
Prov. CHUMBIVILCAS	-5.2	2.3	7.5	-18.1	7.9	26
Hombres	-2.6	1.3	3.9	-18.2	8.7	26.9
Mujeres	-2.6	1.0	3.6	-17.9	7.1	25
Prov. CUSCO	1.2	41.8	40.6	1.1	35.6	34.5
Hombres	0.1	21.1	21	0.1	36.6	36.5
Mujeres	1.1	20.7	19.6	2	34.6	32.6
Prov. ESPINAR	-3.7	3.4	7.1	-15.2	14	29.2
Hombres	-1.9	1.9	3.8	-15.8	16.2	32
Mujeres	-1.8	1.5	3.3	-14.7	11.8	26.5
Prov. LA CONVENCION	0.8	16.2	15.4	1.4	25.4	24
Hombres	1.4	9.4	8.0	4.3	27.8	23.5
Mujeres	-0.6	6.8	7.4	-1.8	22.7	24.5
Prov. PARURO	-2.2	1.7	3.9	-15	11.8	26.8
Hombres	-0.9	1.0	1.9	-12.8	13.6	26.4
Mujeres	-1.3	0.7	2.0	-17.5	9.8	27.3
Prov. PAUCARTAMBO	-0.7	1.6	2.3	-4.1	10.1	14.2
Hombres	-0.3	0.9	1.2	-3.2	11	14.2
Mujeres	-0.4	0.7	1.1	-5	9.1	14.1
Prov. QUISPICANCHI	-1.5	3.9	5.4	-4.6	12.5	17.1
Hombres	-0.5	2.4	2.9	-2.6	15.6	18.2
Mujeres	-1	1.5	2.5	-6.6	9.4	16
Prov. URUBAMBA	-0.5	3.7	4.2	-2.3	18.4	20.7
Hombres	-0.1	2	2.1	-0.5	19.7	20.2
Mujeres	-0.4	1.7	2.1	-4.3	17	21.3

Fuente : Instituto Nacional de Estadística e Informática
Dirección Técnica de Demografía y Estudios Sociales

**PERU : MIGRACION DEL PERIODO 1988 - 1993 POR DEPARTAMENTO DE ORIGEN, SEGÚN
DEPARTAMENTO DE DESTINO**

DEPARTAMENTO DE DESTINO	DEPARTAMENTO DE ORIGEN												
	AMAZONAS	ANCASH	APURIMAC	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMARCA	CUSCO	HUANCAVELICA	HUANUCO	ICA	JUNIN	LA LIBERTAD	LAMBAYEQUE
EMIGRANTES	22321	43424	17309	88027	24679	33315	44315	13015	37034	39785	67880	80368	64952
AMAZONAS		188	36	136	65	3709	56	21	128	91	192	2036	5550
ANCASH	128		44	552	193	727	180	63	1578	743	709	9749	1126
APURIMAC	18	69		2412	1037	47	7250	91	484	1029	1057	99	50
AREQUIPA	63	435	788		785	193	7461	114	777	2415	620	941	433
AYACUCHO	28	405	1238	1801		71	6339	1397	488	7485	2576	285	157
CAJAMARCA	10219	1619	40	325	200		103	55	395	234	410	20865	23386
CUSCO	55	168	4278	18483	1348	85		46	679	509	515	386	142
HUANCAVELICA	28	138	138	373	1733	74	336		444	5160	18511	216	60
HUANUCO	92	1771	60	296	185	192	169	157		347	2458	848	290
ICA	46	640	748	3065	3405	182	392	1078	416		893	589	339
JUNIN	148	724	875	1205	1973	462	827	5523	4916	1410		1365	452
LA LIBERTAD	975	7971	64	797	162	5405	265	64	944	587	682		3597
LAMBAYEQUE	3328	1797	9	371	126	7022	85	52	262	346	285	5675	
LIMA - CALLAO	2931	22870	7759	17934	12513	7893	10657	3840	11472	16331	25945	21051	14636
LORETO	309	304	40	299	61	356	157	28	871	311	336	1537	970
MADRE DE DIOS	6	23	354	712	45	19	3414	6	49	79	37	64	53
MOQUEGUA	9	96	30	6440	58	39	367	10	80	243	152	118	102
PASCO	17	167	229	216	83	123	83	224	5113	266	9844	228	65
PIURA	843	2038	33	665	86	3650	140	32	259	513	345	6503	7714
PUNO	44	200	387	27511	216	108	5176	48	286	510	414	224	178
SAN MARTIN	2851	1132	41	241	163	2631	136	100	3683	318	846	5468	4096
TACNA	35	109	64	3921	69	41	554	25	56	344	179	216	138
TUMBES	78	310	10	97	28	154	19	7	42	95	112	1038	1142
UCAYALI	70	250	44	175	145	132	149	34	3612	419	762	867	276

DEPARTAMENTO DE DESTINO	DEPARTAMENTO DE ORIGEN											INMIGRANTES
	LIMA - CALLAO	LORETO	MADRE DE DIOS	MOQUEGUA	PASCO	PIURA	PUNO	SAN MARTIN	TACNA	TUMBES	UCAYALI	
EMIGRANTES	602426	28583	12347	19943	17055	39553	30163	69713	40802	23222	42261	1502492
AMAZONAS	8385	646	5	19	83	644	29	8049	50	240	176	30534
ANCASH	66826	279	33	193	131	1665	172	2002	175	494	648	88410
APURIMAC	24442	39	797	93	428	80	324	306	184	26	225	40587
AREQUIPA	25723	204	893	6194	128	608	11792	238	5647	122	273	66847
AYACUCHO	47128	119	123	62	176	154	176	280	226	52	356	71122
CAJAMARCA	29675	615	41	48	135	2198	106	16087	113	865	486	108220
CUSCO	25992	95	6989	852	83	120	4151	277	1748	55	450	67506
HUANCAVELICA	25179	22	22	30	478	77	145	484	62	10	385	54105
HUANUCO	26908	638	46	55	2307	246	121	5016	141	79	11159	53581
ICA	34019	300	121	471	162	558	287	319	789	155	463	49437
JUNIN	92464	332	117	229	6777	599	386	2454	562	192	3281	127273
LA LIBERTAD	32115	896	47	210	154	3530	159	4639	340	1388	731	65722
LAMBAYEQUE	32204	588	27	115	54	5706	87	3920	221	3462	304	66046
LIMA - CALLAO		8612	1400	3097	5000	17361	6277	12246	7021	4100	9810	250756
LORETO	16385		74	74	91	767	119	6868	181	169	7321	37628
MADRE DE DIOS	1397	69		84	6	25	624	24	192	12	119	7413
MOQUEGUA	3024	21	83		20	143	1471	47	2935	43	25	15556
PASCO	19457	60	25	32		65	54	535	70	18	805	37779
PIURA	35791	556	27	171	38		101	3624	243	11266	247	74885
PUNO	18011	62	1206	5579	80	124		69	19566	40	120	80159
SAN MARTÍN	16707	8424	40	76	434	945	48		142	282	4794	53598
TACNA	5494	59	109	2175	30	203	3459	104		89	43	17516
TUMBES	4929	104	6	48	9	3459	23	225	87		40	12062
UCAYALI	10171	5843	116	36	251	276	52	1900	107	63		25750

**DISTRIBUCION DE LA POBLACION MIGRANTE: DPTO DE CUSCO
1981 - 1993**

DEPARTAMENTO	INMIGRANTES				EMIGRANTES			
	1981	%	1993	%	1981	%	1993	%
PERU	3,630,640	100	4,868,295	100	3,630,640	100	4,868,295	100
CUSCO	65,659	1.81	89,790	1.84	155,147	4.27	221,918	4.56

Fuente : INEI - CENSOS 1981, 1993

TASAS DE MIGRACION: DPTO DE CUSCO 1981 - 1993

AÑO	TASA DE INMIGRACIÓN	TASA DE EMIGRACION	TASA DE MIGRACION NETA
1981	75.08	177.41	-123.8
1993	84.19	208.08	-102.3

Fuente : INEI - CENSOS 1981, 1993

Se aprecia que la tasa de emigración ha ido incrementándose de 1981 a 1993 de manera significativa, igualmente la tasa de migración neta se presenta negativa en los dos censos poblacionales, es decir que existen mas emigrantes que inmigrantes al departamento del Cusco.

El fenómeno vital en la migración, es el "cambio de residencia habitual" y la naturaleza de la migración es principalmente social, pueden ser de índole económica fundamentalmente (búsqueda de empleo, educación, etc.) las que expliquen la emigración hacia Lima - Callao, Arequipa, Apurimac y Madre de Dios.

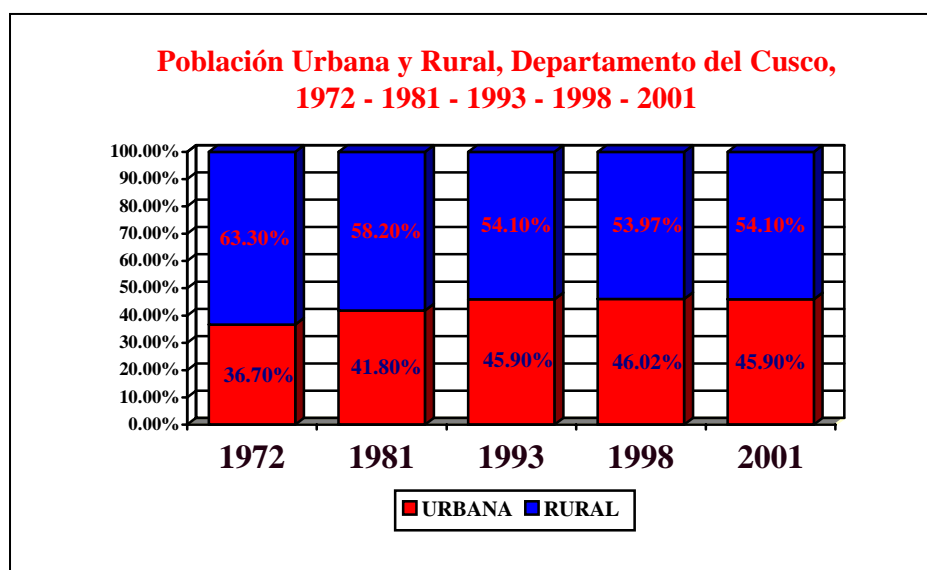
5. POBLACION URBANA Y RURAL

**DISTRIBUCION DE LA POBLACION
DEPARTAMENTO DEL CUSCO: 1972, 1981, 1993, 1998, 2001**

AÑO	1972	1981	1993	1998	2001
URBANA	262,822 (36.7%)	348,396 (41.8%)	471,725 (45.9%)	520,575 (46.02%)	537,603 (54.9%)
RURAL	452,415 (63.3%)	484,08 (58.2%)	557,038 (54.1%)	610,486 (53.97%)	634,265 (53.97%)

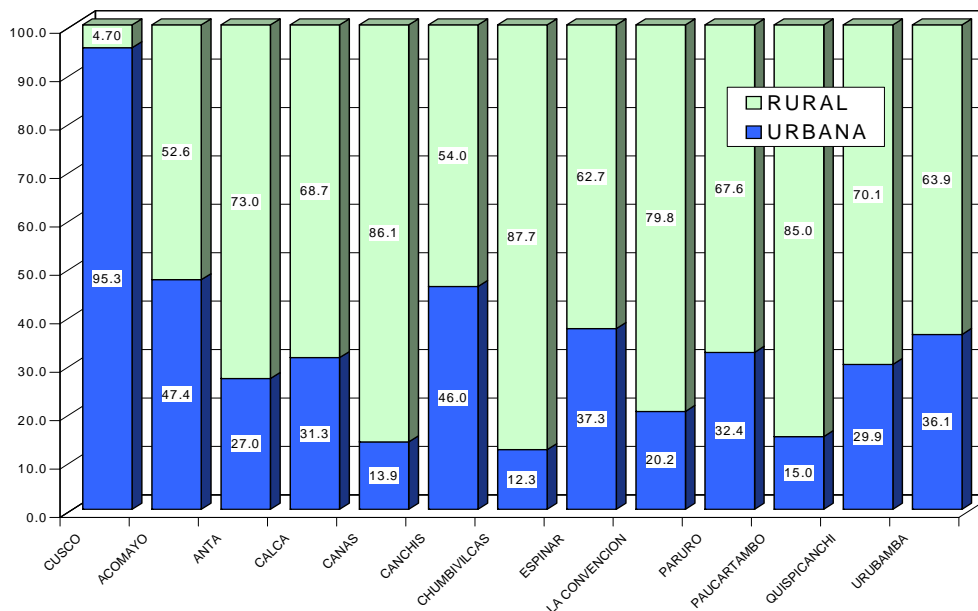
FUENTE: INEI

La distribución poblacional del departamento del Cusco, según los censos de 1972, 1981, 1993 y la estimación de 1998, muestran que la población esta distribuida generalmente en el área rural, sin embargo se aprecia una tendencia a disminuir, así en 1972, el 63% de la población era rural y en 1998 solo un 53.97%, apreciándose paralelamente un incremento en la población urbana, que en 1972 representaba un 36.7% y en la estimación para 1998 se incrementa a un 46.02% de la población, lo que influirá favorablemente en las condiciones de salud de la población, por el mayor acceso a los servicios básicos.



El Area rural y urbana, constituyen escenarios de riesgo diferenciados, en el primero continúan siendo importantes las enfermedades prevalentes de la niñez, mientras que en el área urbana las nuevas formas de organización y la adopción de nuevos patrones de comportamiento, traerán como consecuencia el incremento de problemas psicológicos, violencia, enfermedades crónicas y las degenerativas.

POBLACION PROYECTADA URBANA - RURAL DEPARTAMENTO CUSCO - 2001



6. INDICADORES SOCIALES

Estos indicadores, en general, expresan las condiciones de vida de una población, así como algunas de las limitantes y potencialidades para su desarrollo.

6.1. ANALFABETISMO

DEPARTAMENTO CUSCO

PROVINCIAS	TASA (x 1000)	ANALFABETISMO (%)	
		FEMENINO	MASCULINO
Cusco	9.8	5.8	3
Acomayo	34.4	29.9	13.1
Anta	31.5	24.8	15
Calca	32.8	27.7	21
Canas	30.1	23	10.7
Canchis	25.6	20.1	9.1
Chumbivilcas	41.8	25.8	14.5
Espinar	25.0	20.3	8.6
La Convención	24.1	13.5	9.9
Paruro	42.1	27.2	16.5
Paucartambo	42.3	27.5	20.4
Quispicanchi	36.6	26.3	14.5
Urubamba	24.3	19.1	11.1

Las altas tasas de analfabetismo existentes en las Provincias de Chumbivilcas, Paruro, Paucartambo, se relacionan con los indicadores demográficos en los cuales el crecimiento poblacional es menor, existe atraso en el desarrollo socioeconómico, predominan las enfermedades infecto contagiosas sobre todo las prevalentes de la infancia y las tasas de mortalidad son las más altas del departamento.

Diversas publicaciones relacionan el analfabetismo femenino a la situación de salud de la población, en particular a la de los menores de 5 años, pero hay que tener presente que la salud es la resultante de una serie de condiciones sociales económicas, que pueden tener un peso aún mayor que el analfabetismo femenino sobre la salud infantil, por ejemplo el acceso a servicios básicos.

6.2. IDIOMAS

IDIOMAS	
DPTO. CUSCO	Castellano, Quechua Aymara, lengua nativa idioma extranjero
PROVINCIAS	
CUSCO	Castellano, Quechua, Aymara, idioma extranjero
ACOMAYO	Quechua, Castellano
ANTA	Quechua, Castellano
CALCA	Quechua, Castellano
CANAS	Quechua, Castellano
CANCHIS	Quechua, Castellano
CHUMBIVILCAS	Quechua, Castellano
ESPINAR	Quechua, Castellano
LA CONVENCION	Quechua, Castellano
PARURO	Quechua, Castellano
PAUCARTAMBO	Quechua, Castellano
QUISPICANCHI	Quechua, Castellano
URUBAMBA	Quechua, Castellano

Como se aprecia la mayoría de la población es Quechua hablante, sobre todo en las provincias de Acomayo, Calca, Chumbivilcas, Espinar, La Convención, Paucartambo, Quispicanchi, Urubamba y Paruro directamente relacionado a las altas tasas de analfabetismo de estas provincias y la situación de pobreza.

6.3. EDUCACION

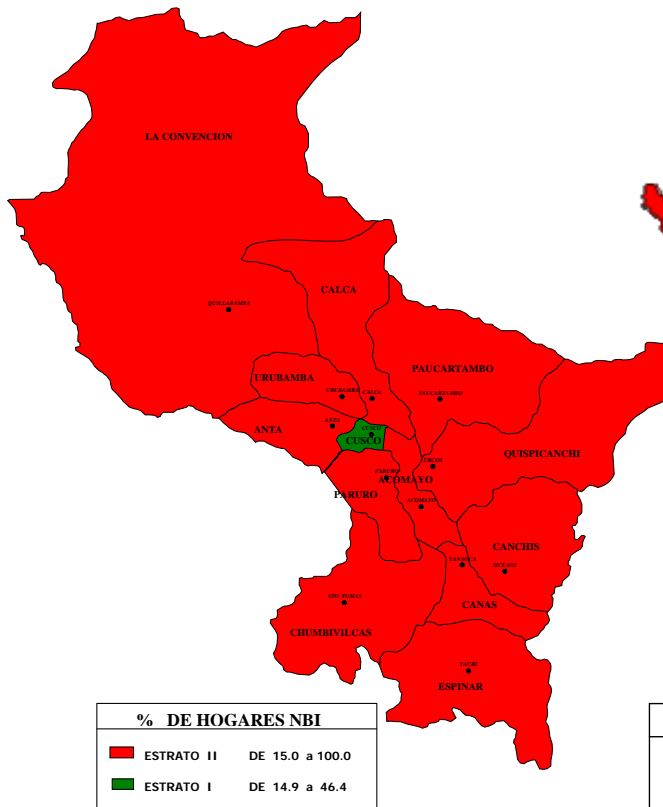
AÑOS PROMEDIO DE ESCOLARIDAD 1993

PERU	7.7
CUSCO	6.0

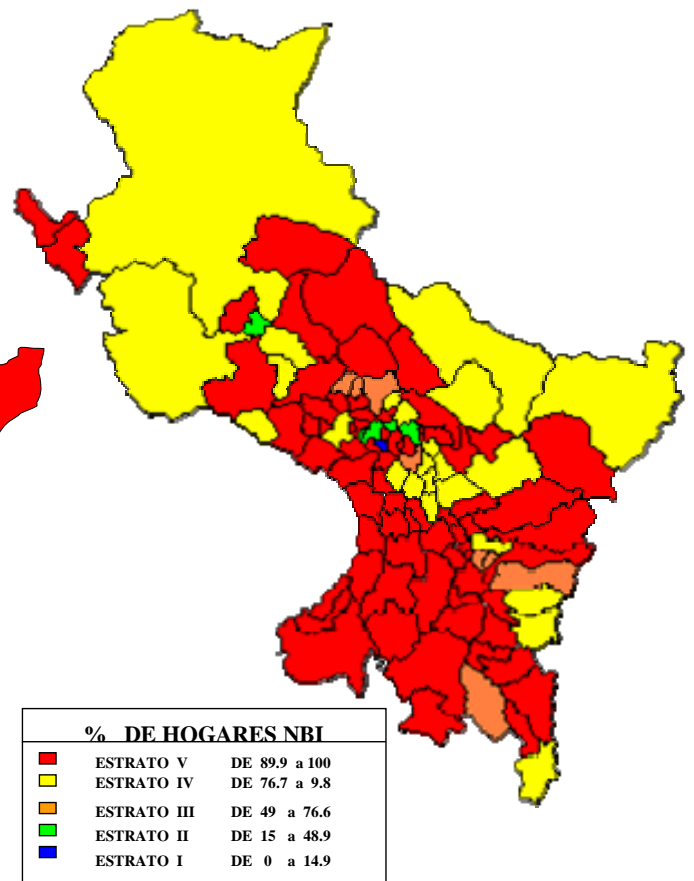
El departamento de Cusco cuenta con un promedio de escolaridad menor al promedio nacional, por tanto desfavorable, y la variación es aun mayor si se analiza por provincias y distritos.

6.4. INDICADORES DE POBREZA

**ESTRATIFICACION PROVINCIAL DEL CUSCO
SEGÚN NECESIDADES BASICAS
INSATISFECHAS
1993**



**ESTRATIFICACION DISTRITAL DEL CUSCO SEGÚN
NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS
1993**



7. INDICADORES ECONOMICOS

7.1. DEPARTAMENTO DEL CUSCO: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONOMICOS

1970 – 1996
(VALORES DE PRECIOS CONSTANTES)

AÑO	PRODUCTO BRUTO INTERNO PAIS (Nuevos s/.) 1	PRODUCTO BRUTO INTERNO CUSCO (Nuevos s/.) 2	PARTIC. PROCENT. EN EL PBI PAIS $3=(2/1) \times 100$	VARIACION PORCENT. PBI CUSCO	INDICE DE VOLUMEN FISICO DEL PBI (AÑO Base: 1979 = 100.0)	
					PAIS	CUSCO
1970	2518.595	61.107	2.4			
1971	2623.875	63.796	2.4	4.4	72.2	72.1
1972	2699.222	66.161	2.5	3.7	75.2	75.2
1973	2844.345	69.296	2.4	4.7	77.3	78.0
1974	3107.387	71.461	2.3	3.1	81.5	81.7
1975	3213.039	71.201	2.2	-0.4	89.0	84.3
1976	3276.074	73.676	2.2	3.5	92.1	84.0
1977	3289.336	79.225	2.4	7.5	93.9	86.9
1978	3298.594	79.081	2.4	-0.2	94.2	93.4
1979	3490.135	84.784	2.4	7.2	94.5	93.3
1980	3646.637	82.465	2.3	-2.7	100.0	100.0
1981	3807.715	87.671	2.3	6.3	104.5	97.3
1982	3815.751	83.463	2.2	-4.8	109.3	103.4
1983	3334.220	77.877	2.3	-6.7	95.5	98.4
1984	3494.779	78.455	2.2	0.7	100.1	91.9
1985	3573.928	89.061	2.5	13.5	102.4	92.5
1986	3904.219	104.101	2.7	16.9	111.9	105.0
1987	4234.711	110.379	2.6	6.0	121.3	122.8
1988	3881.284	106.062	2.7	-3.9	111.2	130.2
1989	3428.614	90.719	2.6	-14.5	98.2	125.1
1990	3243.760	88.313	2.7	-2.7	92.9	107.0
1991	3360.091	91.314	2.7	3.4	96.3	104.2
1992	3287.198	90.695	2.8	-0.7	94.2	107.7
1993	3497.230	97.618	2.8	7.6	100.2	107.0
1994 E/	3953.932	110.157	2.8	13.0	113.3	129.9
1995 E/	4240.312	116.894	2.8	6.1	121.5	137.9
1996 E/	4350.840	120.249	2.8	3.0	124.7	141.8

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA – Dirección Nacional de Cuentas Nacional

**7.2. DEPARTAMENTO DEL CUSCO: PRODUCTO BRUTO INTERNO POR
ACTIVIDAD ECONOMICA: 1970 – 96**

**VALORES A PRECIOS CONSTANTES DE 1979
(Nuevos Soles)**

AÑO	TOTAL	ACTIVIDADES ECONOMICAS								
		AGRIC. CAZA Y SILVI.	PESCA	EXPLOT. MINAS Y CANTER.	INDUST. MANUF ACTUR.	CONS TRUC ION	COMERC. REST. Y HOTELES	ALQUIL. DE VIVIEN.	PROD. SERV. GUBER.	OTROS SERVI CIOS
1970	61,107	0	0,565	7,880	1,251	1,521	11,131	1,442	5,738	11,456
1971	63,796	0	0,517	8,662	1,425	1,425	11,792	1,472	6,196	11,923
1972	66,161	0	0,673	9,119	1,604	1,604	11,819	1,509	6,631	12,403
1973	69,296	0	0,840	9,564	2,706	2,706	12,381	1,574	6,974	13,111
1974	71,461	0	0,826	10,062	1,455	1,455	13,441	1,603	7,254	14,233
1975	71,201	0	0,712	10,397	1,488	1,488	13,724	1,628	7,987	14,771
1976	73,676	0	0,645	10,261	2,653	2,653	14,234	1,637	8,461	15,150
1977	79,225	0	0,898	9,429	4,893	4,893	14,674	1,639	8,717	16,564
1978	79,081	0	1,075	9,333	3,938	3,938	15,225	1,646	8,660	16,512
1979	84,784	0	1,212	11,513	4,717	4,717	17,025	1,666	8,560	18,065
1980	82,465	0	0,568	9,957	5,361	5,361	14,815	1,746	9,460	17,644
1981	87,671	0	1,613	10,221	6,438	6,438	15,539	1,776	9,723	19,132
1982	83,463	0	0,902	10,211	7,068	7,068	14,710	1,809	10,240	18,694
1983	77,877	0	0,561	9,532	5,971	5,971	13,574	1,837	10,868	17,266
1984	78,455	0	0,509	9,490	6,078	6,078	13,314	1,866	11,807	17,313
1985	89,061	0	4,469	10,164	5,872	5,872	14,600	1,894	11,492	18,708
1986	104,101	0	11,952	13,052	6,319	6,319	15,604	1,940	12,325	19,709
1987	110,379	0	13,384	15,421	5,597	5,597	15,993	1,999	12,939	21,972
1988	106,062	0	10,593	13,561	4,895	4,895	15,772	2,001	11,747	21,094
1989	90,719	0	8,512	10,401	4,140	4,140	13,353	2,007	10,167	18,710
1990	88,313	0	8,184	10,283	4,350	4,350	13,453	2,027	8,889	18,119
1991	91,314	0	8,154	11,151	4,421	4,421	14,159	2,040	8,269	18,065
1992	90,695	0	7,763	10,779	6,038	60,38	13,748	2,051	8,325	19,784
1993	97,618	0	7,841	11,185	7,823	7,823	14,374	2,086	8,610	20,890
1994	110,157	0	7,406	12,076	9,737	9,737	17,034	2,119	8,894	22,485
1995	116,894	0	7,379	12,373	11,037	11,037	19,039	2,141	9,094	26,892
1996	120,249	0	10,528	12,680	10,529	10,529	19,763	2,177	8,908	25,119

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA – Dirección Nacional de Cuentas Nacionales

En el periodo de 1991 - 1995, la economía peruana empezó a revertir a la situación observada en la década de los ochenta que se caracterizó por una prolongada crisis económica, situación que en el departamento de Cusco se presentó con similares características.

El departamento de Cusco presenta en el periodo 1970 - 1995 un crecimiento promedio anual de 2.6% , destacándose el crecimiento de 5.8% en el periodo 1990 - 1995, en comparación con el periodo anterior (1985 - 1990) que presenta un tasa de crecimiento negativo de -0.2% .

En el periodo 1980 - 1985 la producción crece en menor escala (1.5%). La economía de este departamento evidencia una mayor dinámica en los inicios de la segunda mitad de la década de los 80. Cabe mencionar que en 1985 entro en funcionamiento la Empresa Minera Tintaya S.A. originando un repunte en la actividad minera que presentaba tasas de crecimiento negativas.

7.3. RAZON DE DEPENDENCIA.

RAZON DE DEPENDENCIA : DEPARTAMENTO DE CUSCO 1981,1993,1998.

AÑOS	1981	1993	1998
RAZON	0.90	0.83	0.76

La razón de dependencia en el departamento del Cusco en 1981 indica que de cada 10 personas económicamente activas existían 9 personas dependientes. Para 1993 dicha relación disminuyo a 8 personas dependientes y para 1998 se tiene que de cada 10 personas económicamente activas, se tiene 7 personas dependientes, en relación al promedio nacional de razón de dependencia es 0.64.

La conclusión es que la razón de dependencia ha ido disminuyendo a lo largo del tiempo, de manera significativa.

DEPARTAMENTO DEL CUSCO: RAZON DE DEPENDENCIA SEGÚN PROVINCIAS

TOTAL DEP. CUSCO	0 – 14AÑOS	15 – 64 AÑOS	65 A MAS	RAZON DE DEPENDENCIA
	440595	641251	49215	0.76
CUSCO	98810	191509	10654	0.57
ACOMAYO	11814	16188	1898	0.84
ANTA	25479	31861	3386	0.90
CALCA	25208	34657	2909	0.81
CANAS	17933	22434	2386	0.90
CANCHIS	40638	55095	5487	0.83
CHUMBIVILCAS	32943	36166	3775	1.01
ESPINAR	26770	33403	2681	0.88
LA CONVENCION	72627	104058	5207	0.74
PARURO	14760	18257	2330	0.93
PAUCARTAMBO	18971	23899	1434	0.85
QUISPICANCHI	33725	44548	4211	0.85
URUBAMBA	20917	29176	2857	0.81

Del total de las provincias del departamento de Cusco, la Provincia de Chumbivilcas es la que tiene mayor dependencia económica, puesto que por cada 10 personas económicamente Activas, existen otras 10 personas dependientes.

La provincia con menor dependencia económica es la Provincia de Cusco, por que existen solo 5 personas dependientes, por cada 10 personas económicamente activas.

7.4. SUPERFICIE AGRICOLA

La superficie agrícola representa el 13 por ciento del total de superficie de las unidades agropecuarias que fueron empadronadas en el III Censo Nacional Agropecuario. El restante 87% lo constituyen pastos naturales, montes y otra clase de tierras.

PROVINCIA	SUPERFICIE DE TIERRAS	
	POSIBILIDADES DE USO AGRICOLA	CULTIVADAS BAJO RIEGO
ACOMAYO	22927.0	2136.0
QUISPICANCHI	185980.0	2796.0
PAUCARTAMBO	177272.0	905.0
PARURO	76899.0	2157.0
CHUNBIVILCAS	4371527.0	747.0
ESPINAR	347928.0	368.0
CANCHIS	223134.0	4068.0
CANAS	112418.0	588.0
URUBAMBA	25263.0	2877.0
ANTA	94990.0	6968.0
CALCA	253312.0	2831.0
LA CONVENCION	159990.0	1237.0
CUSCO	18113.0	1505.0

Fuente : INEI-FONCODES

La mayor producción agrícola se obtiene en los meses de Mayo y Junio. La menor producción agrícola se obtiene los meses de Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre.

El principal producto programado en el cultivo es la papa, seguido del maíz y el producto regional más cultivado es la yuca.

DEPARTAMENTO DEL CUSCO: SUPERFICIE, COSECHA MENSUAL,
SEGÚN PRINCIPALES PRODUCTOS : 1996 (ha)

PRINCIPALES CULTIVOS	SUPERFICIE COSECHADA												
	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
CULTIVO PROGRAMADO													
ARROZ CASCARA	1696	---	50	358	500	696	92	---	---	---	---	---	---
CAFÉ	40190	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
FRIJOL GS	1328	100	410	179	110	332	186	11	---	---	---	---	---
MAIZ AMAR. DURO	7284	---	163	1466	1242	3240	1093	80	---	---	---	---	---
MAIZ AMILACEO	15223	---	---	---	1689	6703	4805	1610	416	---	---	---	---
PAPA	16843	472	552	1283	2542	5825	4827	1077	---	105	55	31	74
SOYA	228	---	---	30	109	89	---	---	---	---	---	---	---
TRIGO	6537	---	---	---	---	561	3215	2291	470	---	---	---	---
CULTIVOS REGIONALES													
CEBADA	7978	---	---	---	---	481	3832	2764	901	---	---	---	---
CEBOLLA	442	39	26	40	53	64	69	25	16	15	27	37	31
NABA G,V	841	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
PLATANO	2399	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
YUCA	6939	462	552	793	475	578	496	529	615	501	572	666	700

FUENTE : MINISTERIO DE AGRICULTURA - OFICINA DE AGRICULTURA DE CUSCO

7.5. CALENDARIO AGRICOLA Y LOS PRINCIPALES PRODUCTOS CULTIVADOS.

CALENDARIO AGRICOLA Y PRINCIPALES CULTIVOS
DEPARTAMENTO DEL CUSCO: PRODUCCION AGRICOLA MENSUAL,
SEGÚN PRINCIPALES CULTIVOS: 1996 (t)

PRINCIPALES CULTIVOS	PRODUCCION AGRICOLA												
	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
CULTIVO PROGRAMADO													
ARROZ CASCARA	2689	---	100	716	775	914	184	---	---	---	---	---	---
CAFÉ	15422	---	---	1620	3531	3985	4141	1225	920	---	---	---	---
FRIJOL GS	1348	100	410	179	110	348	190	11	---	---	---	---	---
MAIZ AMAR. DURO	11672	---	245	2293	2390	4924	1660	160	---	---	---	---	---
MAIZ AMILACEO	27146	---	---	---	6076	11520	7506	1732	312	---	---	---	---
PAPA	150280	4682	5817	12728	22763	47548	4433	9800	---	945	455	315	892
SOYA	228	---	---	30	109	89	5	---	---	---	---	---	---
TRIGO	8476	---	---	---	---	605	---	2810	439	---	---	---	---
CULTIVOS REGIONALES													
CEBADA	10139	---	---	---	---	649	---	3412	1083	---	---	---	---
CEBOLLA	4414	401	241	359	492	678	4995	270	158	160	282	376	324
NABA G,V	5071	36	---	753	843	894	673	384	303	387	126	36	45
PLATANO	11698	579	598	1296	1017	1049	1264	1390	1044	911	1203	504	469
YUCA	69218	4620	5545	7930	4750	5600	1638	5290	6150	5010	5720	6660	7040

FUENTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA - OFICINA DE AGRICULTURA CUSCO

**DEPARTAMENTO CUSCO: PRODUCCION DE PRINCIPALES PRODUCTOS
AGROPECUARIOS: 1987 - 97**

PRINCIPALES PRODUCTOS	PRODUCCION AGROPECUARIA										
	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
CULTIVOS PROGRAMADOS											
	4073	3384	2740	2424	2350	1672	1994	1527	2442	2689	16607
ARROA CASCARA	18579	19471	20985	18503	17998	20960	14350	13742	15607	15422	1526
CAFÉ	366	578	637	836	762	912	928	1329	1074	1348	12417
FRIJOL GS	8021	8240	7943	8623	8367	9194	9717	8952	9650	11672	22054
MAIZ AMAR. DURO (1)	24969	24993	23170	19497	21934	18706	25633	31427	27113	17146	141746
MAIZ AMILACEO	118725	187924	141904	94107	118963	113256	159460	227469	26629	150280	349
PAPA	20	24	27	24	76	91	204	188	206	228	5286
SOYA	7910	7880	6329	6548	7699	7214	13080	11110	8129	8476	
TRIGO											
CULTIVOS REGIONALES											
									796	597	798
ARVEJA G.	----	514	4000	318	302	300	231	----	----	----	----
CAMOTE	8599	13523	11779	9799	5974	11272	17948	20281	11840	10139	5900
CEBADA	2184	3242	2784	2713	2926	3561	2269	1700	3882	4414	2781
CEBOLLA	----	20	----	----	----	----	----	----	212	149	----
CHIRIMOYA	----	4309	4000	3110	----	----	----	----	3333	1020	----
COCA	4155	8072	4761	726	955	7007	----	----	416	954	----
HABA G,V	----	----	----	----	----	----	----	----	178	83	132
KIWICHA	----	483	----	1087	1180	900	669	----	109	114	----
LIMON	----	1904	----	1820	1794	1475	1336	----	1332	780	----
MANGO	----	275	----	301	316	255	196	----	290	877	----
MANZANA	----	----	----	----	----	----	----	----	2258	3236	3693
MASHUA	5084	4147	1287	2432	8781	7927	4631	5560	7442	5071	----
NARANJA	----	----	----	----	----	----	----	----	2946	3999	4262
OCA	----	----	----	----	----	----	----	----	5302	10778	10170
OLLUCO	----	2878	----	2336	2345	2259	2272	----	813	752	----
PALTA	----	----	----	----	----	----	13018	14109	4535	12861	----
PASTOS	----	793	----	----	----	----	----	----	1132	809	----
PERA	13555	9737	9643	9438	23682	12169	11797	10423	19543	11698	6562
PLATANO	203	275	433	251	253	289	795	----	943	454	3090
QUINUA	----	----	----	----	----	----	----	----	1042	806	523
TARHUI	----	576	140	575	290	973	1148	1323	2175	1549	----
TOMATE	18286	18171	13899	19007	54187	23189	31469	48728	66559	69218	34855
YUCA											
PECUARIOS PROGRAMADOS											
	1211	1231	908	1200	1320	1300	1127	1128	235	650	----
CARNE DE AVE	2051	2217	2369	2027	1265	1122	1024	2118	1948	1519	----
CARNE DE OVINO	2214	2454	2325	2300	2720	2829	2554	2059	763	1332	----
CARNE DE PORCINO	5844	6460	7507	7050	8589	5475	5261	8851	7140	6533	----
CARNE DE VACUNO	18664	23951	23179	20730	28578	20598	21825	----	7539	4085	----
LECHE	500	901	----	----	----	----	----	----	155	163	----
HUEVOS	1500	1039	1164	1185	1165	538	----	----	441	378	----
LANA											

FUENTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA - OFICINA DE AGRICULTURA CUSCO

7.6. TURISMO

EVOLUCION DE ARRIBO DE TURISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS AL CUSCO
(DEPARTAMENTO)
1970 - 2000

AÑOS	TOTAL DE VISITANTES	TASA DE CRECIMIENTO ANUAL	EXTRANJEROS	TASA DE CRECIMIENTO ANUAL	NACIONALES	TASA DE CRECIMIENTO ANUAL
1970	82106	--	37443	--	44663	--
1971	94010	14.50	37687	0.65	56323	26.11
1972	89866	(4.41)	42363	12.45	47503	(15.66)
1973	124852	38.93	71066	67.75	53786	13.23
1974	163196	30.71	975449	37.27	65647	22.05
1975	183259	12.29	119267	22.26	63992	(2.52)
1976	182703	(0.30)	120004	0.62	62699	(2.02)
1977	199561	9.23	131267	9.39	68294	8.92
1978	199246	(0.16)	136173	3.74	63073	(7.64)
1979	208692	4.74	141011	3.55	67681	7.31
1980	223670	7.18	146025	3.56	77645	14.72
1981	192441	(13.96)	110935	(24.03)	81506	4.97
1982	181014	(5.94)	108833	(1.89)	72181	(11.44)
1983	175864	(2.85)	91700	(15.74)	84164	16.60
1984	185288	5.36	97313	6.12	87975	4.53
1985	173626	(6.29)	88650	(8.90)	84976	(3.41)
1986	193928	11.69	95274	7.47	98654	16.10
1987	197706	1.95	104314	9.49	93392	(5.33)
1988	229489	16.08	121688	16.66	107801	15.43
1989	206959	(9.82)	99463	(18.26)	107496	(0.23)
1990	166455	(19.57)	70571	(29.05)	95884	(10.80)
1991	176454	6.01	40052	(43.25)	136402	42.26
1992	184227	4.47	35624	(11.06)	148713	9.03
1993	204886	11.15	52345	46.94	152538	2.57
1994	263103	28.42	96236	80.03	168867	10.70
1995	292161	11.04	126921	34.68	165240	(2.14)
1996	340732	16.62	167663	31.94	173269	4.85
1997	351590	3.19	158605	(5.29)	192985	11.38
1998	381341	8.46	177285	11.78	204056	5.74
1999	411091	7.80	195964	10.54	215127	5.43
2000	440842	7.24	214644	9.53	226198	5.15
TASA DE CRECIM. 1970.2000		436.92		474.26		406.46

FUENTE: PLAN DE DESARROLLO DE LA REGION INKA. - MITINCI-OFCINA DE ESTADISTICA.
INC-MITINCI YBCRP (INVESTIGACION DINAMICAS - ECONOMICO PRODUCTIVAS, PROYECTO FIL COINCIDE)

II. VARIABLES DE LA SITUACION DE SALUD

1.1. TASA DE MORTALIDAD

TASAS DE " MORTALIDAD GENERAL " POR PROVINCIAS (x 1,000) 1980 – 2000

PROVINCIA	AÑOS																				
	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
TOTAL DEPTO. "CUSCO"	13.00	14.00	12.30	12.40	10.80	11.30	10.50	10.90	9.70	9.00	8.70	8.70	8.50	8.60	8.00	7.70	7.20	6.90	6.60	6.30	5.29
CUSCO			8.63	7.94	7.11	6.77	6.00	5.70	5.30	5.20	4.90	4.80	5.00	4.60	5.50	5.7	4.70	5.3	5.2	5.0	5.01
ACOMAYO			12.06	17.37	15.77	14.65	17.07	9.10	13.00	20.10	18.10	19.40	15.70	17.70	14.10	14.50	14.00	12.0	11.8	6.8	4.19
ANTA			15.91	16.04	10.53	10.82	11.84	10.70	12.40	13.10	13.40	10.10	11.00	11.10	11.60	9.40	9.00	8.2	8.0	7.9	6.31
CALCA			8.24	12.37	11.15	11.61	11.96	8.90	10.60	8.10	8.60	9.60	7.90	8.80	10.30	5.60	7.50	7.5	7.6	6.0	5.31
CANAS			19.67	20.12	20.53	16.04	18.77	19.74	16.30	15.00	13.40	14.70	13.20	12.90	10.20	11.20	9.20	9.2	7.8	7.2	7.54
CANCHIS			15.09	11.72	8.75	14.71	9.69	13.56	11.00	10.80	10.70	10.80	9.10	10.10	11.20	9.70	8.10	8.0	7.6	6.8	7.09
CHUMBIVILCAS			13.92	11.96	9.86	11.41	12.70	10.53	9.20	7.70	8.80	8.90	8.90	8.80	8.20	7.60	7.30	6.6	6.1	10.0	5.27
ESPINAR			7.15	10.28	9.11	11.10	7.41	9.95	17.10	6.10	8.10	7.00	8.10	8.60	6.70	6.60	6.70	6.1	6.3	6.7	4.28
LA CONVENCION			9.00	8.79	9.79	9.67	8.55	7.00	7.00	6.50	7.50	8.40	9.00	7.30	4.20	5.00	4.70	4.4	4.0	3.4	3.06
PARURO			17.88	19.22	15.85	15.18	20.36	16.50	11.90	12.70	14.90	12.70	10.80	14.10	9.50	10.90	11.60	11.1	10.5	9.2	7.12
PAUCARTAMBO			20.26	17.40	15.44	17.02	15.10	13.60	15.20	15.20	12.50	14.30	13.00	14.70	10.50	9.70	9.30	8.5	9.2	7.9	6.24
QUISPICANCHI			18.78	21.26	17.12	16.43	17.06	15.80	14.80	15.10	12.60	11.40	11.20	13.20	11.30	10.90	11.90	10.3	9.2	9.1	7.10
URUBAMBA			14.22	14.87	14.90	14.45	12.40	10.40	10.40	10.90	12.10	10.00	10.40	10.60	8.80	8.70	8.10	7.0	7.0	7.2	5.55

Fuente: Estadística e Informática Centro de
Computo Región de Salud Cusco

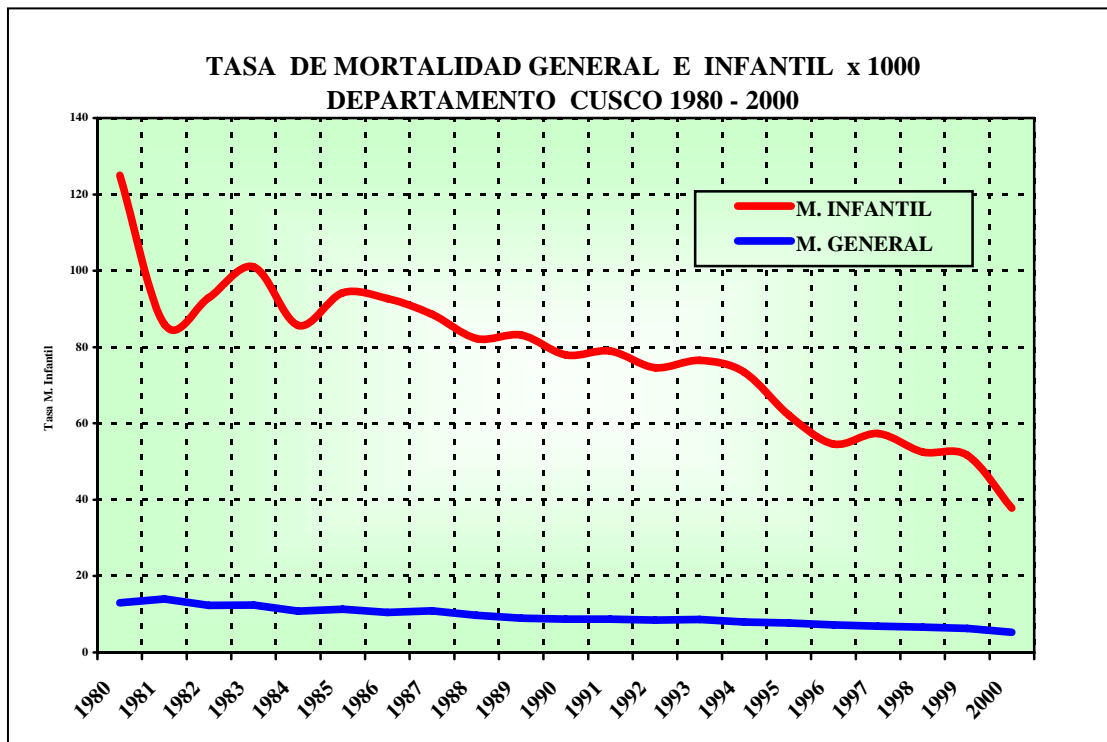
Nota: En los años 1980 y 1981 no se tiene información Provincial.

TASAS DE " MORTALIDAD INFANTIL " POR PROVINCIAS (x 1,000)
DPTO CUSCO 1980 - 2000

PROVINCIAS	AÑOS																				
	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
TOTAL DEPTO. "CUSCO"	125.0	86.0	93.0	101.0	85.7	94.2	92.7	88.6	82.2	83.2	78.0	79.0	74.6	76.5	73.4	62.1	54.6	57.3	52.5	51.6	37.79
CUSCO			55.3	50.8	44.1	46.7	51.2	45.5	42.5	36.0	37.8	36.0	54.5	35.5	33.4	28.9	30.2	45.1	27.8	27.8	17.85
ACOMAYO			150.7	214.5	141.8	160.9	154.2	143.9	129.7	137.2	180.0	151.5	101.2	141.2	147.6	105.0	94.6	117.5	93.1	72.1	51.21
ANTA			140.5	136.7	85.7	85.5	104.0	97.6	96.9	124.9	93.9	93.6	86.0	109.2	85.5	87.7	68.3	56.0	67.7	64.5	37.74
CALCA			99.4	115.5	122.8	128.1	111.3	93.8	78.8	94.8	77.1	87.8	60.4	71.8	80.8	41.5	46.9	65.8	52.7	65.1	56.60
CANAS			167.6	159.6	141.2	170.1	170.7	188.1	155.8	163.8	129.7	182.6	170.5	182.0	115.4	144.2	87.2	94.0	93.5	78.2	64.35
CANCHIS			86.9	101.4	93.8	77.5	88.5	95.2	87.4	88.9	85.5	88.2	70.8	79.1	101.0	72.7	53.7	48.7	57.2	50.1	36.76
CHUMBIVILCAS			77.9	64.6	58.8	73.0	70.9	106.7	72.4	47.2	61.8	64.4	63.9	58.4	84.4	60.4	47.7	41.2	49.1	77.7	51.90
ESPINAR			74.0	97.9	93.7	112.9	114.5	100.6	73.1	92.2	77.0	82.6	76.1	88.5	74.8	58.9	60.4	46.3	50.9	52.3	34.59
PARURO			168.9	210.8	165.5	188.3	170.9	72.8	121.4	106.1	124.2	125.2	91.8	123.1	110.2	116.5	96.7	107.9	100.7	67.5	46.64
LA CONVENCION			54.3	51.6	55.0	68.6	53.1	57.8	62.5	60.5	54.5	44.7	50.5	47.2	30.4	31.3	25.4	33.0	28.2	29.9	42.86
PAUCARTAMBO			113.4	156.3	121.5	129.0	126.0	128.4	124.2	135.9	120.2	125.6	121.9	96.5	101.6	90.4	79.1	66.4	77.2	81.4	54.59
QUISPICANCHI			148.6	151.6	114.3	128.2	128.6	126.0	115.8	115.6	97.0	94.6	94.9	122.2	98.9	95.7	105.6	98.3	82.9	75.2	64.03
URUBAMBA			113.5	145.1	121.1	120.8	96.7	76.9	100.8	96.2	97.6	89.9	72.9	66.5	76.2	59.8	52.2	43.5	45.7	49.4	27.64

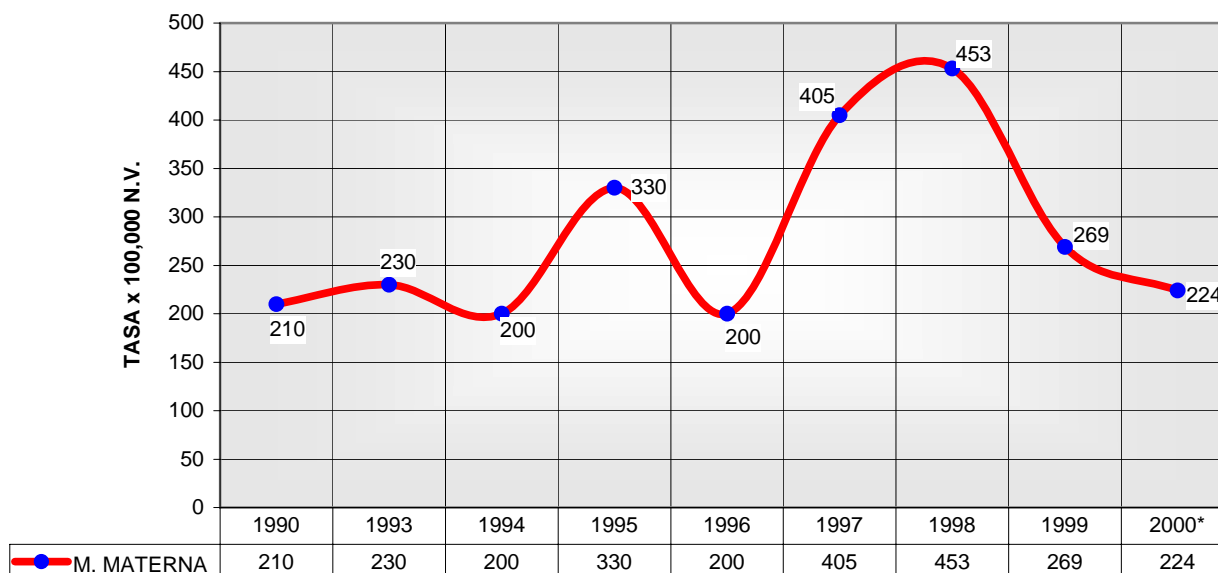
Fuente: Estadística e Informática Centro de Computo Región de Salud Cusco

Nota: En los años 1980 y 1981 no se tiene información Provincial.



MORTALIDAD MATERNA

TASA DE MORTALIDAD MATERNA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CUSCO 1990-2000*

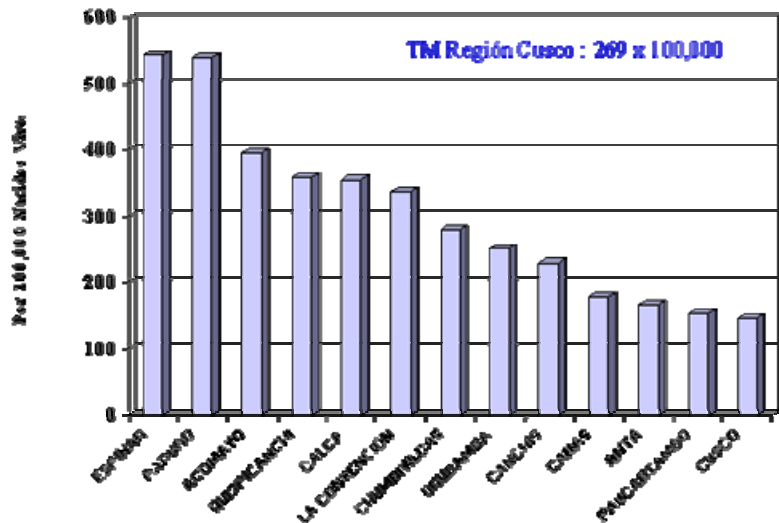


FUENTE: (1990-1996: Estadística e Informática(subregistro 40%)
(1997-1998: Programa Materno Perinatal)
9): VEA-Dirección de Epidemiología)

Durante las últimas décadas se han desarrollado esfuerzos para reducir la mortalidad por causas prevenibles, se han alcanzado enormes progresos en la reducción de la mortalidad infantil, sin embargo la tasa de Mortalidad Materna en el ámbito de la Dirección Regional de Salud Cusco continúa siendo muy alta.

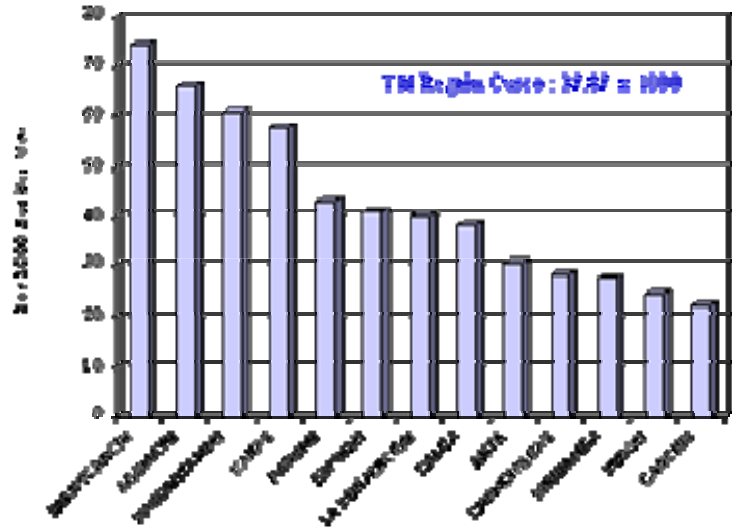
La Vigilancia Epidemiológica de la Mortalidad Materno Perinatal es implementada desde la semana N° 1 - 99, permitiendo determinar que el riesgo de muerte materna es diferenciado según provincias.

Tasa de Mortalidad Materna según Provincias Dirección Regional de Salud Cusco, 1999



FUENTE: Dirección de Epidemiología, DISA Cusco.

Tasa de Mortalidad Perinatal según Provincias Dirección Regional de Salud Cusco, 1999



FUENTE: Dirección de Epidemiología, DISA Cusco.

Las Provincias de Espinar y Paruro fueron las que presentaron las Tasas más altas de Mortalidad Materna de la DISA Cusco, en 1999.

En 1999, la Tasa de Mortalidad Materna a nivel de todo el Departamento de Cusco, fue de 269 por cada 100,000 nacidos vivos. La determinación de escenarios de mayor riesgo, permiten la focalización del gasto en los estratos poblaciones más pobres y en riesgo biológico.; teniendo como fin último la disminución de la mortalidad materna y perinatal con el afán de

acortar las brechas e inequidades existentes.

La Tasa de Mortalidad Perinatal se puede usar como un indicador sustituto para realizar el seguimiento y la evaluación de programas destinados a reducir la mortalidad y la morbilidad maternas. Si bien la tasa de mortalidad perinatal no sustituye a la tasa o al coeficiente de mortalidad materna, la mortalidad perinatal está relacionada con las causas de defunción materna, como el parto obstruido y la eclampsia, con la atención durante el trabajo de parto y el parto, y la salud de la mujer antes del embarazo y durante éste.

**RELACIÓN ENTRE NIVELES DE ALFABETISMO EN MUJERES Y TASA DE MORTALIDAD
MATERNA EN PROVINCIAS
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CUSCO - 1999**

TASA DE MORTALIDAD MATERNA X 100,000 NV

ALFABETISMO EN MUJERES	BAJA (Menos de 20)	MEDIA (20 - 49)	ALTA (50 - 149)	MUY ALTA (150 A MÁS)
ALTO (Más del 90%)			CUSCO	
MEDIO (75% a 90%)				ESPINAR LA CONVENCION CANAS CANCHIS URUBAMBA ANTA
BAJO (25% a 75%)				CHUMBIVILCAS PARURO QUISPICANCHI ACOMAYO CALCA PAUCARTAMBO
MUY BAJO (Menos del 25%)				

Al realizar un análisis provincial de las tasas de mortalidad materna y el porcentaje de alfabetismo femenino, Existe relación en el caso de la provincia Cusco, que es la única que tiene una tasa alta de mortalidad materna y un nivel alto de alfabetismo (mayor del 90%), en comparación con las otras Provincias que tienen niveles de alfabetismo femenino menores al 90%; pero además es por que existen otros factores condicionantes para la mortalidad materna, entre ellos la accesibilidad y la calidad de los servicios de salud.

**ATENCIÓN INSTITUCIONAL DEL PARTO Y MORTALIDAD MATERNA POR PROVINCIAS
DIRECCION REGIONALDE SALUD CUSCO - 1999**

TASA DE MORTALIDAD MATERNA x 100,000 NV

Cobertura de Atención del Parto Institucional	BAJA (Menos de 20)	MEDIA (20 - 49)	ALTA (50 - 149)	MUY ALTA (150 A MÁS)
BAJA (Menos del 50%)			CUSCO	Acomayo, Anta, Calca, Canas, Chumbivilcas, Paucartambo, Quispicanchi, Urubamba, Canchis, Espinar, La Convención, Paruro.
MEDIO (50% a 75%)				
ALTA (76% a 90%)				
MUY ALTA (Mas del 90%)				

Se observa una estrecha relación entre institucionalización de la atención del parto y el nivel de Mortalidad Materna. Las provincias con una tasa muy alta o alta de Mortalidad Materna son las que tienen una cobertura baja, inferior al 50%

**RELACION COBERTURA DE CONTROL PRENATAL Y TASA DE MORTALIDAD MATERNA EN
PROVINCIAS
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CUSCO - 1999**

TASA DE MORTALIDAD MATERNA x 100,000 NV	Cobertura de Control prenatal	BAJA (Menos de 20)	MEDIA (20 - 49)	ALTA (50 - 149)	MUY ALTA (150 A MÁS)
	BAJA (Menos del 50%)			Cusco	Paruro, Canas, Canchis, Chumbivilcas, La Convención
	MEDIO (50% a 74%)				Acomayo, Anta, Calca, Espinar, Quispicanchi
	ALTA (75% a 90%)				Paucartambo, Urubamba
	MUY ALTA (Mas del 90%)				

Si partimos de que la calidad del control prenatal es adecuada, si la cobertura de control prenatal es mayor del 75%, encontramos que solo las provincias de Paucartambo y Urubamba cumplen con este criterio y tiene relación, por que estas dos provincias a pesar de tener tasas de mortalidad consideradas como muy altas tienden a la reducción rápida de la mortalidad materna en comparación con las otras provincias.

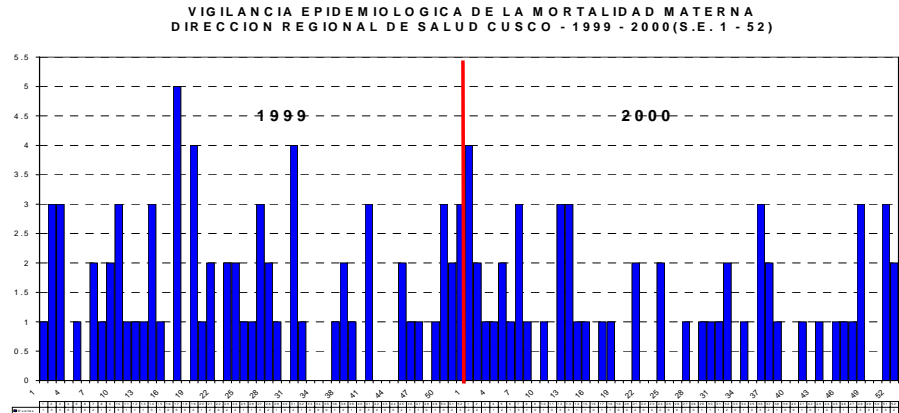
Un factor que permite evaluar la calidad del control prenatal es la aplicación del Toxoide Tetánico como indicador de las acciones realizadas como parte del control prenatal.

**COBERTURA DE TOXOIDE TETANICO 2da DOSIS Y COBERTURA DE CONTROL PRENATAL POR
PROVINCIAS – DISA CUSCO 1999**

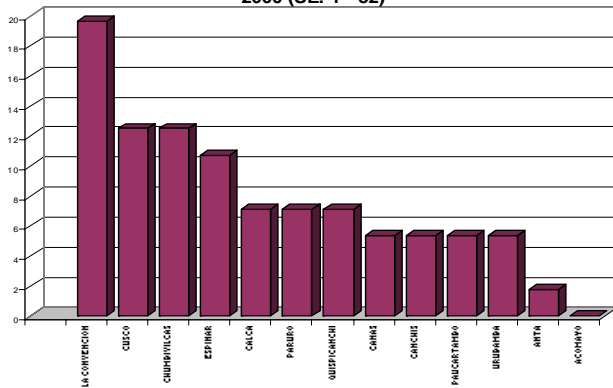
A pesar de que las coberturas de control prenatal en las provincias de Urubamba y Paucartambo son mayores al 75%, la administración del Toxoide Tetánico sugiere que no existiría una adecuada calidad de las acciones de prevención o de registro de esta información.	Provincias	Cobertura TT 2da dosis gestantes	Cobertura de Gestantes Controlada
	Cusco	21.8	44.74%
	Acomayo	9.7	61.73%
	Anta	6.6	62.76%
	Calca	12.4	55.97%
	Canas	6.5	43.88%
	Canchis	13.1	45.00%
	Chumbivilcas	13.0	46.10%
	Espinar	14.3	53.03%
	La Convención	12.0	49.31%
	Paruro	6.7	13.57%
	Paucartambo	6.6	80.31%
	Quispicanchi	8.4	53.00%
	Urubamba	7.6	87.97%

VIGILANCIA DE LA MORTALIDAD MATERNA - AÑO 2000

Hasta la Semana Epidemiológica N° 52 del Año 2000 se han reportado 56 Muertes Maternas, en 1999 en el mismo periodo se reportaron 72 Muertes Maternas.



% DE MUERTES MATERNAS SEGÚN PROVINCIAS DISA CUSCO: 2000 (SE. 1 - 52)



Fuente: Dirección de Epidemiología

Según la distribución geográfica, Las provincias que reportan mayor porcentaje de Muertes Maternas son La Convención (20%), Cusco (14%), Chumbivilcas (13%) y Espinar reporta el 11%.

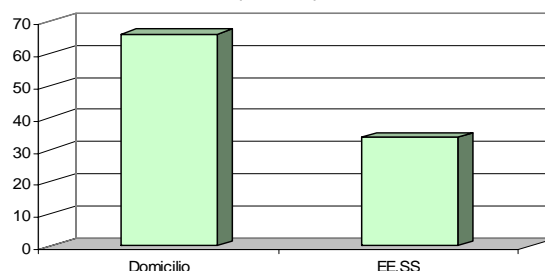
Las provincias que comparten un mismo porcentaje de Muertes Maternas son: Calca, Paruro, Quispicanchi (7% cada una). La provincia de Acomayo no reporto ninguna Muerte Materna en el presente año 2000

% DE MUERTES MATERNAS SEGÚN DISTRITOS DISA CUSCO 2000

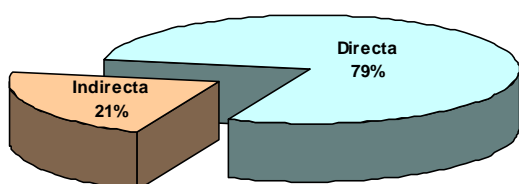
PROVINCIA	DISTRITOS	N° MUERTES	%
CUSCO	CUSCO	2	4
	SAN SEBASTIAN	1	2
	SANTIAGO	3	5
	W ANCHAQ	1	2
ANTA	CACHIMAYO	1	2
CALCA	CALCA	1	2
	COYA	1	2
	YANATILE	2	4
CANAS	KUNTURCAN KI	1	2
	LAYO	2	4
CANCHIS	SICUANI	3	5
CHUMBIVILCAS	SANTO TOMAS	1	2
	CAPACMARCA	1	2
	COLQUEMARCA	1	2
	LLUSCO	1	2
ESPINAR	QUINOTA	1	2
	LIVITACA	1	2
	VELILLE	1	2
	ESPINAR	2	4
LA CONVENCION	COPORAQUE	2	4
	PALLPATA	1	2
	SUYKUTAMBO	1	2
	SANTA ANA	2	4
PARURO	ECHARATE	1	2
	QUELLOUNO	1	2
	VILCABAMBA	2	4
	QUIMBIRI	4	7
PAUCARTAMBO	PICHARI	1	2
	ACCHA	1	2
	CCAPI	2	4
QUISPICANCHI	HUANOQUITE	1	2
	CHALLABAMBA	2	4
	COLQUEPATA	1	2
URUBAMBA	CGATCA	1	2
	MARCAPATA	1	2
	QUIQUIJANA	2	4
TOTAL	OLLANTAYTAMBO	2	4
	YUCAY	1	2
TOTAL		56	100

De las 56 muertes reportadas hasta la SE. 52 del año 2000, el 66% de las Muertes Maternas ocurrieron en el domicilio, y el 34% en un Establecimiento de Salud.

**% DE MUERTES MATERNAS SEGUN LUGAR DE OCURRENCIA
DISA CUSCO: 2000
(SE. 1 - 52)**



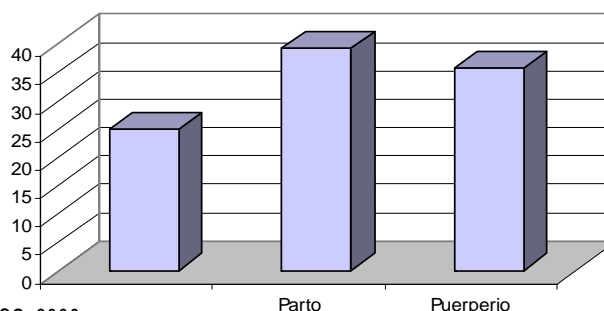
**% DE MUERTES MATERNAS SEGUN CAUSAS OBSTETRICAS
DISA CUSCO: 2000 (SE. 1 - 52)**



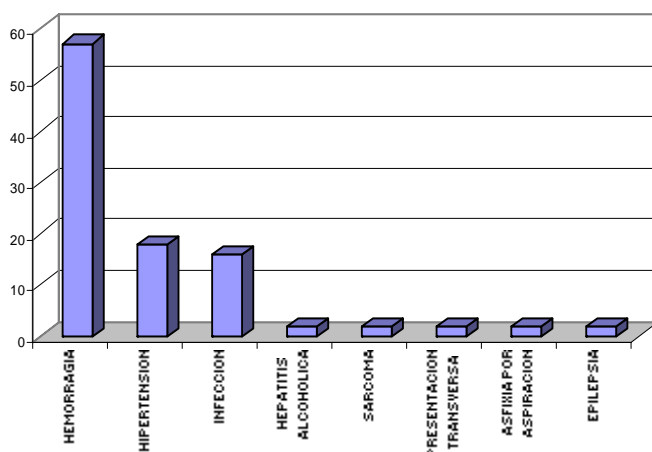
Luego del análisis de las fichas de investigación epidemiológica, se ha determinado que el 79% de las Muertes Maternas son debidas a causas obstétricas directas y el 21% son por causas indirectas.

Según el momento de ocurrencia de las Muertes Maternas el 39% sucedieron al momento del parto; considerando que este momento termina con la expulsión de la placenta; para continuar con el periodo de puerperio, en el cual un 36% de las Muertes Maternas fueron reportadas. Un 25% ocurrieron durante la gestación.

% DE MUERTES MATERNAS SEGUN MOMENTO DE OCURRENCIA DISA CUSCO: 2000 (SE. 1 - 52)



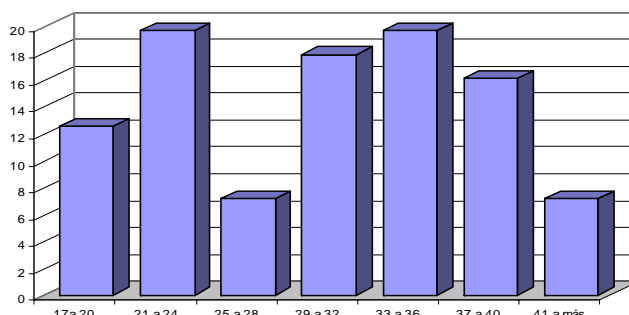
**% DE MUERTES MATERNAS SEGUN CAUSAS GENERICAS DISA CUSCO: 2000
(SE. 1 - 52)**



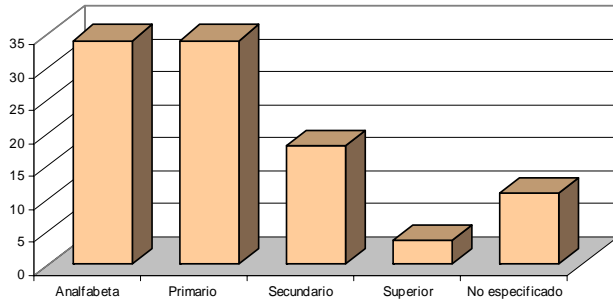
Según el diagnóstico genérico, el 57% de las Muertes Maternas ocurridas en el año 2000 hasta la SE. 52, son debidas a hemorragias, el 18% por hipertensión del embarazo y en un 16% por infección el 10% es debido a otras causas indirectas

El mayor porcentaje de las Muertes Maternas ocurridas en el año 2000, pertenecen a los grupos etáreos de 21 a 24 años (20%) y de 33 a 36 años (20%), el grupo etáreo de 29 a 32 años reporta el 18% de las fallecidas

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUERTES MATERNAS SEGUN GRUPO DE EDAD DISA CUSCO: 2000 (SE. 1 - 52)

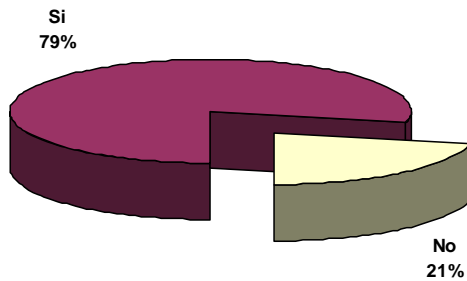


% DE MUERTES MATERNAS SEGÚN GRADO DE INSTRUCCIÓN DE LA FALLECIDA



Se aprecia una relación directa entre el grado de instrucción y la Muerte Materna, así el 68% de las Muertes se reportaron en mujeres analfabetas y con primaria incompleta.

% DE MUERTES MATERNAS SEGUN CONTROL PRENATAL DISA CUSCO: 2000 (SE. 1 - 52)



Las Muertes Maternas relacionadas a que la mujer tuvo o no al menos una consulta prenatal, indican que el 79% de las mujeres fallecidas si recibieron control prenatal y el 21% no tuvieron control prenatal

De acuerdo al análisis las Muertes Maternas predominantes en la Dirección Regional de salud Cusco son la de tipo II, es decir ocurridas en domicilio en mujeres con consulta prenatal, se asume que estas mujeres han tenido contacto con el establecimiento, pero al momento del parto o durante la presentación de la urgencia no hicieron uso del sistema de salud.

Se trata de mujeres que han "desertado" por alguna de las siguientes razones: falta de identificación de antecedentes obstétricos de riesgo o signo de alarma durante la consulta prenatal, percepción de mala calidad del servicio, costos elevados para la atención de parto, nula o mala información proporcionada durante la consulta prenatal y o dificultad de traslado al establecimiento al momento de la urgencia.

Determinación de tipo de Muerte Materna segun control prenatal y lugar de fallecimiento DISA Cusco: 2000 (SE 1 - 52)

	Con consulta prenatal	Sin consulta prenatal
Muerte en EE.SS	TIPO I 10 (17,9%)	TIPO III 9 (16,1%)
Muerte en domicilio	TIPO II 34 (60,7%)	TIPO IV 3 (5,4%)

Fuente: Dirección de Epidemiología

**RELACIÓN COBERTURA CONTROL PRENATAL Y MORTALIDAD MATERNA POR PROVINCIAS
DIRECCION REGIONALDE SALUD CUSCO – 2000**

TASA DE MORTALIDAD MATERNA x 100,000 NV

Cobertura de Control prenatal	BAJA (Menos de 20)	MEDIA (20 - 49)	ALTA (50 - 149)	MUY ALTA (150 A MÁS)
BAJA (Menos del 50%)			Canchis Anta	Dpto. Cusco , Calca, Chumbivilcas, Canas, Espinar, La Convención Paucartambo, Urubamba
MEDIO (50% a 74%)	Acomayo			Paruro, Quispicanchi
ALTA (75% a 90%)				
MUY ALTA (Mas del 90%)			Cusco	

El Departamento Cusco, en el año 2000, tiene una Tasa muy alta de Mortalidad Materna de 224.17 x 100,000 nv, que es inversamente proporcional a las bajas coberturas de control prenatal a nivel departamental.

En el año 2000 las provincias con una Tasa muy alta de Mortalidad Materna, tienen una cobertura de control prenatal, baja a media, inferior al 74%.

La Provincia Cusco, se mantiene con una tasa alta de mortalidad materna, a pesar del incremento de cobertura de gestante controladas a mas del 90%, en relación al año 1999.

La relación Tasa de Mortalidad Materna y cobertura de control prenatal de 1999 en relación al año 2000, muestra el esfuerzo integral por reducir las muertes maternas, un ejemplo de esto es la Provincia Acomayo que en el año 2000, exhibe una tasa de cero en MM, y que la Provincia Canchis pase de una tasa muy alta de MM en 1999, a una tasa Alta en el año 2000. La Provincia Quispicanchi ha incrementado la cobertura de gestantes controladas, como parte de la estrategia integral, para la reducción de la mortalidad materna, pero se mantiene con una Tasa muy alta.

La Provincia Paruro en el año 2000, tiene la tasa más alta de todo el Departamento Cusco, a pesar de las estrategias integrales adoptadas y esto se explica, por la disminución marcada de nacidos vivos (denominador de la tasa). en un 16.8% en relación al año 1999, la Tasa general de fecundidad ha disminuido de 108 x 1000 (1999) a 82 x 1000 (2000) y la tasa bruta de Natalidad de 26.2 x 1000 (1999) a 21,8 x 1000 (2000), además la Provincia de Paruro tiene alta migración con un crecimiento poblacional negativo.

Al realizar la evaluación de una variable de calidad de control prenatal, como la aplicación del Toxoide tetánico como indicador de las acciones realizadas en el control prenatal, apreciamos que todas las provincias

Cobertura de toxoide tetanico 2da dosis y cobertura de control prenatal según provincias 2000

Provincias	Cobertura TT2da dosis gestantes	Cobertura de gestantes Controladas %
Cusco	24.9	90.5
Acomayo	9.9	53.3
Anta	9.3	35.2
Calca	11.3	39.0
Canas	6.0	8.2
Canchis	10.6	12.9
Chumbivilcas	8.4	46.7
Espinar	8.3	16.4
La Convención	9.2	42.1
Paruro	6.2	55.8
Paucartambo	3.7	46.9
Quispicanchi	9.1	61.0
Urubamba	9.7	42.7

**ATENCIÓN INSTITUCIONAL DEL PARTO Y TASA DE MORTALIDAD MATERNA EN PROVINCIAS
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CUSCO - 2000**

TASA DE MORTALIDAD MATERNA x 100,000

NV

Cobertura de Atención del Parto Institucional	BAJA (Menos de 20)	MEDIA (20 – 49)	ALTA (50 – 149)	MUY ALTA (150 A MÁS)
BAJA (Menos del 50%)	Acomayo		Anta Canchis	Dpto. Cusco Calca, Canas, Chumbivilcas, Paucartambo, Quispicanchi, Urubamba, Espinar, La Convención, Paruro.
MEDIO (50% a 75%)				
ALTA (76% a 90%)				
MUY ALTA (Mas del 90%)			Cusco	

En el año 2000, la relación entre atención institucional del parto y tasa muy alta o alta de mortalidad materna nos permite apreciar que la Provincia Acomayo a pesar de tener bajas coberturas, no tiene muertes maternas y Cusco que tiene coberturas muy altas en atención institucional del parto, exhibe aún una tasa alta de MM. Las Provincias Anta y Canchis a pesar de tener bajas coberturas en institucionalización del parto en el año 2000, tiene tasas altas, en comparación a las muy altas del año 1999. Por lo tanto se corrobora que los factores de riesgo para una muerte materna son multicausales relacionados tanto a la oferta como a la demanda de los servicios de salud.

MORTALIDAD MATERNA POR PROVINCIAS
DIRECCIÓN DE REGIONAL DE SALUD CUSCO 1999 - 2000

Provincias	1999		2000	
	N° Muertes	Tasa x 100,000 nv.	N° Muertes	Tasa x 100,000 nv.
Cusco	10	146	7	103.28
Acomayo	3	395	0	0
Anta	2	166	1	85.76
Calca	5	355	4	301.89
Canas	2	178	3	260.87
Canchis	6	228	3	139.6
Chumbivilcas	6	279	7	346.02
Espinar	9	543	6	324.32
La Convención	11	337	11	434.78
Paruro	5	540	4	519.48
Paucartambo	2	152	3	227.45
Quispicanchi	8	359	4	181.65
Urubamba	3	250	3	307.06
Total	72	26.9	56	224.17

FUENTE: Dirección de Epidemiología

MORTALIDAD PERINATAL

Tasa de Mortalidad Perinatal según Provincias
Dirección Regional de Salud Cusco, 1999

PROVINCIAS	MUERTES PERINATALES	NACIDOS VIVOS	TASA DE MORTALIDAD PERINATAL X 1000
ACOMAYO	50	759	65.88
ANTA	37	1206	30.68
CALCA	54	1410	38.30
CANAS	65	1123	57.88
CANCHIS	58	2630	22.05
CHUMBIVILCAS	61	2150	28.37
CUSCO	169	6854	24.66
ESPINAR	68	1657	41.04
LA CONVENCION	123	3266	37.66
PARURO	49	926	52.92
PAUCARTAMBO	80	1312	60.98
QUISPICANCHI	165	2227	74.09
URUBAMBA	33	1199	27.52
DPTO CUSCO	1012	26719	37.88

Tasa de Mortalidad Perinatal según Provincias
Dirección Regional de Salud Cusco 2000

PROVINCIAS	MUERTES PERINATALES	NACIDOS VIVOS	TASA DE MORTALIDAD PERINATAL X 1000
ACOMAYO	53	742	71.42
ANTA	55	1,166	47.16
CALCA	97	1,325	73.20
CANAS	88	1,150	76.52
CANCHIS	111	2,149	51.65
CHUMBIVILCAS	129	2,023	67.76
CUSCO	194	6,778	28.62
ESPINAR	99	1,850	53.51
LA CONVENCION	131	2,550	51.37
PARURO	35	770	45.45
PAUCARTAMBO	114	1,319	86.42
QUISPICANCHI	112	2,202	50.86
URUBAMBA	46	977	47.08
DPTO CUSCO	1264	24,981	50.59

2. TASAS DE MORTALIDAD ESTIMADAS POR CAUSAS DE MUERTE, AVPP y REM.

DEPARTAMENTO DEL CUSCO 1997

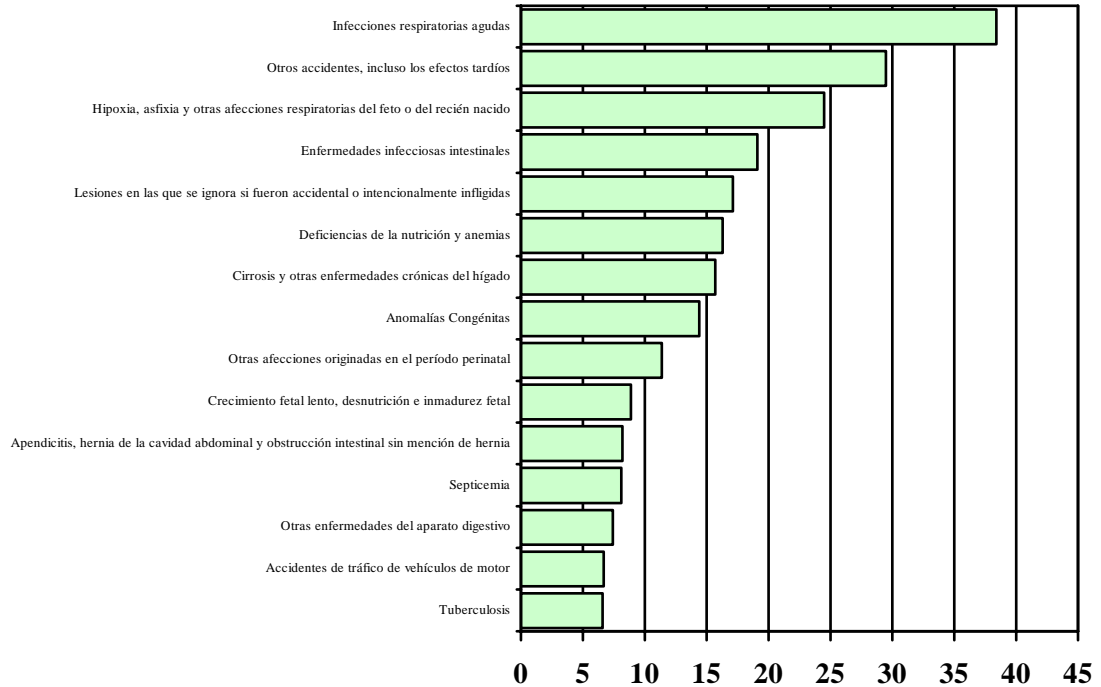
Lista61	Causa de Muerte	T.M.	AVPP	REM
101	Enfermedades infecciosas intestinales	36.2	19.1	19.2
102	Tuberculosis	29.2	6.6	4.0
103	Ciertas enfermedades prevenibles por inmunización	0.2	0.0	2.0
104	Ciertas enfermedades transmitidas por vectores	0.5	0.1	390.3
105	Septicemia	22.9	8.1	7.8
106	Sífilis y otras enfermedades venéreas	0.0	0.0	0.0
107	Meningitis	3.0	1.7	6.5
108	Infecciones respiratorias agudas	125.2	38.4	7.1
109	Otras enfermedades infecciosas y parasitarias	14.6	5.4	12.9
201	Tumor maligno del estómago	15.7	1.3	2.1
202	Tumor maligno del colon	1.2	0.1	0.4
203	Tumor maligno de los órganos digestivos y del peritoneo, excepto el estómago y colon	16.3	2.2	1.6
204	Tumor maligno de la tráquea, los bronquios y el pulmón	3.5	0.3	0.4
205	Tumor maligno de órganos respiratorios e intratorácicos, excepto la tráquea, bronquios y pulmón	0.3	0.0	0.5
206	Tumor maligno de la mama de la mujer	1.0	0.1	0.1
207	Tumor maligno del cuello del útero, del cuerpo y partes no especificadas del útero	5.1	0.8	1.6
208	Tumor maligno de la próstata	3.2	0.0	0.9
209	Tumor maligno de la vejiga y de otros órganos genitourinarios	3.6	0.4	0.7
210	Tumor maligno del tejido linfático y de los órganos hematopoyéticos	5.6	1.2	0.6
211	Otros tumores malignos	11.7	1.5	0.9
212	Tumores benignos, carcinoma in situ, tumores de evolución incierta y los de naturaleza no especificada	2.3	0.5	7.0
301	Fiebre reumática aguda	0.1	0.0	0.5
302	Enfermedades reumáticas crónicas del corazón	1.3	0.2	3.3
303	Enfermedad hipertensiva	4.1	0.3	1.0
304	Enfermedad isquémica del corazón	20.5	2.7	1.0
305	Enfermedades de la circulación pulmonar y otras formas de enfermedad del corazón	42.6	5.0	3.0
306	Enfermedad cerebrovascular	29.1	2.5	1.8
307	Arteriosclerosis	4.3	0.0	1.2
308	Otras enfermedades del aparato circulatorio	1.7	0.4	0.7
401	Enfermedades de la madre que afectan al feto o al recién nacido	0.8	0.6	11.9
402	Complicaciones obstétricas que afectan al feto o al recién nacido y traumatismos del nacimiento	2.6	1.9	1.4
403	Crecimiento fetal lento, desnutrición e inmadurez fetal	12.8	8.9	1.6
404	Hipoxia, asfixia y otras afecciones respiratorias del feto o del recién nacido	35.0	24.5	2.4
405	Enfermedad hemorrágica del feto o del recién nacido	0.5	0.3	6.9
406	Otras afecciones originadas en el período perinatal	16.3	11.4	3.3
501	Accidentes de tráfico de vehículos de motor	18.9	6.7	11.9
502	Otros accidentes del transporte	0.1	0.0	0.2
503	Envenenamiento accidental	1.5	0.5	390.3
504	Contratiempos durante la atención médica, reacciones anormales y complicaciones ulteriores	0.2	0.2	390.3
505	Caídas accidentales	0.8	0.1	1.1
506	Accidentes causados por el fuego	4.1	1.3	14.3
507	Ahogamiento y sumersión accidentales	11.4	5.0	57.4

508	Accidente causado por maquinaria y por instrumentos cortantes o punzantes	0.0	0.0	0.0
509	Accidente causado por proyectil de arma de fuego	0.0	0.0	0.0
510	Otros accidentes, incluso los efectos tardíos	62.9	29.5	23.9
511	Suicidio y lesiones autoinfligidas	8.4	2.8	390.3
512	Homicidio y lesiones infligidas intencionalmente por otra persona, lesiones por intervención legal	4.1	1.5	5.8
513	Lesiones en las que se ignora si fueron accidental o intencionalmente infligidas	52.7	17.1	51.2
601	Diabetes mellitus	4.4	0.2	0.7
602	Deficiencias de la nutrición y anemias	41.6	16.3	14.5
603	Trastornos mentales	8.6	1.7	12.4
604	Enfermedades del sistema nervioso excepto meningitis	15.1	6.4	2.2
605	Bronquitis crónica y la no especificada, enfisema y asma	2.9	0.3	1.2
606	Otra enfermedad pulmonar crónica, enfermedades pulmonares debidas a agentes externos	19.7	5.4	1.6
607	Apendicitis, hernia de la cavidad abdominal y obstrucción intestinal sin mención de hernia	36.1	8.2	23.2
608	Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	89.0	15.7	14.1
609	Otras enfermedades del aparato digestivo	37.8	7.4	4.7
610	Enfermedades del aparato urinario	33.2	6.5	3.4
611	Hiperplasia de la próstata	1.9	0.0	10.3
612	Complicaciones del embarazo, del parto y del puerperio	3.9	1.5	19.6
613	Anomalías Congénitas	21.6	14.4	1.8
614	Residuo	10.5	2.3	0.9
	Percenitil 25	1.5	0.2	1.0
	Percentil 50	4.4	1.5	2.4
	Percentil 75	20.5	6.5	11.9

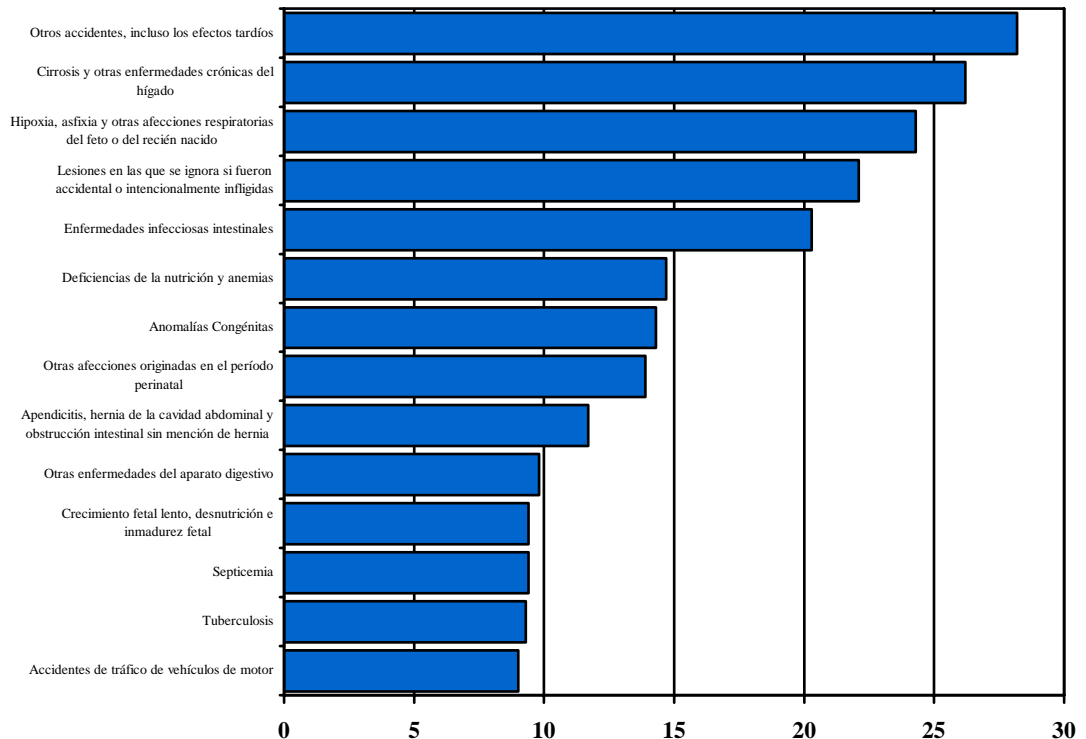
Fuente : Oficina General de Epidemiología

2.1. AVPP POR CAUSAS DE MORTALIDAD

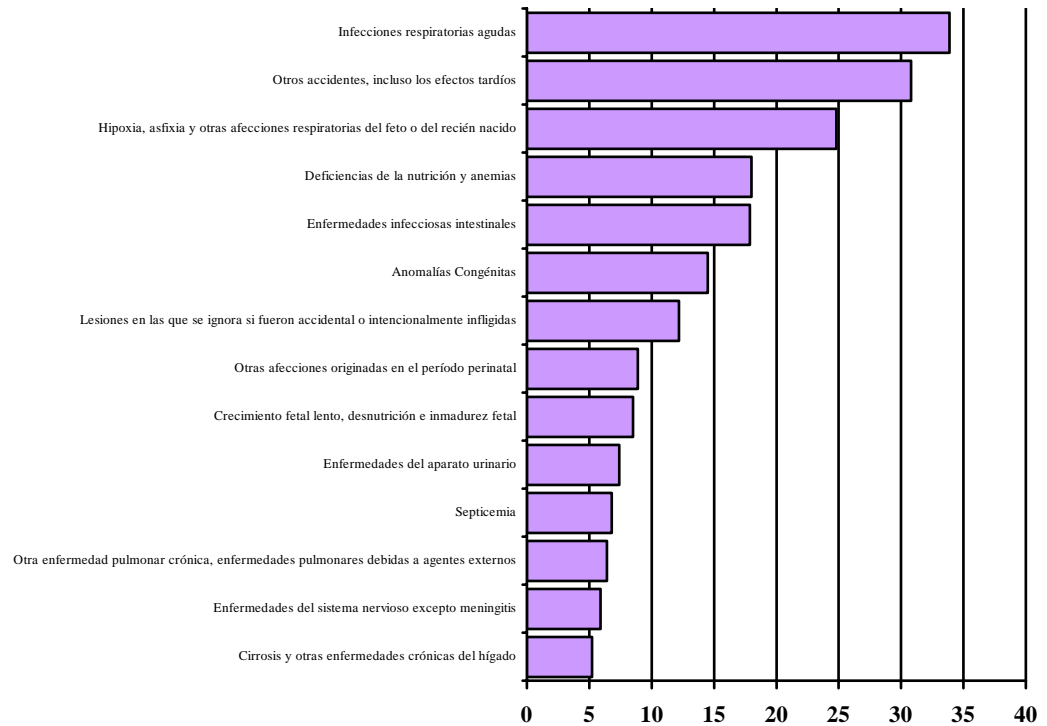
PRINCIPALES CAUSAS DE AVPP : POBLACION TOTAL, DPTO CUSCO 1997



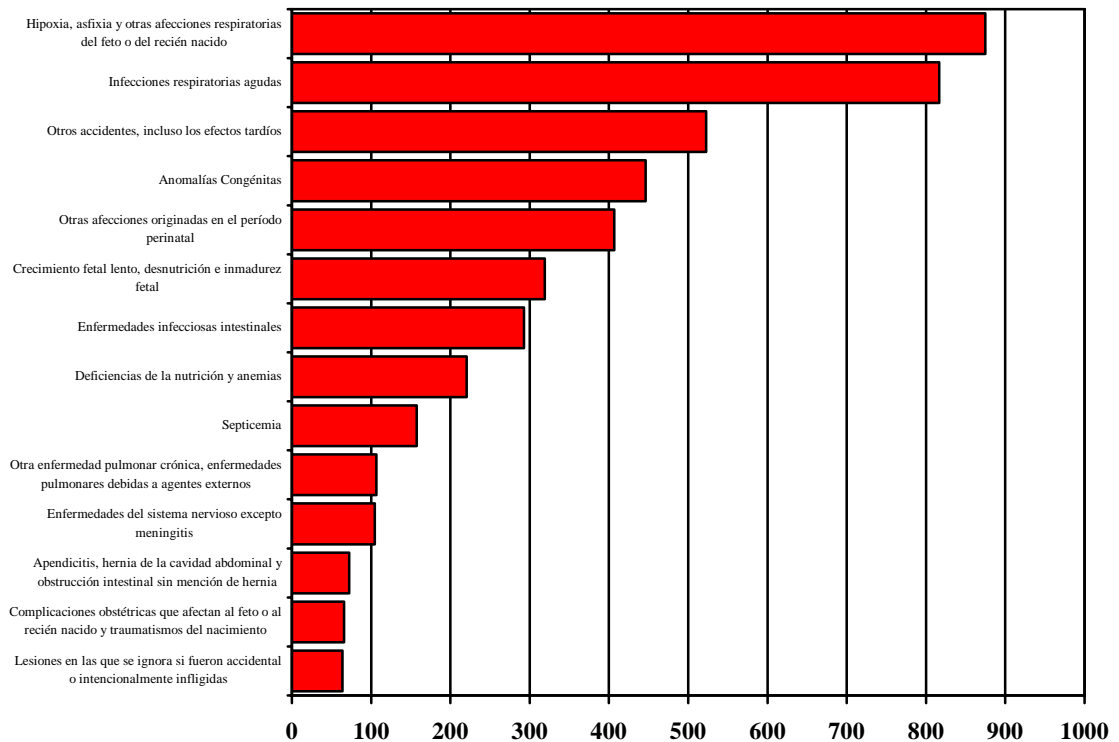
PRINCIPALES CAUSAS DE AVPP : POBLACION VARONES, DPTO CUSCO 1997



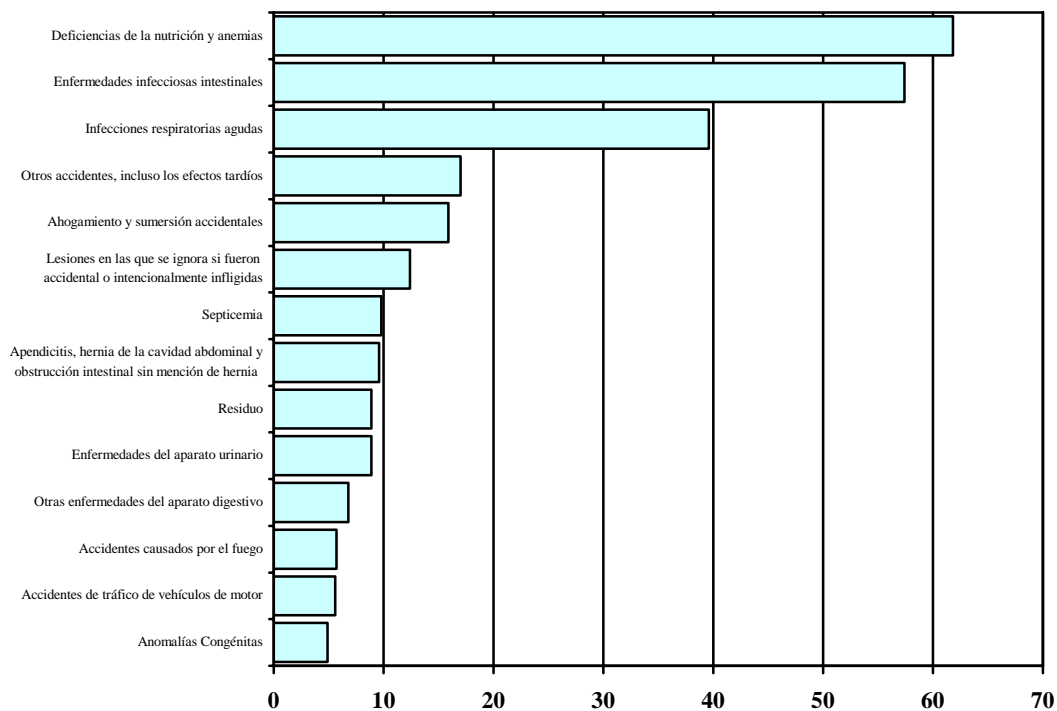
PRINCIPALES CAUSAS DE AVPP : POBLACION MUJERES, DPTO CUSCO 1997



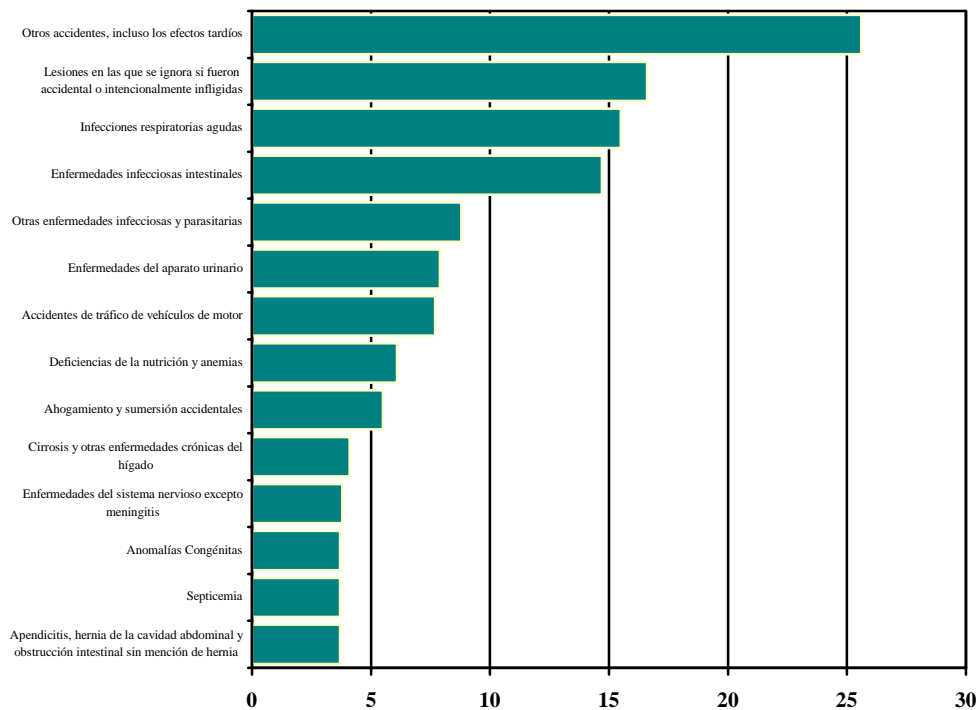
PRINCIPALES CAUSAS DE AVPP : POBLACION < 1 AÑO, DPTO CUSCO 1997



**PRINCIPALES CAUSAS DE AVPP : POBLACION
1 - 4 AÑOS, DPTO CUSCO 1997**



**PRINCIPALES CAUSAS DE AVPP : POBLACION
5 -14 AÑOS, DPTO CUSCO 1997**



DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE " MORTALIDAD "
DEPARTAMENTO CUSCO 1998

Nro Orden	GRUPOS DE CAUSAS	RN 0 A	29 DIAS	GRUPOS ETAREOS							TOTAL	PORCENTAJE
		28 DIAS	11 MESES	< 1 AÑO	1-4 A	5 - 14 A	15 - 19 A	20 - 49 A	50 Y +	IGNOR.	GENERAL	
	TOTAL	556	690	1246	416	221	135	1303	3574	138	7031	
1	ENF.DEL APARATO RESPIRATORIO	41	219	260	66	25	14	136	778	26	1302	18.5
2	TRAUMATISMOS Y ENVENENAMIENTOS	24	184	208	85	96	47	347	252	9	1044	14.8
3	ENF.O.PART.APARAT.DIGESTIVO	8	28	36	17	7	9	265	655	21	1010	14.4
4	DEMÁS ENF.APARAT.CIRCULATORIO	9	26	35	13	10	7	88	558	14	725	10.3
5	TUMORES	0	1	1	1	15	9	83	350	12	471	6.7
6	T.DEMÁS ENF.INFEC.PARASITARIAS	5	41	46	46	15	12	55	123	7	304	4.3
7	C.AFEC.ORIG.PERIODO PERINATAL	295	1	296	0	0	0	0	0	8	304	4.3
8	ENF.APARAT.GENITO URINARIO	0	10	10	16	2	4	26	208	5	271	3.9
9	DEFICIENCIA DE LA NUTRICION	8	30	38	70	4	0	6	73	1	192	2.7
10	TRANSTORNOS MENTALES	0	0	0	0	0	0	63	107	2	172	2.4
	S.SINT.ESTAD.MORB.MAL DEFINIDOS	9	24	33	6	5	2	17	141	6	210	3.0
	DEMÁS CAUSAS	157	126	283	96	42	31	217	329	27	1026	14.6

Fuente: Oficina de Estadística e Informática – Centro de Computo

DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE " MORTALIDAD " SEXO FEMENINO
DEPARTAMENTO CUSCO 1998

Nro Orden	GRUPOS DE CAUSAS	RN 0 A	29 DIAS	GRUPOS ETAREOS							TOTAL	PORCENTAJE
		28 DIAS	11 MESES	< 1 AÑO	1 - 4 A	5 - 14 A	15 - 19 A	20 - 49 A	50 Y +	IGNOR.	GENERAL	
	TOTAL	267	337	604	194	110	58	484	1686	63	3198	100.0
1	ENF.DEL APARATO RESPIRATORIO	22	110	130	35	17	5	45	380	16	628	19.6
2	TRAUMATISMOS Y ENVENENAMIENTOS	17	93	110	34	40	16	95	84	5	384	12.0
3	ENF.O.PART.APARAT.DIGESTIVO	7	14	22	6	4	3	89	249	7	379	11.9
4	DEMÁS ENF.APARAT.CIRCULATORIO	3	11	14	5	8	6	41	294	6	374	11.7
5	TUMORES	0	1	1	1	6	4	53	205	7	277	8.7
6	C.AFEC.ORIG.PERIODO PERINATAL	140	0	140	0	0	0	0	0	3	143	4.5
7	ENF.APARAT.GENITO URINARIO	0	6	6	10	1	2	14	107	1	141	4.4
8	T.DEMÁS ENF.INFEC.PARASITARIAS	2	22	24	14	4	5	18	71	3	139	4.3
9	DEFICIENCIA DE LA NUTRICION	4	14	18	37	3	0	3	44	0	105	3.3
10	DISENTERIA Y GASTROENTERITIS	3	17	20	37	1	0	2	20	2	82	2.6
	S.SINT.ESTAD.MORB.MAL DEFINIDOS	5	11	16	0	4	1	7	80	3	111	3.5
	DEMÁS CAUSAS	64	38	103	15	22	16	117	152	10	435	13.6

FUENTE : OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA (Cert.Def.)

CENTRO DE COMPUTO

**DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE " MORTALIDAD " SEXO MASCULINO
DEPARTAMENTO CUSCO 1998**

Nro Orden	GRUPOS DE CAUSAS	RN 0 A	29 DIAS	GRUPOS DE ETAREOS							TOTAL	PORCEN
		28 DIAS	11 MESE	< 1	1 - 4 A	5 - 14 A	15 - 19 A	20 - 49 A	50 Y +	IGNOR.	GENERAL	TAJE
		TOTAL	289	353	642	222	111	77	818	1888	75	3833
1	ENF.DEL APARATO RESPIRATORIO	19	109	128	31	8	9	91	398	10	675	17.6
2	TRAUMATISMOS Y ENVENENAMIENTOS	7	91	98	51	56	31	252	168	4	660	17.2
3	ENF.O.PART.APARAT.DIGESTIVO	1	14	15	11	3	6	176	406	14	631	16.5
4	DEMÁS ENF.APARAT.CIRCULATORIO	6	15	21	8	2	1	47	264	8	351	9.2
5	TUMORES	0	0	0	1	9	5	32	145	5	197	5.1
6	T.DEMÁS ENF.INFEC.PARASITARIAS	3	20	23	31	12	9	37	54	4	170	4.4
7	C.AFEC.ORIG.PERIODO PERINATAL	155	1	156	0	0	0	0	0	5	161	4.2
8	ENF.APARAT.GENITO URINARIO	0	4	4	6	1	2	12	101	4	130	3.4
9	TRANSTORNOS MENTALES	0	0	0	0	0	0	48	76	2	126	3.3
10	TUBERCULOSIS	0	0	0	0	2	1	32	57	0	92	2.4
	S.SINT.ESTAD.MORB.MAL DEFINIDOS	4	13	17	6	1	1	10	61	3	99	2.6
	DEMÁS CAUSAS	94	86	180	77	17	12	81	158	16	541	14.1

FUENTE : OFICINA DE ESTADISCA E INFORMATICA (Cert.Def.)

CENTRO DE COMPUTO

DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE " MORTALIDAD " DEPARTAMENTO CUSCO 1999

Nro Orden	GRUPOS DE CAUSAS	RN 0 A	29 DIAS	GRUPOS ETAREOS							TOTAL	PORCEN
		28 DIAS	11 MESES	< 1 AÑO	1-4 A	5 - 14 A	15 - 19 A	20 - 49 A	50 Y +	IGNOR.	GENERAL	TAJE
		TOTAL	481	636	1117	339	212	151	1250	3720	129	6918
1	TRAUMATISMOS Y ENEVNENAMIENTOS	84	224	308	95	108	63	376	316	12	1278	18.5
2	ENF.DEL APARATO RESPIRATORIO	37	179	216	56	24	8	120	819	23	1266	18.3
3	ENF.O.PART.APARAT.DIGESTIVO	5	16	21	18	6	9	220	581	12	867	12.5
4	DEMÁS ENF.APARAT.CIRCULATORIO	5	18	23	8	8	11	75	528	10	663	9.6
5	TUMORES	0	0	0	3	11	9	121	376	13	533	7.7
6	ENF.APARAT.GENITO URINARIO	1	16	17	10	7	7	35	244	6	326	4.7
7	DEFICIENCIA DE LA NUTRICION	3	34	37	47	6	2	9	109	5	215	3.1
8	TRANSTORNOS MENTALES	0	0	0	0	0	0	67	131	5	203	2.9
9	C.AFEC.ORIG.PERIODO PERINATAL	185	0	185	0	0	0	0	0	15	200	2.9
10	T.DEMÁS ENF.INFEC.PARASITARIAS	3	30	33	20	5	1	32	84	4	179	2.6
	S.SINT.ESTAD.MORB.MAL DEFINIDOS	10	33	43	14	4	4	31	157	5	258	3.7
	DEMÁS CAUSAS	148	86	234	68	33	37	164	375	19	930	13.4

FUENTE : DIRECCION DE ESTADISTICA E INFORMATICA (Cert.Def.)

CENTRO DE COMPUTO

**DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE " MORTALIDAD " SEXO MASCULINO
DEPARTAMENTO CUSCO 1999**

Nro Orden	GRUPOS DE CAUSAS	RN 0 A	29 DIAS	GRUPOS DE ETAREOS							TOTAL	PORCEN
		28 DIAS	11 MESE	< 1	1 - 4 A	5 - 14 A	15 - 19 A	20 - 49 A	50 Y +	IGNOR.	GENERAL	TAJE
		TOTAL	254	334	588	178	130	81	773	1939	68	3757
1	TRAUMATISMOS Y ENVENENAMIENTOS	52	113	165	58	66	39	291	220	10	849	22.6
2	ENF.DEL APARATO RESPIRATORIO	22	93	115	23	16	1	76	434	15	680	18.1
3	ENF.O.PART.APARAT.DIGESTIVO	2	8	10	10	2	4	138	345	5	514	13.7
4	DEMÁS ENF.APARAT.CIRCULATORIO	2	8	10	4	4	8	42	235	2	305	8.1
5	TUMORES	0	0	0	2	9	4	47	155	6	223	5.9
6	ENF.APARAT.GENITO URINARIO	0	9	9	8	5	3	16	122	1	164	4.4
7	TRANSTORNOS MENTALES	0	0	0	0	0	0	56	90	4	150	4.0
8	C.AFEC.ORIG.PERIODO PERINATAL	135	3	138	0	0	0	0	0	12	150	4.0
9	DEFICIENCIA DE LA NUTRICION	1	19	20	27	4	2	4	46	1	104	2.8
10	T.DEMÁS ENF.INFEC.PARASITARIAS	3	16	19	10	4	0	16	43	3	95	2.5
	S.SINT.ESTAD.MORB.MAL DEFINIDOS	4	14	18	5	1	1	15	70	0	110	2.9
	DEMÁS CAUSAS	33	51	84	31	19	19	72	179	9	413	11.0

FUENTE : DIRECCION DE ESTADISTICA E INFORMATICA (Cert.Def.)

CENTRO DE COMPUTO

**DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE " MORTALIDAD " SEXO FEMENINO
DEPARTAMENTO CUSCO 1999**

Nro Orden	GRUPOS DE CAUSAS	RN 0 A	29 DIAS	GRUPOS DE ETAREOS							TOTAL	PORCEN
		28 DIAS	11 MESE	< 1	1 - 4 A	5 - 14 A	15 - 19 A	20 - 49 A	50 Y +	IGNOR.	GENERAL	TAJE
		TOTAL	227	302	529	161	82	70	477	1781	61	3161
1	ENF.DEL APARATO RESPIRATORIO	15	86	101	33	8	7	44	385	8	586	18.5
2	TRAUMATISMOS Y ENVENENAMIENTOS	32	113	145	39	42	26	88	104	4	448	14.2
3	DEMÁS ENF.APARAT.CIRCULATORIO	3	10	13	4	4	3	33	292	8	357	11.3
4	ENF.O.PART.APARAT.DIGESTIVO	3	8	11	8	4	5	79	225	7	339	10.7
5	TUMORES	0	0	0	1	2	5	74	221	7	310	9.8
6	ENF.APARAT.GENITO URINARIO	1	7	8	2	2	4	22	133	5	176	5.6
7	DEFICIENCIA DE LA NUTRICION	2	15	17	20	2	0	5	63	4	111	3.5
8	C.AFEC.ORIG.PERIODO PERINATAL	101	0	101	0	0	0	0	0	4	105	3.3
9	T.DEMÁS ENF.INFEC.PARASITARIAS	0	14	14	10	1	1	16	41	1	84	2.7
10	TUBERCULOSIS	0	0	0	1	1	1	22	38	1	64	2.0
	S.SINT.ESTAD.MORB.MAL DEFINIDOS	6	17	23	7	3	1	13	79	3	129	4.1
	DEMÁS CAUSAS	64	32	96	36	13	17	81	200	9	452	14.3

FUENTE : DIRECCION DE ESTADISTICA E INFORMATICA (Cert.Def.)

CENTRO DE COMPUTO

DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE " MORTALIDAD "
DEPARTAMENTO CUSCO 2000

Nro Orden	GRUPOS DE CAUSAS	RN 0 A	29 DIAS	GRUPOS ETAREOS							TOTAL	PORCEN
		28 DIAS	11 MESES	< 1 AÑO	1-4 A	5 - 14 A	15 - 19 A	20 - 49 A	50 Y +	IGNOR.	GENERAL	TAJE
	TOTAL	406	539	945	292	200	133	1154	3335	81	6140	100.0
1	TRAUMATISMOS Y ENVENENAMIENTOS	8	196	204	95	95	71	361	261	11	1098	17.9
2	ENF.DEL APARATO RESPIRATORIO	19	170	189	41	18	5	121	665	13	1052	17.1
3	ENF.OTRAS PARTES APARAT.DIGESTIVO	4	23	27	12	13	2	214	565	8	841	13.7
4	DEMÁS ENF.APARAT.CIRCULATORIO	5	19	24	7	19	12	85	556	14	717	11.7
5	TUMORES	1	0	1	4	8	11	119	434	8	585	9.5
6	ENF.APARAT.GENITO URINARIO	0	3	3	17	2	1	33	252	6	314	5.1
7	CIERTAS AFEC.ORIG.PERIODO PERINATAL	280	0	280	0	0	0	0	0	3	283	4.6
8	TODAS DEMAS ENF.INFEC.PARASITARIAS	3	37	40	32	11	4	39	123	3	252	4.1
9	DEFICIENCIAS DE LA NUTRICION	1	13	14	34	4	0	5	91	1	149	2.4
10	TUBERCULOSIS	0	1	1	2	1	3	42	71	1	121	2.0
	TODA LAS DEMAS CAUSAS	85	77	162	48	29	24	135	317	13	728	11.9

FUENTE : DIRECCION DE ESTADISTICA E INFORMATICA (Cert.Def.)

CENTRO DE COMPUTO

DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE " MORTALIDAD " SEXO FEMENINO
DEPARTAMENTO CUSCO 2000

Nro Orden	GRUPOS DE CAUSAS	RN 0 A	29 DIAS	GRUPOS DE ETAREOS							TOTAL	PORCEN
		28 DIAS	11 MESE	< 1	1 - 4 A	5 - 14 A	15 - 19 A	20 - 49 A	50 Y +	IGNOR.	GENERAL	TAJE
	TOTAL	184	260	444	158	87	60	456	1590	38	2833	100.0
1	ENF.DEL APARATO RESPIRATORIO	7	88	95	24	8	4	47	316	8	502	17.7
2	TRAUMATISMOS Y ENVENENAMIENTOS	3	92	95	52	44	32	96	87	2	408	14.4
3	DEMÁS ENF.APARAT.CIRCULATORIO	3	7	10	1	10	5	38	303	6	373	13.2
4	TUMORES	0	0	0	3	3	5	85	254	4	354	12.5
5	ENF.OTRAS PARTES APARAT.DIGESTIVO	2	8	10	3	1	0	70	192	3	279	9.8
6	ENF.APARAT.GENITO URINARIO	0	2	2	13	0	0	13	142	4	174	6.1
7	CIERTAS AFEC.ORIG.PERIODO PERINATAL	127	0	127	0	0	0	0	0	1	128	4.5
8	TODAS DEMAS ENF.INFEC.PARASITARIAS	2	21	23	18	5	2	15	59	1	123	4.3
9	DEFICIENCIAS DE LA NUTRCION	1	5	6	15	3	0	4	53	1	82	2.9
10	ENF.ISQUEMICA DEL CORAZON	0	0	0	0	0	2	4	52	0	58	2.0
	TODAS LAS DEMAS CAUSAS	39	37	76	29	13	10	84	132	8	352	12.4

FUENTE : DIRECCION DE ESTADISTICA E INFORMATICA (Cert.Def.)

CENTRO DE COMPUTO

**DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE " MORTALIDAD " SEXO MASCULINO
DEPARTAMENTO CUSCO 2000**

Nro Orden	GRUPOS DE CAUSAS	RN 0 A	29 DIAS	GRUPOS DE ETAREOS							TOTAL	PORCEN
		28 DIAS	11 MESE	< 1	1 - 4 A	5 - 14 A	15 - 19 A	20 - 49 A	50 Y +	IGNOR.	GENERAL	TAJE
	TOTAL	222	462	684	134	113	73	698	1745	43	3490	100.0
1	TRAUMATISMOS Y ENVENENAMENTOS	5	180	185	43	51	39	265	174	9	766	21.9
2	ENF.OTRAS PARTES APARAT.DIGESTIVO	2	22	24	9	12	2	144	373	5	569	16.3
3	ENF.DEL APARATO RESPIRATORIO	12	138	150	17	10	1	74	349	5	606	17.4
4	DEMÁS ENF.APARAT.CIRCULATORIO	2	22	24	6	9	7	47	253	8	354	10.1
5	TUMORES	1	0	1	1	5	6	34	180	4	231	6.6
6	CIERTAS AFEC.ORIG.PERIODO PERINATAL	153	0	153	0	0	0	0	0	2	155	4.4
7	ENF.APARAT.GENITO URINARIO	0	2	2	4	2	1	20	110	2	141	4.0
8	TODAS DEMAS ENF.INFEC.PARASITARIAS	1	26	27	14	6	2	24	64	2	139	4.0
9	TUBERCULOSIS	0	2	2	1	1	3	26	50	0	83	2.4
10	DEFICIENCIAS DE LA NUTRICION	0	10	10	19	1	0	1	38	0	69	2.0
	TODAS LAS DEMAS CAUSAS	46	60	106	20	16	12	63	154	6	377	10.8

FUENTE : DIRECCION DE ESTADISTICA E INFORMATICA (Cert.Def.)

CENTRO DE COMPUTO

Al realizar el análisis de la mortalidad según causas de muerte, llama de sobremanera la atención que desde 1998 al año 2000, las DEFICIENCIAS DE LA NUTRICIÓN Y ANEMIAS, se incluyan dentro de las 10 primeras causas de mortalidad en el Departamento Cusco; a pesar de la gran inversión en los múltiples programas de apoyo alimentario (PACFO, PANFAR, CARITAS, FONCODES, etc.).

Enfermedades transmisibles como la TUBERCULOSIS, continúan siendo causa importante de mortalidad, a pesar del subregistro de la información. En 1998 se registraron 92 muertes por tuberculosis en el sexo masculino (2.4% del total de muertes en el sexo masculino); En 1999, se registraron 64 fallecidos en el sexo femenino (2% del total).

En el año 2000 la TUBERCULOSIS ocupa el décimo lugar en las causas de Mortalidad en el Departamento del Cusco, con 121 fallecidos, correspondiendo a un 2% del total de muertes registradas, al realizar el análisis desagregado por sexo, el sexo masculino, registra un 2.4% del total de fallecimientos, por tuberculosis.

Los TRAUMATISMOS Y ENVENENAMIENTOS en 1998, ocupaban un segundo lugar como causa de mortalidad, pero en 1999 y el año 2000 ocupan un importante primer lugar, probablemente debido a las nuevas formas de organización social y la adopción de nuevos patrones de comportamiento, con incremento de problemas psicológicos, violencia y lesiones consecuencia de traumatismos y envenenamiento.

Durante los años 1998, 1999 y 2000 las ENFERMEDADES DEL APARATO CIRCULATORIO ocupan el 4° lugar como causa de mortalidad en el Departamento de Cusco, patrón que se repite en ambos sexos. En el año 2000 se incluye en las causas de mortalidad en el sexo femenino, las ENFERMEDADES ISQUEMICAS DEL CORAZÓN con 58 muertes registradas (2% del total de muertes en el sexo femenino).

Los TUMORES ocupan el 5° lugar como causa de muerte en el Departamento de Cusco y en el desagregado de Mortalidad por sexos.

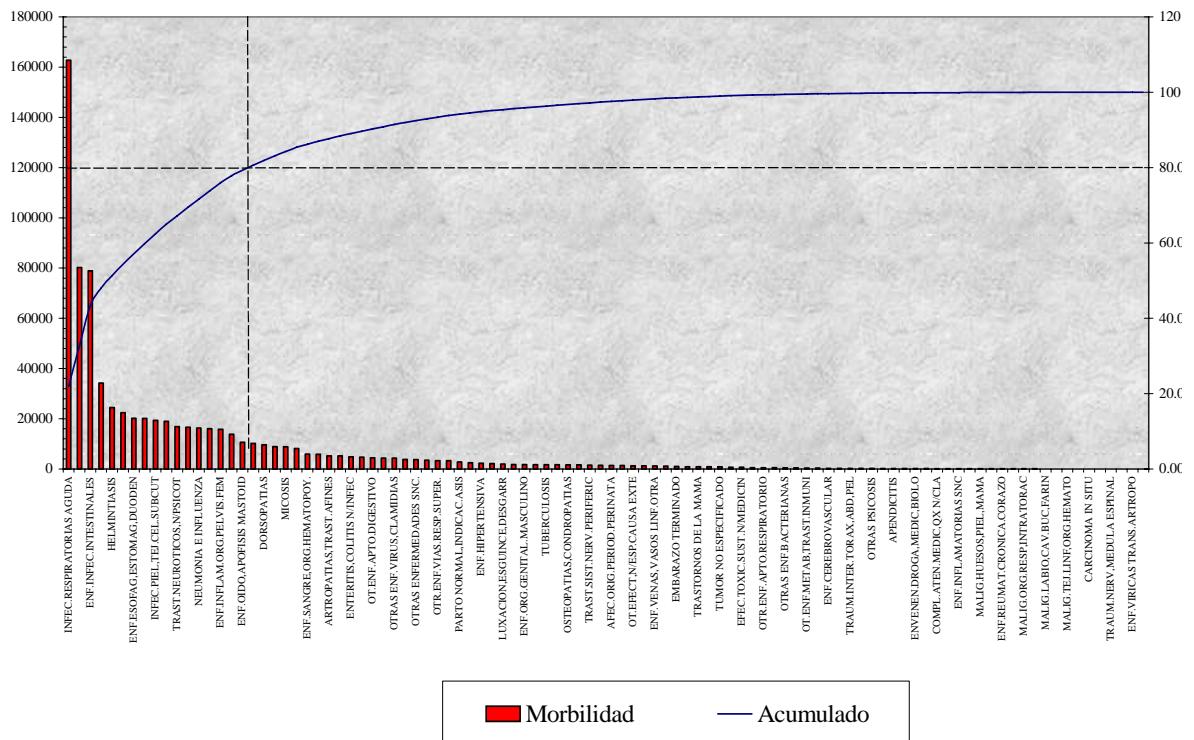
La presencia de las enfermedades crónicas y degenerativas como causa importante de mortalidad se relacionan con los cambios en las pirámides poblacionales, con un perfil de morbilidad y mortalidad de poblaciones adultas.

También es importante resaltar la mortalidad por afecciones en el periodo perinatal, que muestra un gran subregistro, comparado con los reportes de la vigilancia epidemiológica.

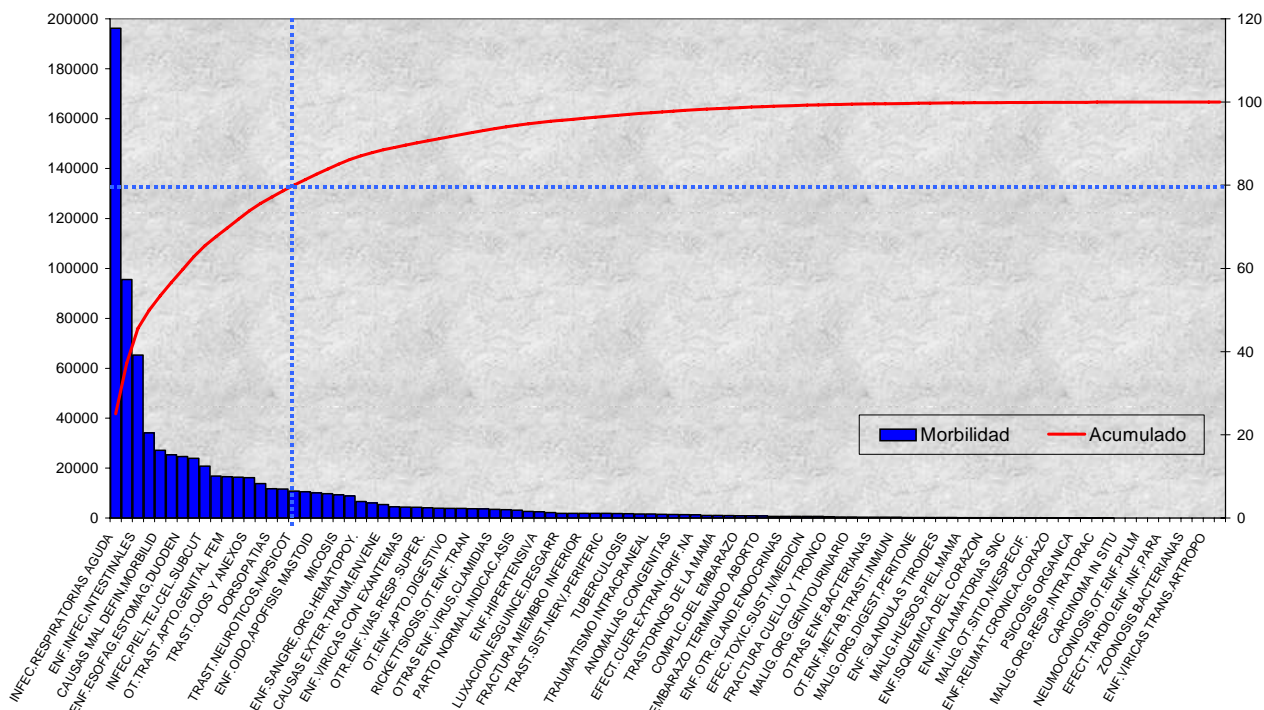
El registro de mortalidad por estados morbosos mal definidos, en 1998, correspondía a un 3% del total de muertes, en 1999 se incrementa a un 3.7% y en el año no se registra este ítem.

4. MORBILIDAD

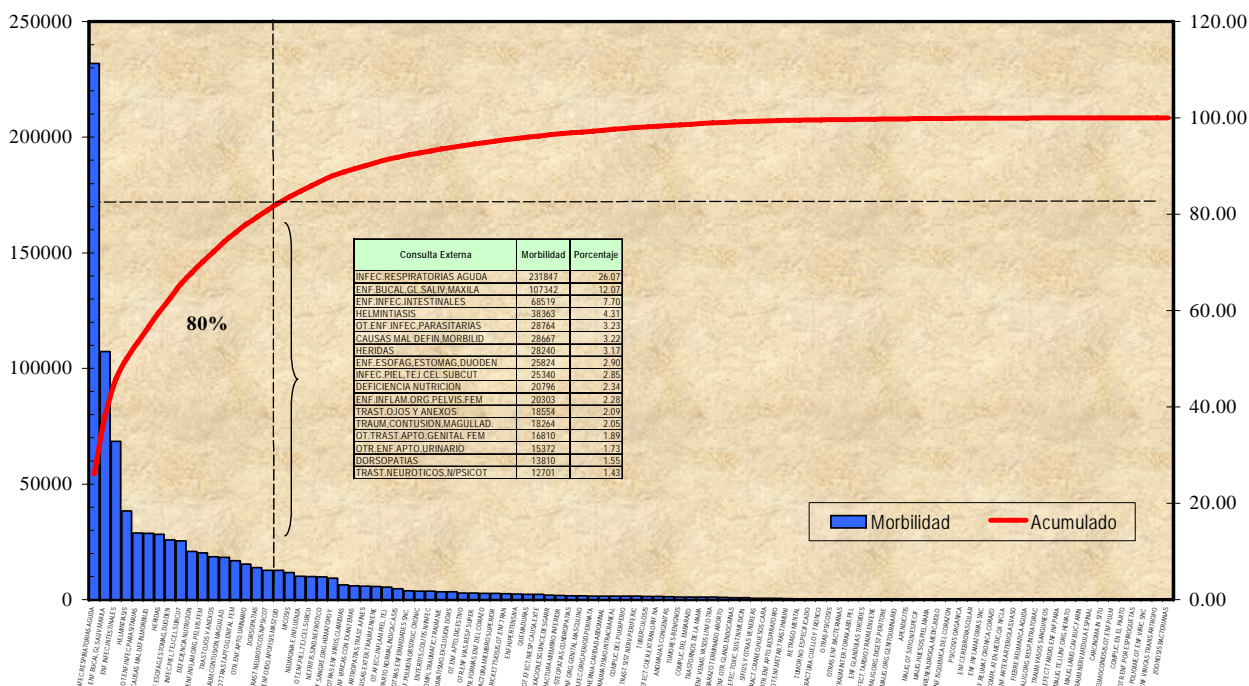
PARETO DE LA CONSULTA EXTERNA, CUSCO 1998



PARETO DE LA CONSULTA EXTERNA CUSCO 1999



PARETO DE LA CONSULTA EXTERNA, CUSCO 2,000



5. PROBLEMAS DE IMPORTANCIA PARA LA SALUD PUBLICA

ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES

INDICADORES DE IMPACTO ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES DISA CUSCO 1996 - 2000

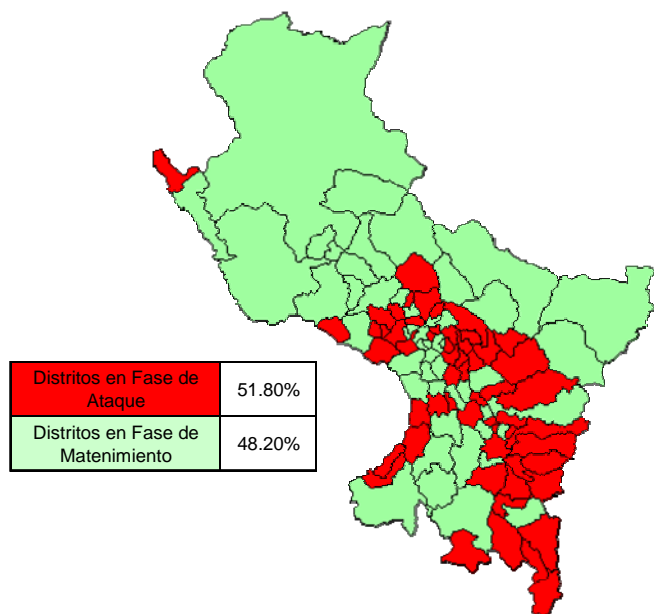
Enfermedad	1996				1997				1998				1999				2000*			
	Nº Cas	T.I.	Nº Def	T.M.	Nº Cas	T.I.	Nº Def	T.M.	Nº Cas	T.I.	Nº Def	T.M.	Nº Cas	T.I.	Nº Def	T.M.	Nº Cas	T.I.	Nº Def	T.M.
PFA (x100,000 - < 15 años)	6	1.35	0	0	5	5.07	0	0.00	5	1.13	0	0.00	17	4.15	0	0.00	14	3.20	0	0.00
TETANOS(x 1,000,000)	0	0	0	0	0	0.00	0	0.00	5	4.48	5	4.48	4	3.58	4	3.58	5	4.31	5	4.31
T.N.N.(x100,000)	1	3.44	1	3.44	1	3.71	1	3.71	1	3.83	1	3.83	1	3.77	1	3.77	0	0.00	0	0.00
SARAMPION(1,000,000)	0	0	0	0	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	3	2.62	0	0.00	0	0.00	0	0.00
DIPTERIA	0	0	0	0	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
F. AMARILLA(x 1,000,000)	0	0	0	0	0	0.00	0	0.00	31	27.41	11	9.73	2	1.77	1	0.88	1	0.86	1	0.86
TBC. MENING	0	0	0	0	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
TOS FERINA (x 10,000)	0	0	0	0	3	0.96	0	0.00	51	16.37	0	0.00	11	3.72	0	0.00	12	0.10	0	0.00

Fuente: VEA-Dirección de Epidemiología

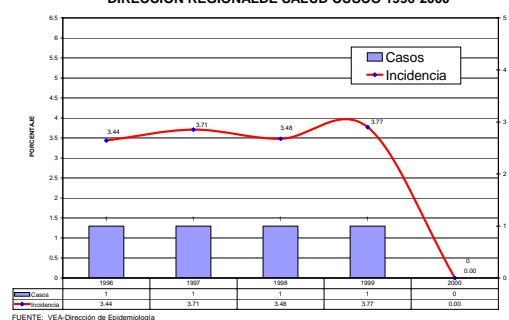
En los últimos años se evidencia una disminución progresiva de las enfermedades inmunoprevenibles, conforme han ido incrementando las coberturas de protección a nivel de los grupos de riesgo, como resultado de la combinación de estrategias, así como del fortalecimiento a nivel de los establecimientos de salud en lo relacionado a la captación y seguimiento de la demanda de vacunación, las oportunidades ganadas, el desarrollo de las jornadas de vacunación, sumado a ello el fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica, que permite una intervención inmediata ante cualquier caso probable de una enfermedad inmunoprevenible.

TETANOS NEONATAL

Mapa Distrital de Riesgo de Tétanos Neonatal
2000



TETANOS NEONATAL
TASA DE INCIDENCIA (x 100,000) Y NUMERO DE CASOS
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CUSCO 1996-2000

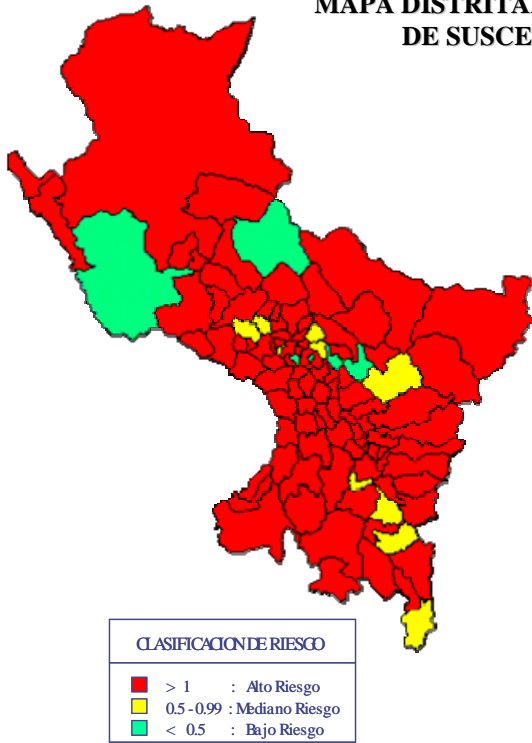


FUENTE: VEA-Dirección de Epidemiología

La tasa de Tétanos Neonatal se mantenía con una tendencia casi uniforme de 1996 a 1999, con un riesgo de 3 casos de TNN por cada 100,000 nacidos vivos (1 caso por año), en el año 2000 no se reportaron casos de tétanos neonatal, a pesar de que la estratificación de riesgo de este evento mostraba para el año 2000 que el 51.8% de los Distritos se encuentran en fase de ataque y solo el 48.20% se encuentran en fase de mantenimiento.

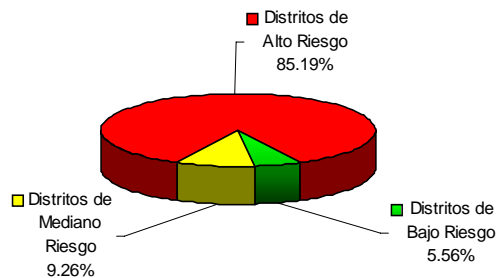
POLIOMIELITIS (VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE PARÁLISIS FLACIDA AGUDA)

MAPA DISTRITAL DE RIESGO SEGÚN ACUMULO DE SUSCEPTIBLES OPV3 –AÑO 2000

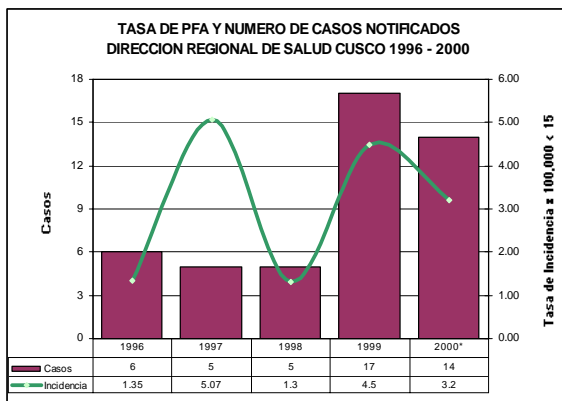
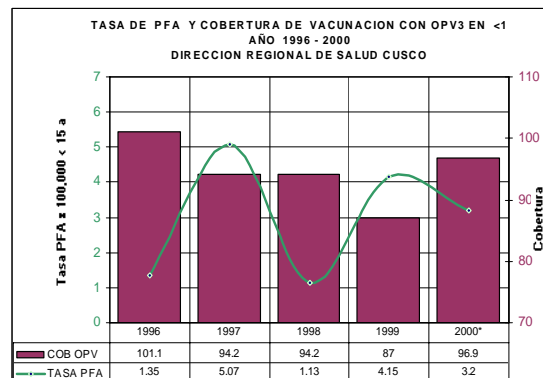


Distritos de Bajo Riesgo	Distritos de Mediano Riesgo	Distritos de Alto Riesgo
Saylla	Poroy	Los Ortos 92 distritos del Departamento de Cusco
Wanchac	Hidrocondo	
Yanatile	Pisac	
Vicabamba	San Salvador	
Gaycay	Kunturkanki	
Catcca	Quehue	
	Gondoroma	
	Alto Pichigua	
	Coongate	
	Maras	

PORCENTAJE DE DISTRITOS SEGUN RIESGO

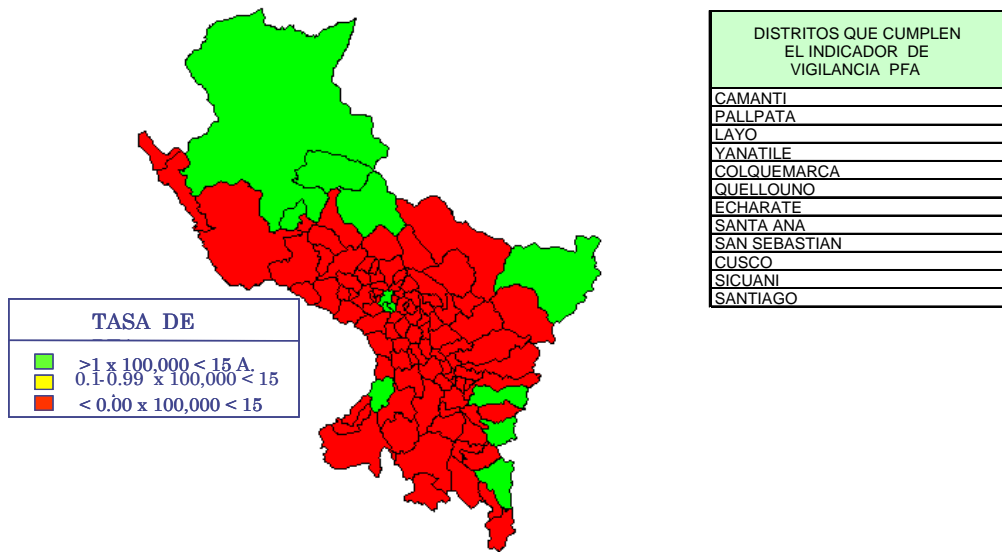


Existe una disminución de las coberturas de OPV3 desde el año 1997, con el consiguiente acumulo de susceptibles que incrementan el riesgo, así el mapa distrital de riesgo según acumulo de susceptibles en el año 2000 muestra que el 85.19 % de los distritos del departamento Cusco se encuentran en alto riesgo, en 9.26% en mediano riesgo y solo el 5.56% en bajo riesgo



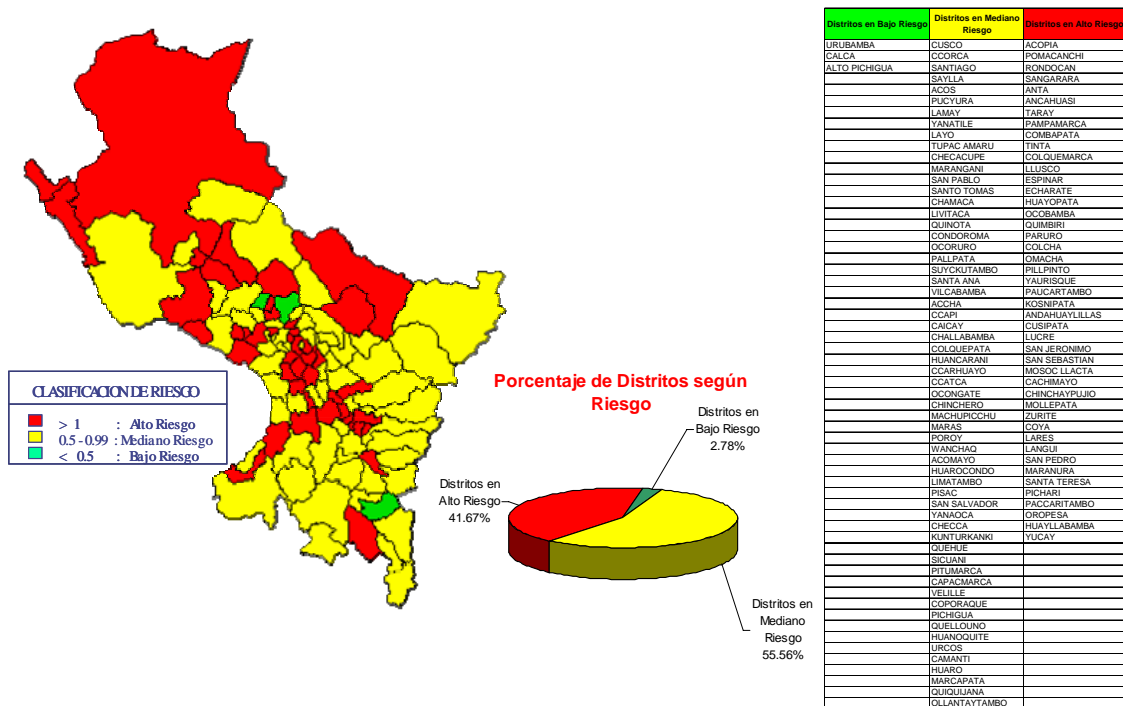
Desde el año 1996 al 2000, La Dirección Regional de Salud Cusco Mantiene una Tasa de Parálisis Flacida Aguda >de 1 x100.000 < de 15 años; pero no sucede lo mismo en los escenarios distritales, así en el año 2000 solo el 11.11% (12 distritos) cumplieron con el indicador internacional de PFA. Y 88.89% no cumplen el estandar. Durante 1999 se reportaron 17 casos de PFA con una Tasa de 4.15 x100.000 < de 15 años. En el año 200 se han notificado 14 casos de PFA, con una tasa de 3.2 x 100.000 < de 15 años

TASA DE PARÁLISIS FLACIDA AGUDA SEGÚN DISTRITOS DISA CUSCO - 2000



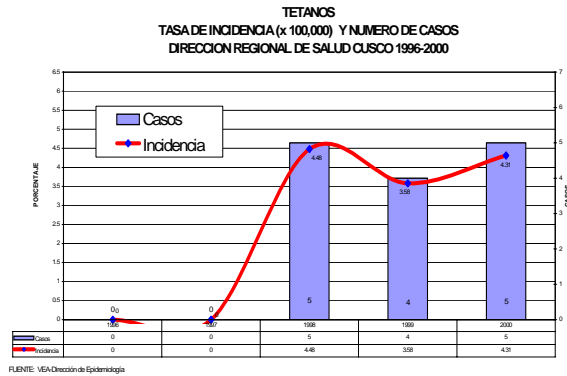
Consolidar la erradicación de la Poliomielitis en el país, exige un esfuerzo de todos. Altas coberturas en protegidos con OPV3 no garantizan no tener casos, dada la acumulación de susceptibles y los rangos de cobertura con OPV 3 en menores de un año.

Mapa Distrital de Riesgo 2001 Según Acumulo de Susceptibles OPV3



Para el año 2001, el mapa distrital de riesgo según acumulo de susceptibles, nos muestra que el 41.67% de los distritos se encuentran en alto riesgo, el 55.56% en mediano riesgo y solo el 2.78% en bajo riesgo, por tanto se debe mantener coberturas de protección con OPV3 por encima del 95% para cada cohorte < de 1 año. Así mismo se deben redoblar esfuerzos en la vigilancia de la PFA, para mantener el indicador de calidad de la vigilancia (Tasa de PFA > de $1 \times 100,000 < 15$ años), en cada distrito del departamento.

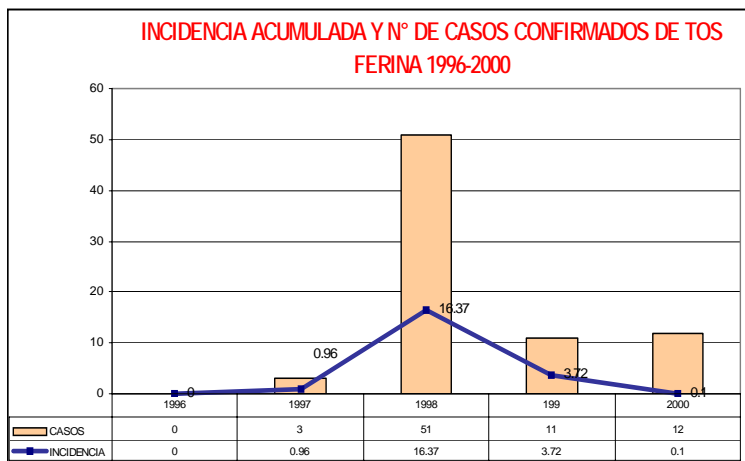
TETANOS



Desde 1998, se muestra una tendencia ascendente de la tasa de Tetanos en adultos, así de 1998 al año 2000 el riesgo de enfermar es de 3 a 4 casos x 1000.000 de habitantes, con una tasa de letalidad del 100% .

Los casos reportados durante los últimos años, se presentaron en adultos de sexo masculino, por lo que se deben identificar los grupos de riesgo, para su correspondiente intervención.

TOS FERINA



DISTRITOS EN RIESGO DPT < 80% 2000

DISTRITOS	< 80%
1 CUSCO	73.61
2 SAN JERONIMO	73.09
3 SAN SEBASTIAN	64.68
4 MOSOCLACTA	44.74
5 POMACANCHI	62.40
6 MOLLEPATA	71.57
7 ZURITE	68.18
8 COYA	63.83
9 LARES	73.58
10 LANGUI	72.22
11 SAN PEDRO	78.02
12 TINTA	74.84
13 CONDOROMA	50.75
14 SANTA TERESA	76.32
15 PACARECTAMBO	78.43
16 PILLPINTO	64.29
17 OROPESA	72.78
18 HUyllABAMBA	69.77
19 YUCAY	67.50

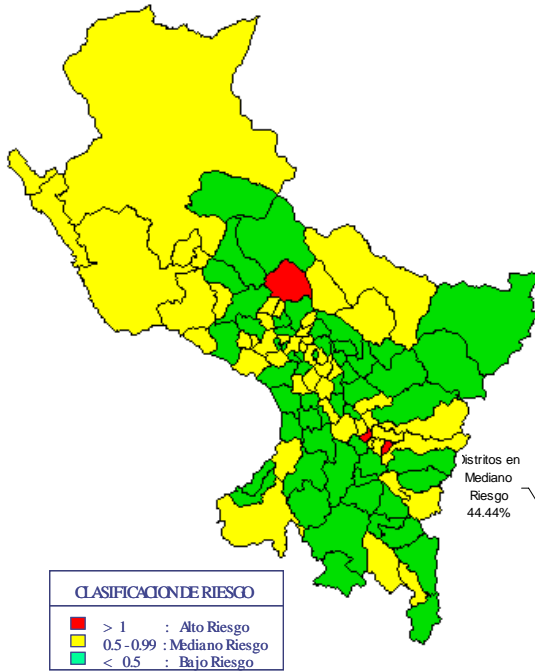
En los últimos años se evidencia una disminución progresiva de la tasa de incidencia de Tos Ferina, conforme han ido incrementando las coberturas de protección y disminuyendo los distritos con coberturas de DPT < al 80%, a pesar del alto porcentaje de ineficacia de la vacuna, sumado a ello el fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica que permite una intervención inmediata ante cualquier caso probable de Tos Ferina, evitando de esta manera la propagación de la enfermedad.

SARAMPIÓN

En 1999 en la SE. N° 34, se determina la presencia de un brote epidémico de sarampión el distrito Colquemarca, provincia Chumbivilcas, departamento Cusco cuyo caso índice fue un adulto de sexo masculino de 23 años de edad, procedente del distrito Cusco, provincia Cusco. El brote fue controlado en la SE. N° 39 con un total de 3 casos en adultos varones de 23 a 26 años de edad (2 confirmados por laboratorio y el tercero por nexo epidemiológico).

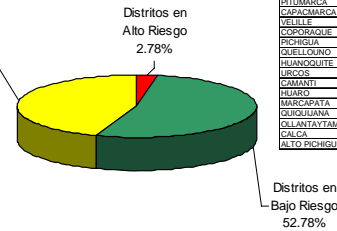
En el año 2000 los indicadores de vigilancia epidemiológica del sarampión, se mantuvieron en estándares óptimos, como el 100% de notificación oportuna, 100% de casos sospechosos de Sarampión y Rubéola investigados dentro de las 48 horas de notificación, 100% de casos con una muestra adecuada de sangre tomada dentro de la fase aguda. No se presentaron casos confirmados.

Mapa Distrital de Riesgo de Sarampión – 2000 Según Acumulo de Susceptibles Dirección Regional de Salud Cusco



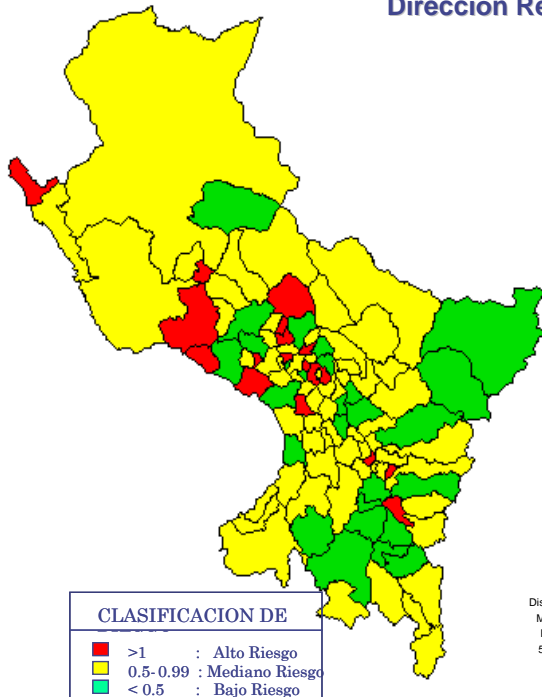
CLASIFICACION DE RIESGO	
	> 1 : Alto Riesgo
	0.5-0.99 : Mediano Riesgo
	< 0.5 : Bajo Riesgo

Porcentaje de Distritos según Riesgo



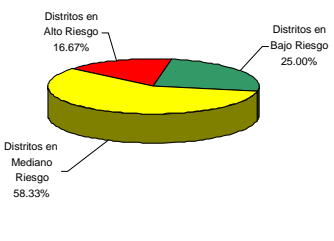
Distritos en Bajo Riesgo	Distritos en Mediano Riesgo	Distritos en Alto Riesgo
SANTIAGO	CUSCO	MOSCO LLACTA
SAYLLA	COCHCA	LARES
PACHURA	ACOS	SAN PEDRO
YANATILE	LAMA	
TUPAC AMARU	LAYO	
MARANGANI	CHECACUPE	
CHAMACA	SAN PABLO	
LUITACA	SANTO TOMAS	
QUINTA	COBRO	
CONDOROMA	SANTA ANA	
PALLPATA	VILCABAMBA	
SUYKUTAMBO	CHALUBAMBA	
ACCHA	MACHUPICCHU	
CCAPI	MARAS	
CACAY	ACOPA	
COLQUEPATA	POMACANCHI	
HUANCARANI	RONDOSCAN	
CCARHUAYO	ANTA	
CCATCA	ANCAHUASI	
OCNGATE	TARAY	
CHINCHERO	PAMPAMARCA	
SANGARARA	COMBAPATA	
LLUSCO	TINTA	
HUAYOPATA	COLQUEMARCA	
OCOBAMBA	ESPINAR	
COLCHA	ECHARATE	
OMACHA	QUIMBIRI	
PILINTO	PARURO	
YAUROSQUE	PAUCARTAMBO	
HUAYLLABAMBA	KOSNPATA	
PERUY	ANDHUAYLLLAS	
WANCHAJO	CUSIPATA	
ACOMAYO	LUCRE	
HUARCOCNDO	URUBAMBA	
LIMATAMBO	SAN JERONIMO	
PISAC	SAN SEBASTIAN	
SAN SALVADOR	SAN SEBASTIAN	
YANACCA	CHINCHAYPUJIO	
CHECCA	MARCAPATA	
KUNTURKANKI	ZURITE	
QUEHUE	COYA	
SICUANI	LANGUI	
PITUMARCA	MARANJURA	
CAPACMARCA	SANTA TERESA	
VELLE	PICHARI	
COPORAQUE	PAUCARTAMBO	
PICHIGUA	OROPESA	
QUELLUINO	YUCAY	
HUANQUITE		
URCOS		
CAMANTI		
HUARO		
MARCAPATA		
QUIQUIANA		
OLLANTAYTAMBO		
CALCA		
ALTO PICHIGUA		

Mapa Distrital de Riesgo de Sarampión – 2001 Según Acumulo de Susceptibles Dirección Regional de Salud Cusco



CLASIFICACION DE RIESGO	
	> 1 : Alto Riesgo
	0.5-0.99 : Mediano Riesgo
	< 0.5 : Bajo Riesgo

Porcentaje de Distritos según Riesgo



Distritos en Bajo Riesgo	Distritos en Mediano Riesgo	Distritos en Alto Riesgo
POROT	CUSCO	SAN JERONIMO
WANCHAJO	COCHCA	SAN SEBASTIAN
ACOMAYO	ACOS	CACHIMAYO
HUARCOCNDO	LAMA	CHINCHAYPUJIO
LIMATAMBO	LAYO	MOLLEPATA
PISAC	CHECACUPE	ZURITE
SAN SALVADOR	SAN PABLO	COYA
YANACCA	SANTO TOMAS	LANGUI
CHECCA	COORURO	MARANJURA
KUNTURKANKI	SANTA ANA	SANTA TERESA
QUEHUE	VILCABAMBA	PICHARI
SICUANI	CHALUBAMBA	PAUCARTAMBO
PITUMARCA	MACHUPICCHU	OROPESA
CAPACMARCA	MARAS	YUCAY
VELLE	ACOPA	MOSCO LLACTA
COPORAQUE	POMACANCHI	LARES
PICHIGUA	RONDOSCAN	SAN PEDRO
QUELLUINO	ANTA	HUAYLLABAMBA
HUANQUITE	ANCAHUASI	
URCOS	TARAY	
CAMANTI	PAMPAMARCA	
HUARO	COMBAPATA	
MARCAPATA	TINTA	
QUIQUIANA	COLQUEMARCA	
OLLANTAYTAMBO	ESPINAR	
CALCA	ECHARATE	
ALTO PICHIGUA	QUIMBIRI	
	PARURO	
	PAUCARTAMBO	
	KOSNPATA	
	ANDHUAYLLLAS	
	CUSIPATA	
	LUCRE	
	URUBAMBA	
	SANTIAGO	
	SAYLLA	
	PACHURA	
	YANATILE	
	TUPAC AMARU	
	MARANGANI	
	CHAMACA	
	LUITACA	
	QUINTA	
	CONDOROMA	
	PALLPATA	
	SUYKUTAMBO	
	ACCHA	
	CCAPI	
	CACAY	
	COLQUEPATA	
	HUANCARANI	
	CCARHUAYO	
	CCATCA	
	OCNGATE	
	CHINCHERO	
	SANGARARA	
	LLUSCO	
	HUAYOPATA	
	OCOBAMBA	
	COLCHA	
	OMACHA	
	PILINTO	
	YAUROSQUE	

En el año 2000 el mapa distrital de riesgo según acumulo de susceptibles muestra que solo el 2.78% de los distritos del departamento se encontraban en alto riesgo, probablemente, debido al incremento de coberturas con vacuna antisarampionosa por el barrido departamental, a consecuencia de los casos de sarampión, sin embargo para el año 2001 los distritos de alto riesgo se incrementan a un 16.67%.

FIEBRE AMARILLA

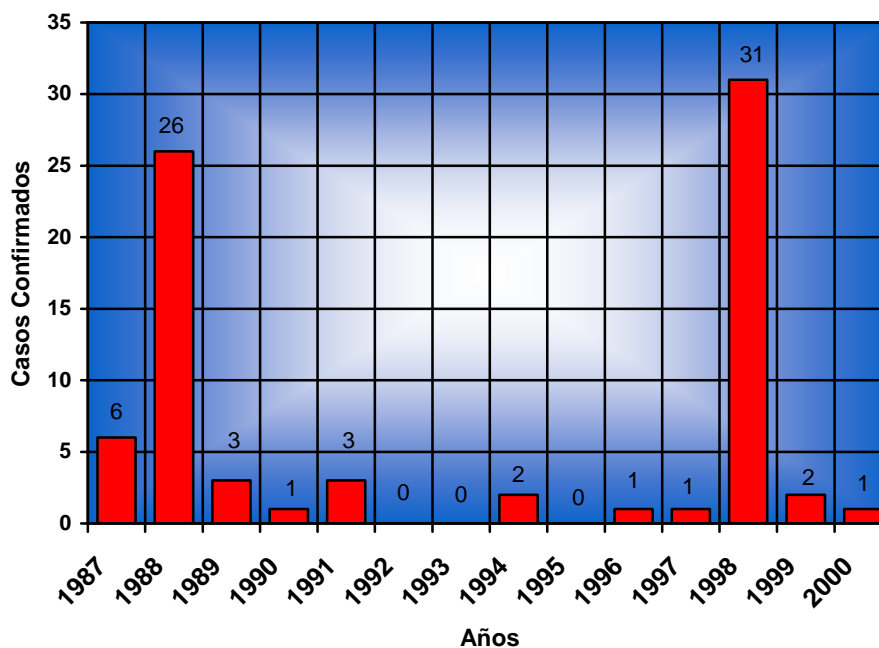
A pesar de la disponibilidad de una vacuna eficaz y segura, la Fiebre Amarilla es una causa de morbilidad y mortalidad en Cusco.

La migración es el factor social crucial determinante de la Epidemiología de la fiebre amarilla en el departamento del Cusco. La población que sufre esta enfermedad es mayormente originaria de las zonas alto andinas (Provincias de Quispicanchi, Acomayo, Paucartambo, entre otras ubicadas entre a más de 3500 m.s.n.m.), donde por razones Ecológica no existe transmisión de esta Enfermedad, ellos migran estableciéndose definitivamente en la amazonia para ampliar la frontera agrícola; o lo hacen de manera temporal; en época de cosecha del café y otros productos.

En 1998 ocurrió uno de los principales eventos sanitarios de la historia del Cusco. Un brote epidémico de Fiebre amarilla en el Distrito Echarate, con 31 casos confirmados, con una Incidencia acumulada de 55.04 x 100,000 hab. Y una letalidad de 35.48 %, que convirtió a esta enfermedad en el problema de salud pública más importante, que no podía dejar de tener relación con un fenómeno poblacional que ocurre en nuestra sociedad: LA MIGRACIÓN.

En el Año 1999 se diferencian *2 escenarios distritales de riesgo*, en la Provincia La Convención :
El Distrito Echarate con una incidencia acumulada de 1.76 x 100,000 hab. (01 caso) y letalidad de 0.
El Distrito Pichari, presenta una incidencia acumulada de 5.41 x 100,000 Hab. (01 caso) y Letalidad del 100%.

Evolución Histórica de la Fiebre Amarilla en el Cusco

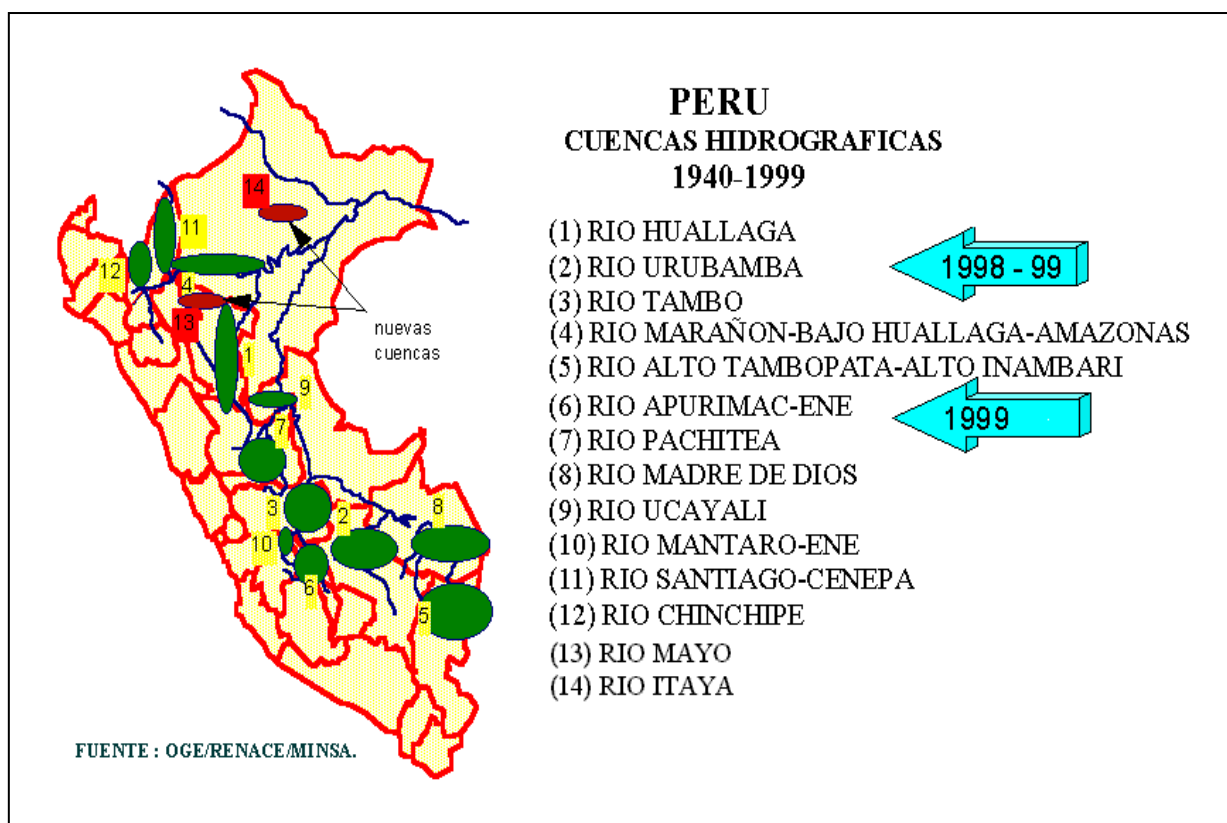


En el año 2000, se reactiva un escenario que reporto un caso confirmado en el año 1996, La Provincia Paucartambo, Distrito Kosñipata, con una incidencia acumulada de 21.36 x 100,000 hab., (01 caso) y una letalidad de 100%.

**ESCENARIOS EPIDEMIOLOGICOS DE FIEBRE AMARILLA
DEPARTAMENTO CUSCO 1998- 1999-2000**

AÑOS	1998	1999	2000
PROVINCIA	LA CONVENCION	LA CONVENCION	PAUCARTAMBO
DISTRITOS	ECHARATE	ECHARATE * PICHARI **	KOSÑIPATA
POBLACION	54,345 hab.	56,624 hab. * 18,476 hab. **	4,682 Hab.
CASOS CONFIRMADOS	31	1 * 1 **	1
INCIDENCIA ACUMULADA x100,000	57.04	1.76 * 5.41 **	21.36
FALLECIDOS	11	0 * 1 **	1
LETALIDAD %	35.48 %	0 * 100 % **	100 %
ALTITUD	667 msnm	667 msnm	675 msnm
VECTOR	Haemogogus SP	Haemogogus SP	Haemogogus SP

Fuente: Dirección de Epidemiología DISA Cusco
Distrito Echarate *
Distrito Pichari **



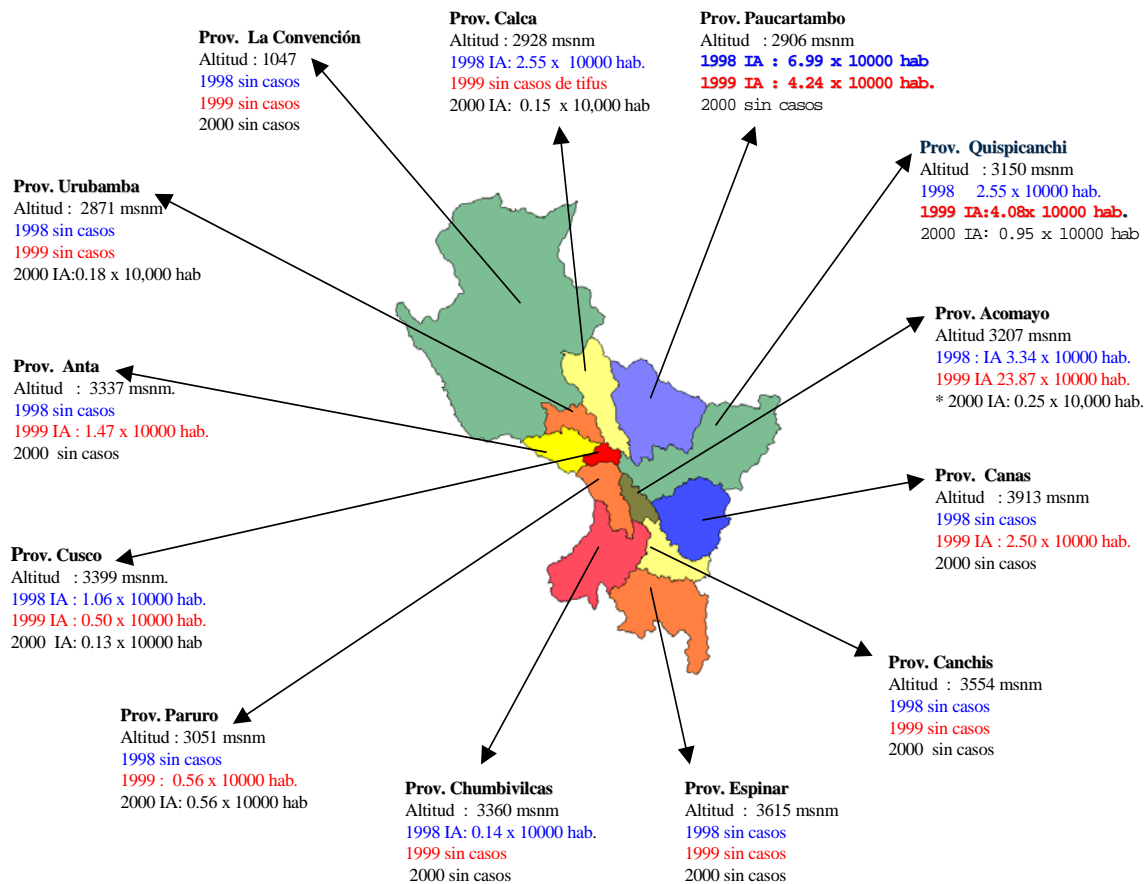
ENFERMEDADES REGIONALES

TIFUS EXANTEMÁTICO

El Perú contribuye aproximadamente con el 50% de los casos notificados de tífus exantemático (epidémico), de América Latina, es decir con 1% de la casuística Mundial. Más del 99% de los casos notificados a nivel nacional proceden del Departamento de Cusco.

El Tífus epidémico es una enfermedad potencialmente fatal, capaz de producir epidemias sobre todo en poblaciones marginales en condiciones socioeconómicas desfavorables.

MAPA DE RIESGO DE TIFUS EXANTEMÁTICO SEGÚN ALTITUD (msnm) DEL ESCENARIO GEOGRÁFICO



Pocos eventos sujetos a Vigilancia Epidemiológica en el país, se encuentran tan localizados como el Tífus Exantemático en el Departamento de Cusco.

La Diversidad ecológica es una de las características más relevantes de la Región Cusco y los 4 distintos pisos ecológicos al ser relacionados con la presencia de casos de tífus, muestran que el más bajo de esos pisos de la sierra denominado Quechua, ubicado entre los 2400 y 3500 msnm, que corresponden a los valles interandinos y en el piso ecológico Suni ubicado entre los 3500 y 4000 msnm, es donde se presentaron casos confirmados de Tífus Exantemático a lo largo de estos años.

Sin embargo en la Puna, el piso más alto del departamento del Cusco ubicado sobre los 4000 msnm, zona de temperaturas en extremo bajas y la región amazónica de Cusco ubicada entre los 400 y 1000msnm no reportan casos.

En 1997 se presentaron 29 casos confirmados de Tífus exantemático en un brote epidémico localizado en el Distrito Ccatca, provincia Quispicanchi, con una Incidencia acumulada provincial de 3.55x 10,000hab. Y una IA Distrital de 29.01 X 10,000 habitantes.

En 1998, se notificaron 107 casos confirmados, El mayor numero de casos fue reportado de la Provincia Cusco (32 casos) con una incidencia acumulada de 7.40 x 10,000; Quispicanchi (27 casos) con una IA de 3.27 x 10,000 hab., Paucartambo (24 casos) con una IA de 5.4 x 10,000 y Calca (16 Casos) con una IA de 2.5 x 10,000 hab.,Acomayo (7 casos) con una IA 2.34 x 10,000 y la Provincia Chumbivilcas (1 caso) con una IA 0.14x 10,000 hab.

Los Escenarios Distritales que reportaron casos confirmados durante 1998 fueron: Acomayo 7 casos (IA:12.76 x 10,000hab),Yanatile 1 caso (IA:1.13),Calca 13 casos (IA:8.12), Pisac 2 casos (IA:2.12),Chamaca 1 caso (IA:1.52),San Sebastián 32 casos (IA:7.40),Paucartambo 18 casos (IA:15.50), Challabamba 5 casos (IA: 5.36), Huancarani 1 caso (IA:1.49), Ccatca 17 casos (IA:17.13), Cusipata 1 caso (IA:1.87), Ocongate 9 casos (IA:7.31).El escenario Distrital de Mayor riesgo es Ccatca, seguido Paucartambo y Acomayo.

La presencia de los brotes epidémicos coinciden con las temporadas de mayor frío en dichas zonas, el sexo femenino fue el mas afectado (57.1%), el grupo etáreo de 20 a 29 presenta la mayor frecuencia, seguido del grupo de 10 a 19 años.

En 1999 el sistema de Vigilancia epidemiológica reporta 180 casos confirmados. Los escenarios Distritales de mayor riesgo y de extrema pobreza, fueron Sangarará en la Provincia de Acomayo, con una Incidencia acumulada de 114.94 x 10,000 hab. y hogares con 96.1% de NBI, Pilpinto en la Provincia de Paruro con una Incidencia Acumulada de 86.90 x 10,000 hab. y hogares con 97.9% de NBI y Acos en la Provincia de Acomayo con una incidencia acumulada de 72.77 x 10,000 hab. y hogares con 98.5% de NBI.

En el Año 2000, se han notificado un total de 13 casos confirmados de Tifus exantemático, en los siguientes escenarios:

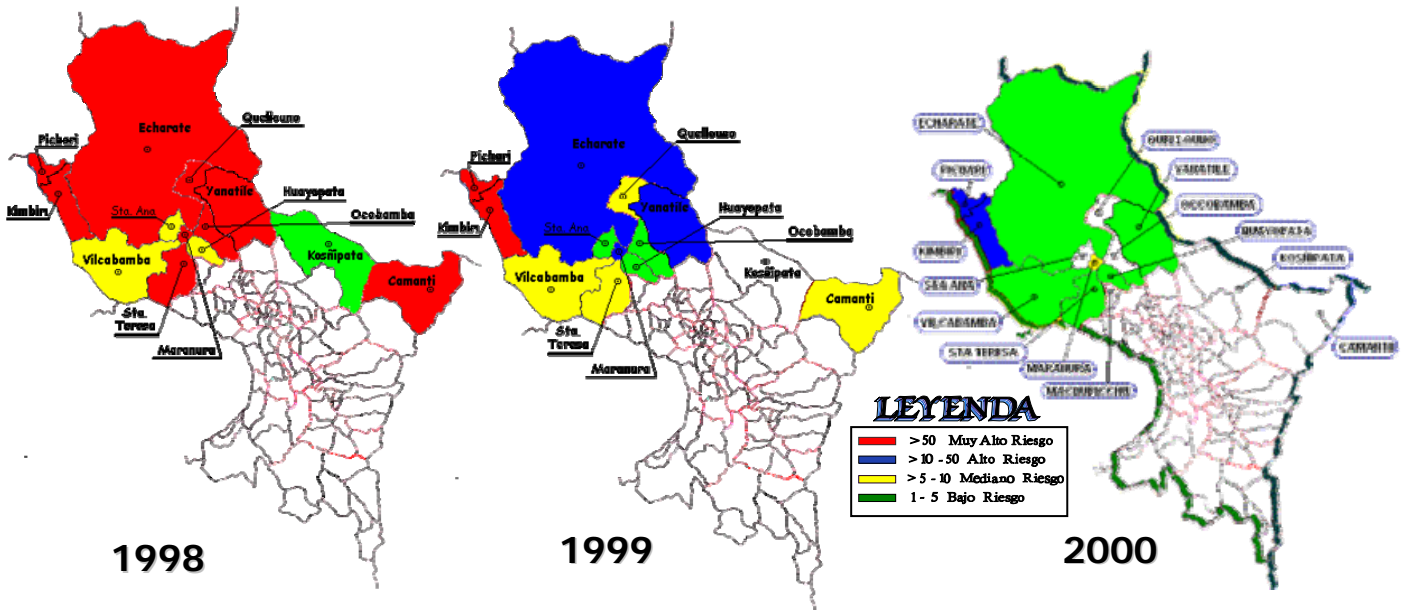
Casos Confirmados e Incidencia Acumulada de Tifus Exantemático por Distritos
Dirección Regional de Salud Cusco 2000(S.E. 1- 52)

PROVINCIA	DISTRITO	confirmados	Incidencia Acumulada
CUSCO	CUSCO	1	0.10
CUSCO	SANTIAGO	3	0.40
ACOMAYO	ACOS	1	3.03
CALCA	SAN SALVADOR	1	0.15
PARURO	PILLPINTO	2	12.53
QUISPICANCHI	ANDAHUAYLILLAS	1	2.01
QUISPICANCHI	HUARO	1	3.93
QUISPICANCHI	OCONGATE	1	0.79
QUISPICANCHI	QUIQUIJANA	2	4.02
QUISPICANCHI	URCOS	3	2.57
URUBAMBA	OLLANTAYTAMBO	1	1.13
DPTO CUSCO		13	0.11

Podemos apreciar que los brotes que se presentaron el año 2000, tuvieron una oportuna intervención integral, de manera que no hubo presencia de más casos.

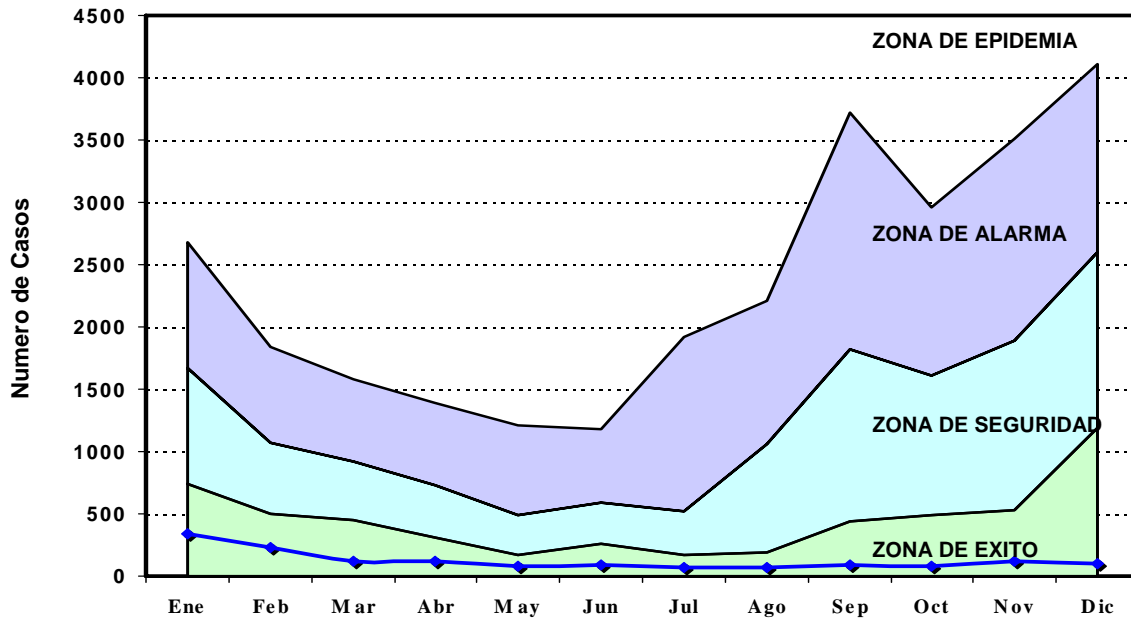
MALARIA

Mapas distritales de Riesgo según IPA 1998- 1999-2000



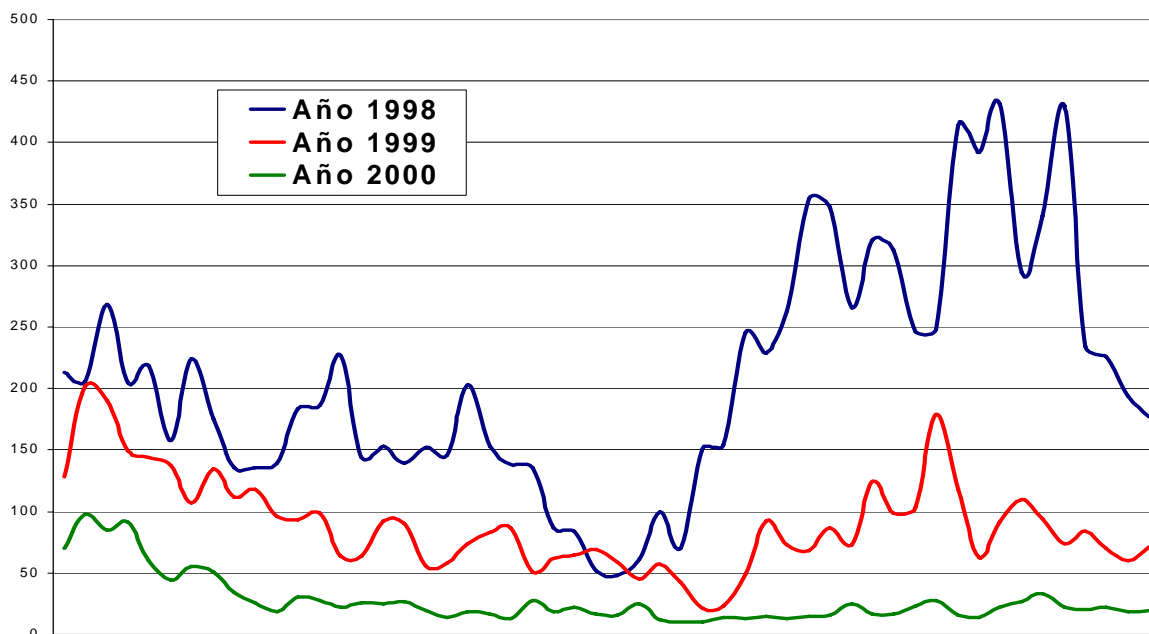
El índice parasitario anual (IPA) permite evaluar el comportamiento epidemiológico de la Malaria a través del tiempo, sirviendo como base para efectuar una estratificación del daño y determinar su comportamiento anual, definiendo operacional y epidemiológicamente Áreas de carácter geográfico poblacional en riesgo.

CANAL ENDEMICO DE MALARIA Dirección Regional de Salud Cusco, Año 2000



El canal endémico permite apreciar que durante el año 2000, la curva endémica de Malaria se mantuvo en la Zona de éxito.

**CASOS DE MALARIA POR SEMANAS EPIDEMIOLOGICAS
DEPARTAMENTO CUSCO 1998 - 1999 - 2000 (S.E. 1 - 52)**



En 1995, se reportaron 3,243 casos de Malaria vivax, en 1996 se reportan 11,866 casos, pero en 1997 se presenta un gran brote epidémico de Malaria con un total de 23,950 casos, para disminuir a 11,808 casos en el año 1998.

En el año 1999, se notifican 4890 casos de Malaria vivax y un caso autóctono de Malaria Falciparum.

En el año 2000, se notifican un total de 1438 casos, de los cuales el 77.32% de casos fue notificado por la UBASS Quimbiri, ámbito considerado de Alto riesgo para el 2001.

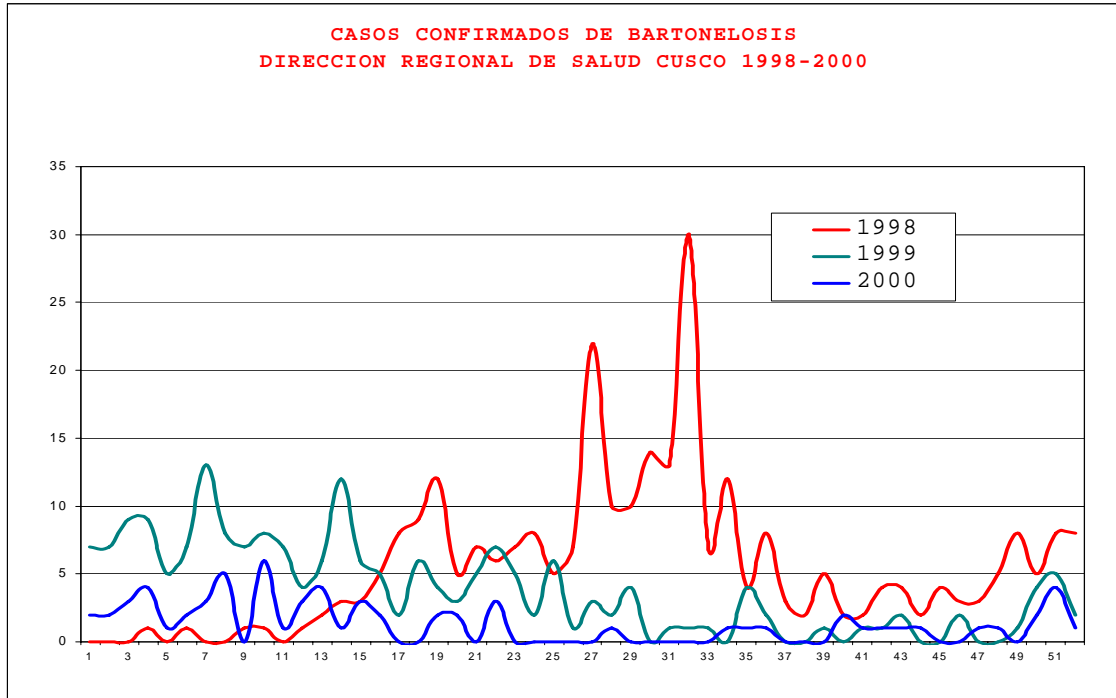
BARTONELOSIS

La Bartonelosis o enfermedad de Carrión es una enfermedad emergente cuyos primeros casos se presentan en la Semana epidemiológica N° 04 – 98 reportando un total de 289 casos, con una incidencia acumulada de 25.55 x 100,000 habitantes y 26 fallecidos, con una letalidad de 8.9%. Los grupos etáreos más comprometidos fueron menores de 15 años (41%) y de 15 a 34 años (27%).

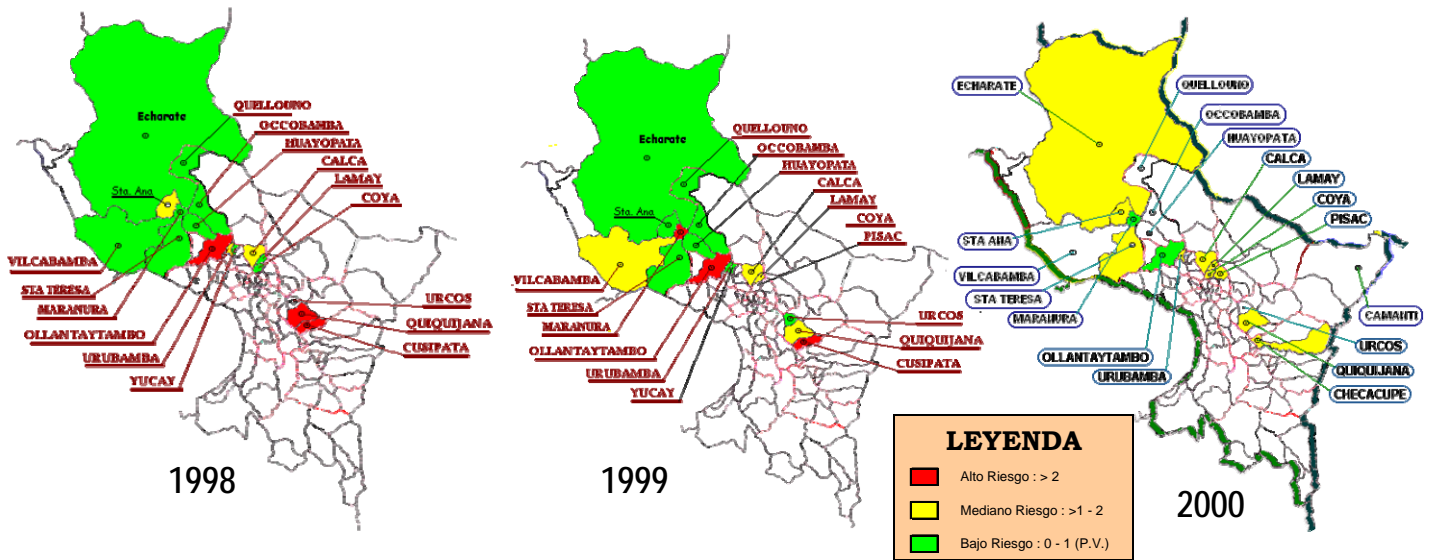
En 1999, se notificaron 197 confirmados, con una incidencia acumulada de 23.85 x 100,000 habitantes y 12 fallecidos, con una letalidad de 4.39%.

Los escenarios de mayor riesgo fueron: Distrito de Cusipata, en la Provincia Quispicanchi con una incidencia acumulada de 143.26 x 10,000 hab. (77 casos) y una letalidad de 2.60% (2 fallecidos) , Distrito Calca en la Provincia del mismo nombre con una incidencia acumulada de 25.35x 10,000 hab (41 casos) con una letalidad de 4.88% (1 fallecido) Distrito Ollantaytambo en la Provincia de Urubamba con una Incidencia acumulada de 42.25 x 10,000 hab (37 casos) y una letalidad de 5.41% (2 fallecidos) y otros escenarios que ha pesar de tener baja incidencia, la letalidad es muy alta como Distrito Coya en la Provincia de Calca con una IA de 2.74 x 10,000 (1 caso) y una letalidad del 100% (1 fallecido) y el Distrito Lamay en la Provincia Calca con una IA de 10.28 x 10,000 (6 casos) y una letalidad de 50% (3 fallecidos).

En el Año 2000, se han notificado 66 casos confirmados de Bartonelosis y un total de 7 fallecidos, el escenario de mayor riesgo es el Distrito de Ollantaytambo, en la Provincia de Urubamba, con una incidencia acumulada de 27.20 x 10,000 habitantes y una letalidad de 12.5%; seguido del Distrito Calca, en la Provincia del mismo nombre con una IA de 14.08 x 10,000hab y una letalidad de 6.25%, y el Distrito Maranura en la Provincia La Convención con una IA de 13.51 x 10,000hab con una letalidad de 0.

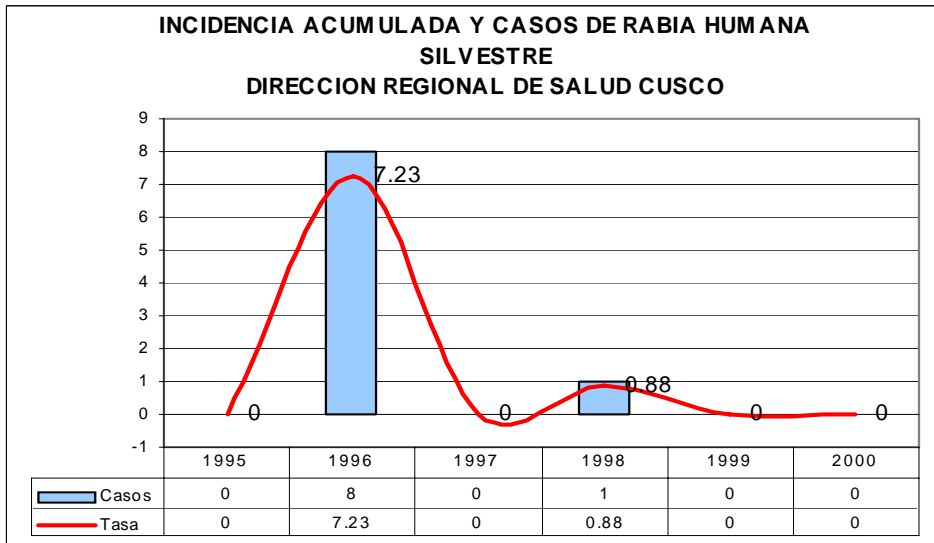


MAPA EPIDEMIOLOGICO DE RIESGO 1998- 2000

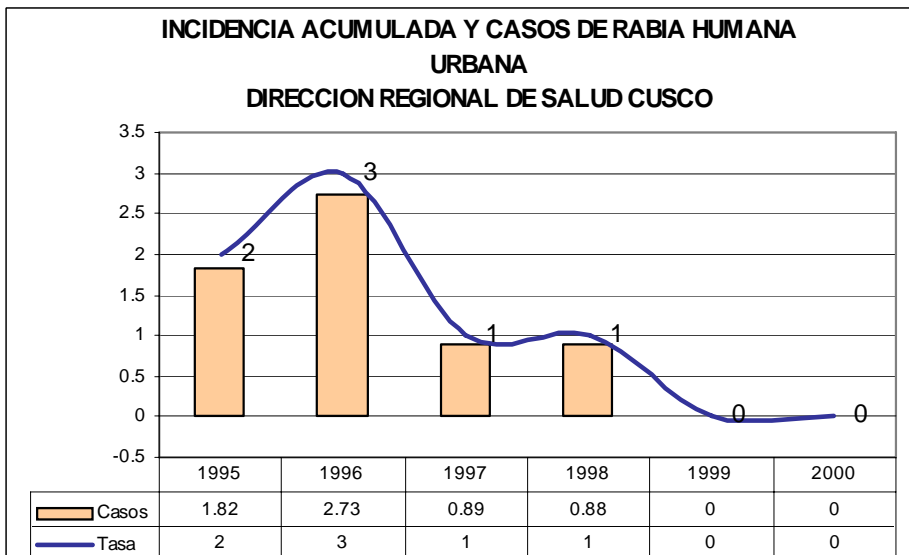


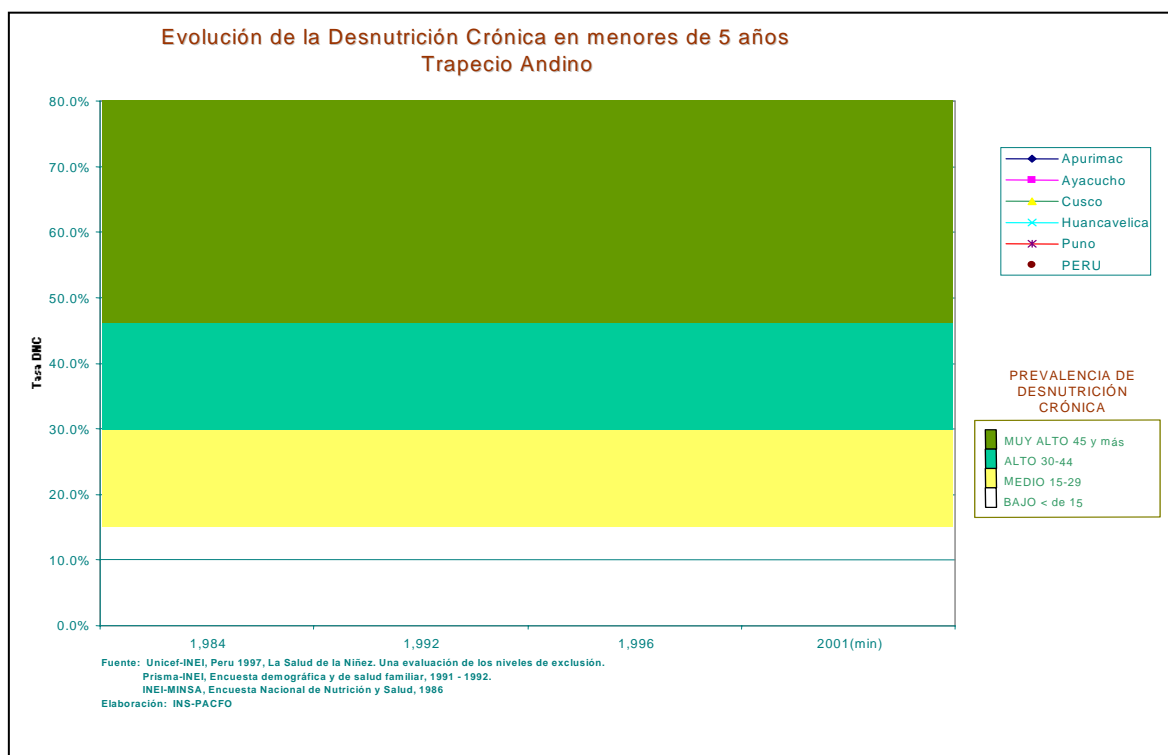
Es importante resaltar que en el año 2000, se ha determinado un nuevo escenario de riesgo en la provincia Canchis, Distrito Checacupe, donde se presentó un caso confirmado y fallecido, las acciones inmediatas ante el brote, evitaron presencia de más casos y permitieron determinar la presencia del vector de la enfermedad, en la zona.

RABIA HUMANA SILVESTRE



RABIA HUMANA URBANA



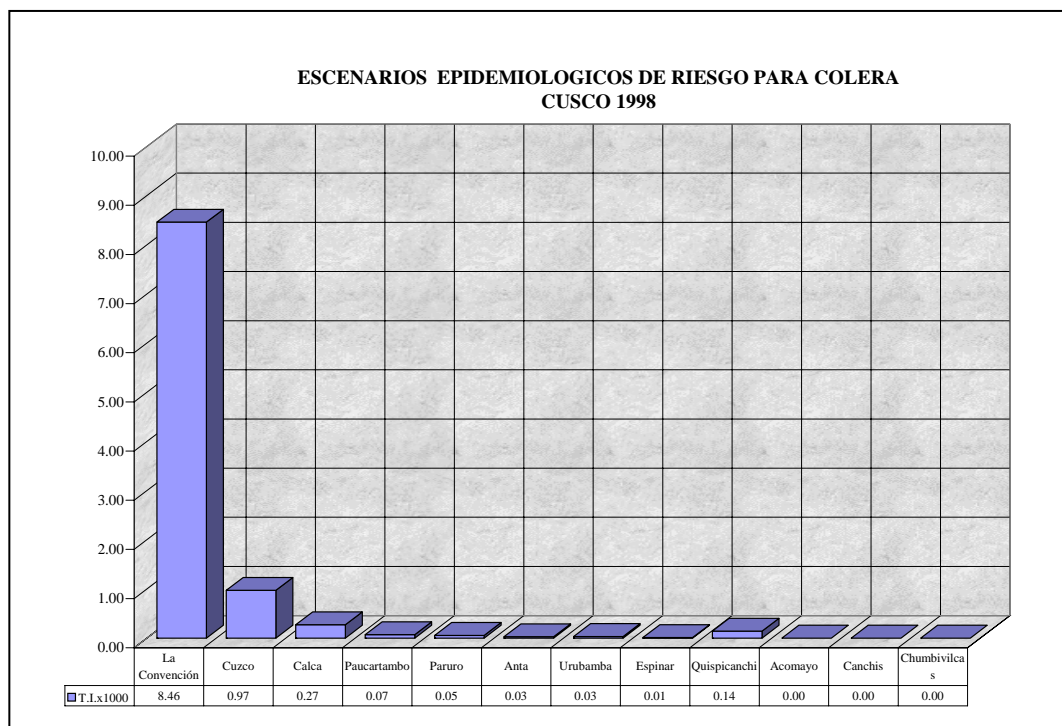


MORBILIDAD POR COLERA

CASOS DE COLERA POR PROVINCIAS CUSCO 1998

PROVINCIA	NOTIFICADOS	CONFIRMADOS	T.I.x1000
La Convención	670	253	8.46
Cuzco	146	59	0.97
Calca	60	17	0.27
Paucartambo	27	7	0.07
Paruro	13	4	0.05
Anta	10	8	0.03

Urubamba	9	2	0.03
Espinar	5	2	0.01
Quispicanchi	24	5	0.14
Acomayo	1	0	0.00
Canchis	7	0	0.00
Chumbivilcas	2	0	0.00
TOTALES	974	357	



En 1999 no se presentó ningún caso de Cóler

III. VARIABLES DE LA RESPUESTA SOCIAL

Tan importante como conocer las características demográficas de la población, los condicionantes sociales y económicos de su situación de salud, y los perfiles de mortalidad y morbilidad es conocer la respuesta social del sector salud y de la sociedad en su conjunto.

1. INFRAESTRUCTURA DE SALUD

DEPARTAMENTO CUSCO: INFRAESTRUCTURA DE SALUD 1990-2001

AÑO	TOTAL	HOSPITALES	CENTROS DE SALUD	PUESTOS DE SALUD
1990	200	4	35	161
1994	219	4	40	175
1995	241	4	41	196
1996	249	4	46	199
1997	254	4	46	204
1998	258	4	47	207
1999	258	4	48	206
2000	259	4	49	206
2001	256	4	49	203

FUENTE: Oficina de Estadística e Informática
Dirección Regional de Salud Cusco

La infraestructura de salud entre 1990 y 1998 se ha incrementado en 29% observándose que el mayor incremento se dio en los establecimientos del primer nivel vale decir centros y puestos de salud, así se han aperturado 46 nuevos puestos de salud que presentan un incremento del 29% aclarando que en su totalidad se encuentran ubicadas en zonas rurales y de extrema pobreza.

Los centros de salud también registran un aumento del 24% respecto a 1990, esto en el marco del proceso de desconcentración técnico administrativo de la Dirección de Salud Cusco con el fin de fortalecer la capacidad resolutive de los centros de salud mejorando su infraestructura y equipamiento de manera que estos puedan resolver las patologías presentadas en una zona de acuerdo a su nivel.

El incremento de infraestructura de salud de 1998 a enero del 2000 fue de 17.31%, sobre todo en el primer nivel de atención con un incremento de 20.39% de puestos de salud.

En relación al año anterior, el año 2001, se ha disminuido el número de Puestos de salud en 1.46% , manteniendose el mismo número de establecimientos de salud.

Infraestructura del Sector Salud Cusco

Direccion Regional de Salud Cusco Año 2000

ENTIDAD	Total	Tipo de Establecimiento			
		Hospital	Clinicas	Policlinicos	Centros Medicos
TOTAL	39	7	5	4	23
ESSALUD	14	4		1	9
Sanidades FF.AA. Y F.P.	4			3	1
Organizaciones Privadas y/o ONGs	16	2	5		9
Sociedad de Beneficiencia Cusco	1	1			
Minicipalidades /CTAR.	2				2
Universidad y Medicina Legal	2				2

2. RECURSOS HUMANOS

DEPARTAMENTO CUSCO RECURSOS HUMANOS ASISTENCIALES POR RAMAS DE ACTIVIDAD 1990 - 1999

Años	1990	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Ram.Prof.							
TOTAL	1474	1489	1784	1950	1843	2071	2633
MEDICOS	132	237	279	320	248	259	262
ODONTOLOGOS	20	35	37	39	32	32	38
Q.FARMACEUTICOS	5				9	9	7
OBSTETRICES	53	143	183	234	143	145	168
ENFERMERAS	733	360	464	507	402	419	468
NUTRIC.						6	8
BIOLOGOS					5	5	9
AS.SOCIAL					8	7	11
ATROS PR.					2	17	148
TEC.ENFERMERAS	239	714	821	850	734	862	1441
TEC.LABORATORIO					11	22	9
T.SERVIC.	292				249	288	3
FUNCIONARIOS/DIRECTIVOS							28

OTROS							5
-------	--	--	--	--	--	--	---

FUENTE : DPPR -DISA CUSCO

Los recursos humanos de la Dirección Regional de Salud del Cusco en el periodo 1990 - 1999 se ha incrementado en 44.02 % debido fundamentalmente a la intervención del programa de Salud Básica para Todos, los que paralelo al incremento de la infraestructura de Salud significa la presencia de profesionales de la Salud en las zonas rurales y de extrema pobreza, habiendo mejorado considerablemente la oferta de servicios, así como la cobertura de atenciones.

GRUP.OCUPACIONALES	1999		
	NOMBRADO	PSBPT	TOTAL
TOTAL	2105	528	2633
MEDICOS	197	65	262
ODONTOLOGOS	28	10	38
Q. FARMACEUTICOS	7		7
OBSTETRICES	83	85	168
ENFERMERAS	315	153	468
NUTRICIONISTAS	8		8
BIOLOGOS	5	4	9
ASISTENTA SOCIAL	11		11
OTROS PROFESIONALES	148		148
TEC.ENFERMERIA	1230	211	1441
TEC. LABORATORIO	9		9
TEC. SERV/AUX.	31		31
FUNC.DIRECTIVOS	28		28
OTROS	5		5

**DEPARTAMENTO DEL CUSCO
RECURSOS HUMANOS POR PROVINCIAS 1990**

PROVINCIAS	TOTAL	Med.	Odon	Q.F.	Obst.	Enf.	T.Enf	A.Soc	Blg.	Psc.	T.Lab	T.Ser
TOTAL	1474	132	20	5	53	239	733					292
Cusco	843	105	13	2	27	146	355					195
Acomayo	21					4	15					2
Anta	35	1			2	7	21					4
Calca	48	1			1	6	31					9
Paruro	20					2	16					2
Paucartambo	30	1	1		3	3	19					3
Quispicanchi	45	1			2	7	28					7
Urubamba	14	1			2	3	8					
Canchis	146	9	2	2	6	27	62					38
Canas	26	1	1		1	1	20					2
Espinar	14	1	1		1	3	6					2
Chumbivilcas	9	1				2	4					2
La Convención	223	10	2	1	8	28	148					26

PERSONAL PSBPT AÑO 1999
DIRECCION DE SALUD CUSCO

PROVINCIAS	MEDICOS	ENFERMERAS	OBSTETRIS	ODONTOLOGOS	BIOLOGOS	TECNICOS	TOTAL
TOTAL	75	160	93	8	2	234	572
CUSCO	1	4	0	0	0	5	10
ACOMAYO	3	11	3	0	0	7	24
ANTA	5	9	5	0	0	9	28
CALCA	5	14	6	1	1	17	44
CANAS	4	11	4	0	0	15	34
CANCHIS	7	13	12	0	0	9	41
CHUMBIVILCAS	7	13	10	2	0	15	47
ESPINAR	5	9	7	0	0	10	31
LA CONVENCION	19	38	20	3	1	91	172
PARURO	5	13	7	0	0	16	41
PAUCARTAMBO	4	10	6	0	0	13	33
QUISPICANCHI	4	9	9	0	0	14	36
URUBAMBA	6	6	4	2	0	13	31

PERSONAL PSBPT AÑO 2000
DIRECCION DE SALUD CUSCO

PROVINCIAS	MEDICOS	ENFERMERAS	OBSTETRIS	ODONTOLOGOS	BIOLOGOS	TECNICOS	TOTAL
TOTAL	58	140	87	7	6	174	472
CUSCO	1	3	0	0	0	4	8
ACOMAYO	2	7	3	0	0	5	17
ANTA	4	9	5	0	0	10	28
CALCA	6	11	5	1	1	18	42
CANAS	2	4	3	0	0	7	16
CANCHIS	4	13	8	0	0	7	32
CHUMBIVILCAS	5	11	7	0	2	3	28
ESPINAR	4	9	7	0	0	9	29
LA CONVENCION	16	38	22	3	3	75	157
PARURO	4	8	7	0	0	8	27
PAUCARTAMBO	3	10	8	1	0	6	28
QUISPICANCHI	2	12	8	0	0	10	32
URUBAMBA	5	5	4	2	0	12	28

**DEPARTAMENTO DEL CUSCO
RECURSOS HUMANOS POR PROVINCIAS 1998**

PROVINCIAS	TOTAL	Med.	Odon	Q.F.	Obst.	Enf.	T.Enf	A.Soc	Blg.	Psc.	T.Lab	T.Ser.
TOTAL	2071	259	32	9	145	419	862	7	7	22	21	288
Cusco	907	131	13	4	33	178	347	6	5	17	5	168
Acomayo	30	2	1		3	6	16				1	1
Anta	44	2	1		2	10	19				2	8
Calca	62	3	1		3	10	34					11
Paruro	52	8	1		7	13	22			1		
Paucartambo	41	3	1		3	7	18				4	5
Quispicanchi	48	8	1		11	11	11				3	3
Urubamba	31	4			3	9	15					
Canchis	330	44	4	2	35	76	126			1		42
Canas	60	8	1		8	16	23					4
Espinar	57	9	1	1	6	13	23					4
Chumbivilcas	30	3	1	1	3	5	10					7
La Convención	379	34	6	1	28	65	198	1	2	3	6	35

Lo manifestado en el párrafo anterior se corrobora al observar el mayor número de recursos al nivel provincial, pues se puede ver claramente que los mayores incrementos se dan en las provincias altas y de extrema pobreza, tales como Paruro, Canas, Paucartambo, Chumbivilcas, Espinar, etc.

**3. PROFESIONALES DE SALUD X 10,000 Hab. SEGÚN PROVINCIAS
DEPARTAMENTO CUSCO 1998**

	MEDICO x 10,000 Hab.	ENFERMERA x 10,000 Hab.	OSBTETRIZ x 10,000 Hab.	ODONTOLOGO x 10,000 Hab.
PERU	10.3	6.7	4.6	1.1
DEPARTAMENTO DEL CUSCO	5.1	6.1	1.5	0.7
PROVINCIA				
Cusco	4.4	6	1.2	
Acomayo	1	4	1.7	
Anta	1.7	3.2	1.3	
Calca	1.6	3.8	1.6	
Canas	1.4	2.6	1.2	

Canchis	4.1	6	2.6
Chumbivilcas	1.1	1.4	1.2
Espinar	0.8	2.1	1.1
La Convención	1.8	3.6	1.5
Paruro	0.3	1.7	0.6
Paucartambo	1.6	3.2	2
Qusipicanchi	1.9	2.7	1.2
Urubamba	1.9	3	1.1

Fuente : HOGEI-MINSA- Publicación "Situación de Salud en el Perú" Indicadores Básicos DRSC. – 1998

3. CAMAS DISPONIBLES

Camas Disponibles Segun Provincias por 1000 Habitantes DISA Cusco 1990,1995,2000

PROVINCIAS	CAMAS X 1000 HABIT.		
	1990	1995	2000
DPTO Cusco	7.3	8.6	9.6
Cusco	14.2	18.3	17.0
Acomayo	2.7	6.1	5.4
Anta	0.2	1.6	4.9
Calca	1.0	4.3	6.8
Canas	3.4	3.3	4.6
Canchis	8.0	8.3	9.3
Chumvivilcas	1.3	1.2	2.3
Espinar	2.7	2.8	3.6
La Convencion	10.4	10.6	12.2
Paruro	2.0	2.5	4.0
Paucartambo	3.3	3.9	8.0
Quispicanchi	1.2	4.2	4.4
Urubamba	2.7	0.4	5.9

Fuente: Infraestructura Sanitaria (Hospital, UTES, UBAS)

Comentario: el número de camas disponibles en los establecimientos de salud de la Dirección Regional de Salud Cusco entre 1990 y 1999 se han incrementado en 19% observándose que en concordancia al mayor crecimiento de los centros y puestos de salud, también las causas disponibles en estos han subido en 90% y 250% los mismos que explican la considerable mejora de la capacidad resolutive de estos establecimientos evitando de esta manera las difíciles referencias a los hospitales de la capital del departamento.

Egresos Registrado Por Hospitales De Apoyo
Dirección Regional de Salud Cusco Año 2000

Hospitales	Programacion			Produccion		Evaluacion			
	N° Camas Disponibles	Meta de Egresos	Egresos	Dias Paciente	Permanencia Egresos	% de Meta	Rendimiento	Grado de Uso	Promedio Rendimiento
TOTAL	713	23952	22438	148908	136830	93.7	31.5	57.1	6.1
Hosp. Apoyo Regional	296	9380	8648	64674	64048	92.2	29.2	59.7	7.4
Hosp. A. Lorena	217	7633	7274	51616	43095	95.3	33.5	64.9	5.9
Hosp. Sicuani	80	3172	3143	16504	14143	99.1	39.3	56.4	4.5
Hosp. Quillabamba	120	3767	3373	16114	15544	89.5	28.1	36.7	4.6

Fuente : Form. SES:239 Hospitales

DRSA Cusco

**EVALUACION COMPARATIVA DE SERVICIO DE HOSPITALIZACION
SEGUN UNIDADES OPERATIVAS**

DPPR/FEB.2000

SERV.DE HOSPITAL	H. REGIONAL		H. LORENA		H. SICUANI		H. QUILLABAMBA	
	GRADO DE USO %	PROMEDIO PERMANENCIA DIAS	GRADO DE USO %	PROMEDIO PERMANENCIA DIAS	GRADO DE USO %	PROMEDIO PERMANENCIA DIAS	GRADO DE USO %	PROMEDIO PERMANENCIA DIAS
TOTAL	55.8	6.9	62.2	6	53	6.2	38.8	4.9
OBSTETRICIA	42.8	2.4	97	2	76.4	3.6	39.5	2.9
GINECOLOGIA	51.3	3.7	46.5	4	41.1	4.5	37.2	3.7
LACTANTES	73	9.2	66.9	6	45.1	4.9	48.6	4.7
PRE-ESCOLARES	59.3	9.9	33.4	7	62.2	7	31.2	4.9
ESCOLARES			53.2	14	77.7	6.9		
ADULTOS								
. MEDICINA	46.2	7.7	42.7	6	34.1	6.1	28.8	5.5
. CIRUGIA	62.9	13.3	73	12	57.8	7.4	60.4	7.8

FUENTE : Oficina de Estadística e Informática

**EVALUACION COMPARATIVA DE PRODUCCION DE HOSPITALES
SEGUN PERIODOS**

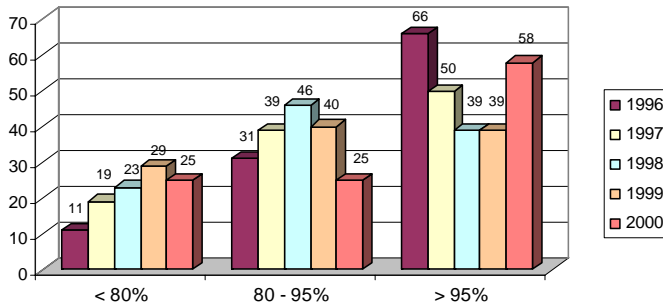
HOSPITALES	GRADO DE USO %		PROMEDIO DE PERMANENCIA DIAS			
	1997	1998	1999	1997	1998	1999
TOTAL	49.5	54.6	54.5	6.5	7.6	6.1
HOSP.REGIONAL	49.8	53.2	55.8	6.5	7.2	6.9
HOSP.A.LORENA	54.4	59.4	62.2	6	6	6
HOSP.SICUANI	53	54.9	53	6.2	3.5	5.7
HOSP.QUILLAB	37.5	39	38.8	4.8	4.7	4.9

FUENTE : Oficina de Estadística e Informática

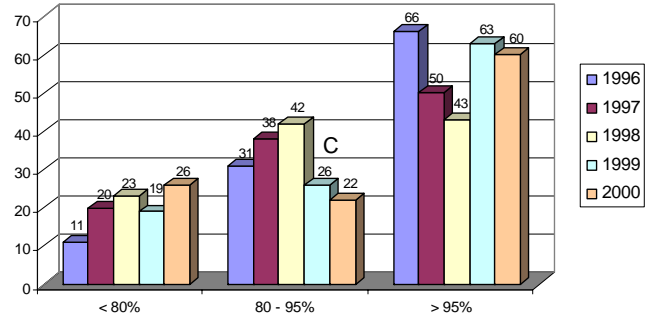
4. PRODUCCION DE SERVICIOS DE SALUD PRODUCCION DE SERVICIOS DE SALUD

COBERTURAS DE VACUNACION

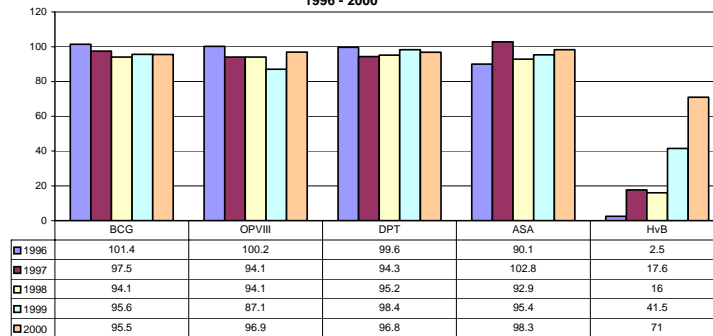
PROPORCION DE DISTRITOS SEGUN RANGOS DE COBERTURA DE VACUNA ANTIPOLIO 1996-2000
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CUSCO



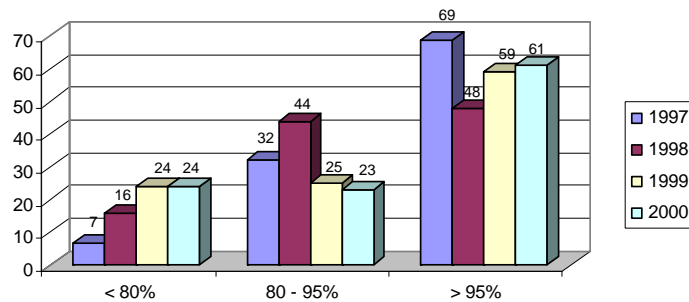
PROPORCION DE DISTRITOS SEGUN RANGOS DE COBERTURA DE VACUNA DPT



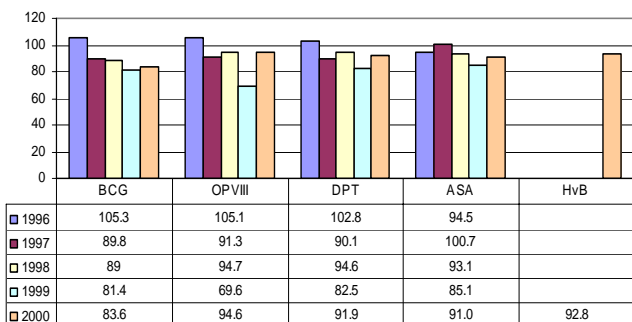
DISA CUSCO
COBERTURA POR TIPO DE VACUNA EN NIÑOS DE 1 AÑO
1996 - 2000



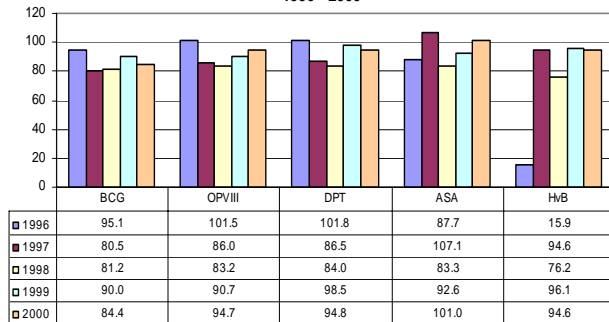
PROPORCION DE DISTRITOS SEGUN RANGOS DE COBERTURA DE VACUNA ANTISARAMPIONOSA



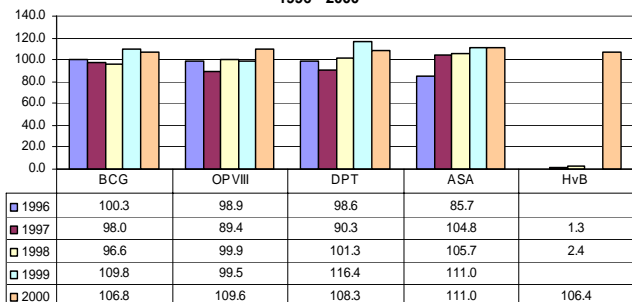
PROVINCIA ACOMAYO
COBERTURA POR TIPO DE VACUNA EN NIÑOS DE 1 AÑO
1996 - 2000



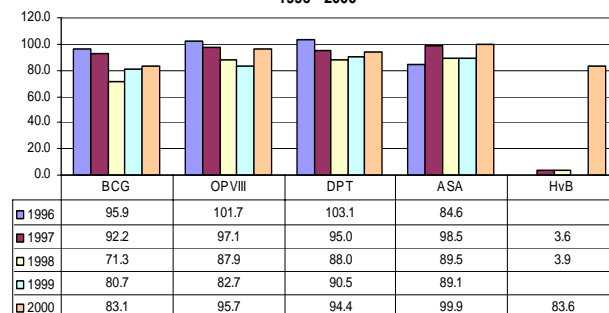
PROVINCIA LA CONVENCIÓN
COBERTURA POR TIPO DE VACUNA EN NIÑOS DE 1 AÑO
1996 - 2000



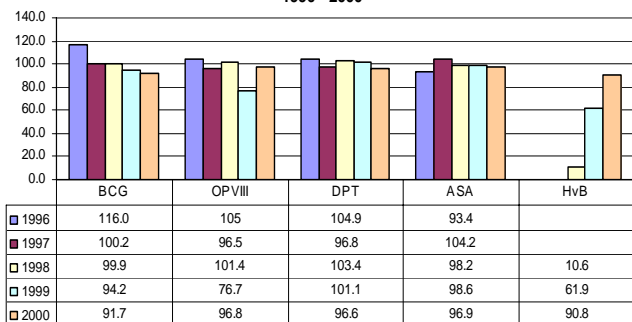
PROVINCIA QUISPICACHI
COBERTURA POR TIPO DE VACUNA EN NIÑOS DE 1 AÑO
1996 - 2000



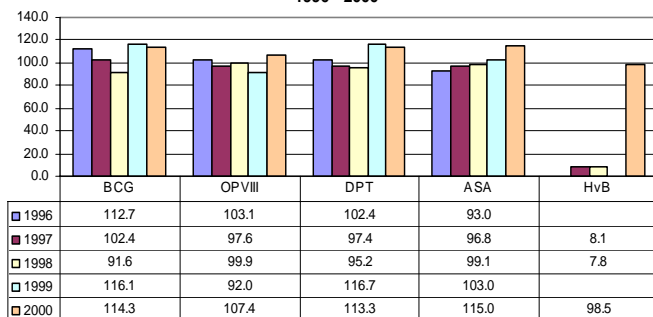
PROVINCIA URUBAMBA
COBERTURA POR TIPO DE VACUNA EN NIÑOS DE 1 AÑO
1996 - 2000



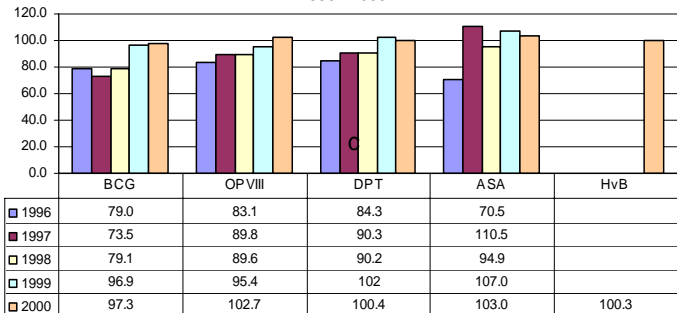
PROVINCIA CALCA
COBERTURA POR TIPO DE VACUNA EN NIÑOS DE 1 AÑO
1996 - 2000



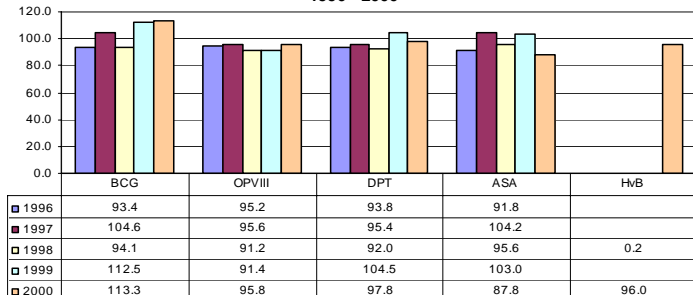
PROVINCIA PAUCARTAMBO
COBERTURA POR TIPO DE VACUNA EN NIÑOS DE 1 AÑO
1996 - 2000



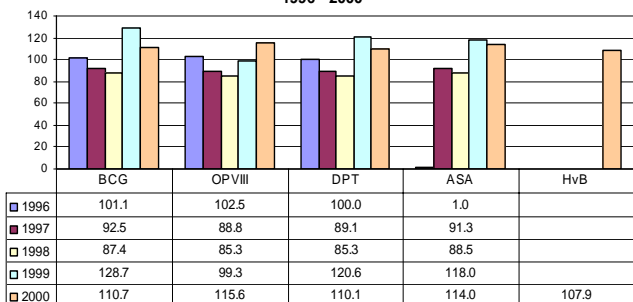
PROVINCIA PARURO
COBERTURA POR TIPO DE VACUNA EN NIÑOS DE 1 AÑO
1996 - 2000



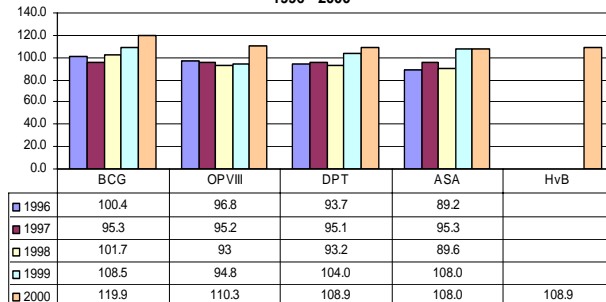
PROVINCIA ESPINAR
COBERTURA POR TIPO DE VACUNA EN NIÑOS DE 1 AÑO
1996 - 2000



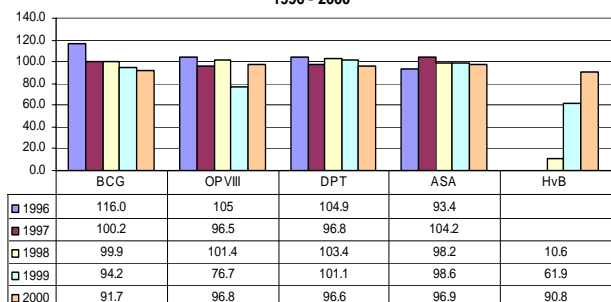
PROVINCIA CHUMBIVILCAS
COBERTURA POR TIPO DE VACUNA EN NIÑOS DE 1 AÑO
1996 - 2000



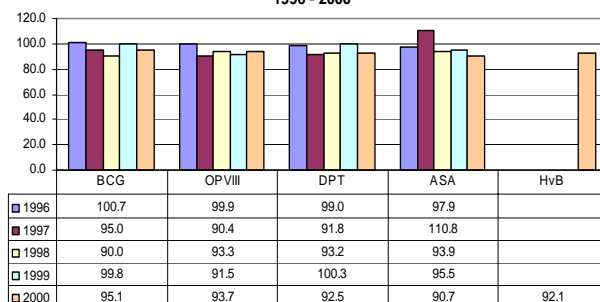
PROVINCIA CANAS
COBERTURA POR TIPO DE VACUNA EN NIÑOS DE 1 AÑO
1996 - 2000



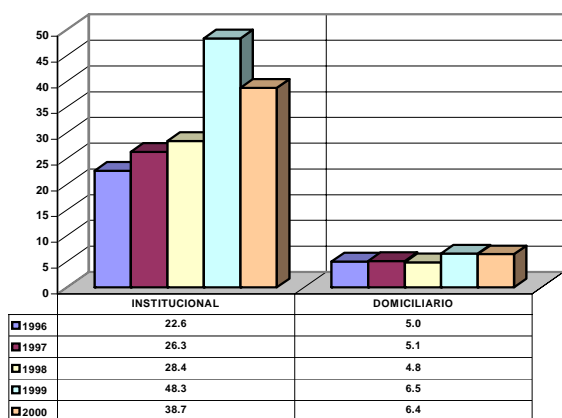
PROVINCIA CALCA
COBERTURA POR TIPO DE VACUNA EN NIÑOS DE 1 AÑO
1996 - 2000



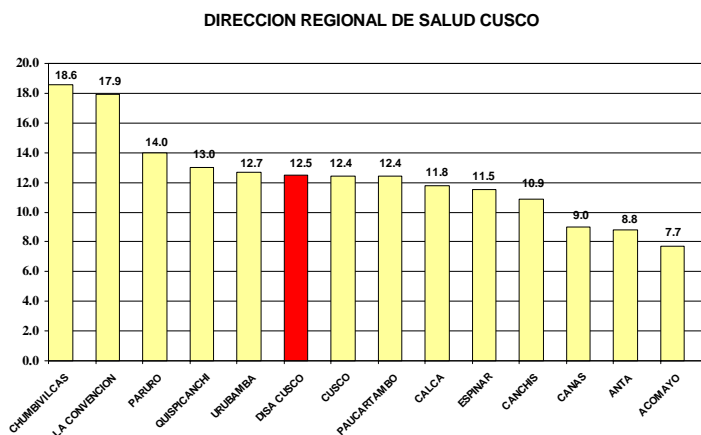
PROVINCIA CANCHIS
COBERTURA POR TIPO DE VACUNA EN NIÑOS DE 1 AÑO
1996 - 2000



COBERTURA DE PARTO ATENDIDO POR PERSONAL MINSA
DISA CUSCO 1996 - 2000

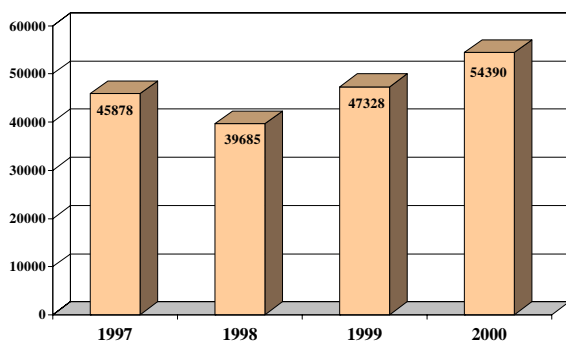


COBERTURA DE PAREJAS PROTEGIDAS POR PROVINCIAS POR
CADA 100 MEF



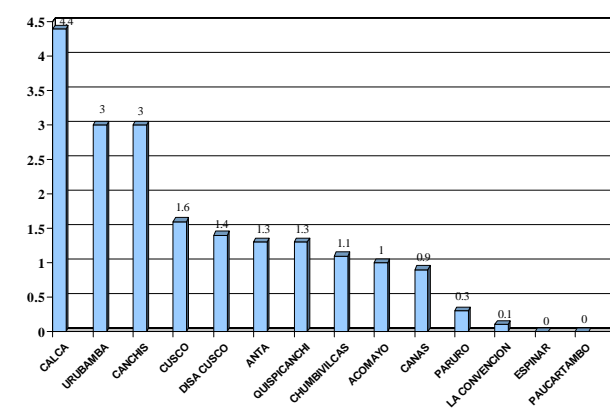
Fuente: Programa Salud Materno

USUARIAS NUEVAS POR METODO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CUSCO
1997 al 2000



Fuente: Programa Salud Mujer

PAPANICOLAOUS POSITIVOS POR CADA 10,000 MEF
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CUSCO

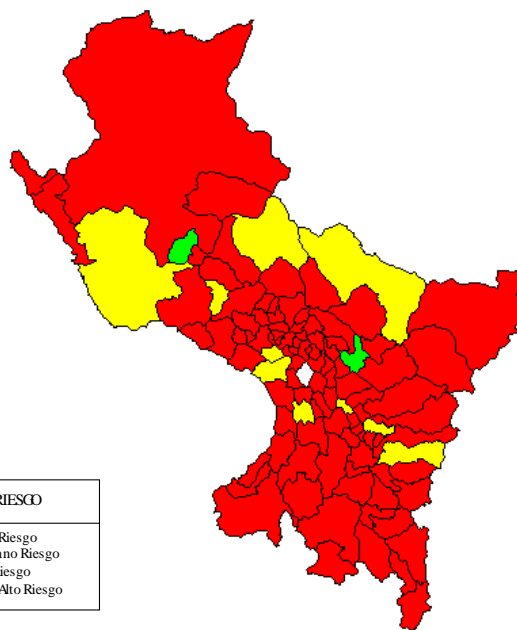


Fuente: Programa Salud Materno

COBERTURAS DE ATENCION DE PARTO

MUY ALTAS	ALTAS	MEDIANAS	BAJAS	
PARURO	SANTA ANA	COMBAPATA	SANTIAGO	COPORAQUE
	CCATCCA	ACCHA	WANCHAQ.	RONDOCAN
		YANATILE	COLCHA	SANTA TERESA
		MACCHUPICCHU	POROY	QUEHUE
		SICUANI	PUCYURA	PAMPAMARCA
		HUANOQUITE	CUSCO	LAYO
		SANGARARA	SAYLLA	OCCOBAMBA
		CORCA	TARAY	LANGUI
		KOSNIPATA	SAN SEBASTIAN	SANTO TOMAS
		VILCABAMBA	COYA	YANAOCA
			CACHIMAYO	MOLLEPATA
			LIVITICA	ECHARATE
			ALTO PICHIGUA	HUAYLLABAMBA
			POMAGANCHI	SAN PEDRO
			CHECCA	PITUMARCA
			SAN JERONIMO	PICHARI
			CHALLABAMBA	TUPAC AMARU
			CONDOROMA	SUYKUTAMBO
			QUINOTA	QUELLOUNO
			LLUSCO	CUSIPATA
			LAMAY	TINTA
			PAUCARTAMBO	YUCAY
			VELILLE	QUIMBIRI
			YAURI	PISAC
			PALLPATA	OLLANTAYTAMBO
			CALCA	ACOPIA
			CAPACMARCA	CARHUAYO
			MARCAPATA	HUAYOPATA
			HUAROCONDO	OCONGATE
			OCCORURO	CAY CAY
			SAN PABLO	MARAS
			LALES	CHECACUPE
			PICHIGUA	LIMATAMBO
			PILLPINTO	CCAPI
			OMACHA	CAMANTI
			HUARO	MARANURA
			COLQUEMARCA	ACOMAYO
			ACOS	LUCRE
			SAN SALVADOR	ZURITE
			KUNTURCANKI	ANTA
			CHAMACA	URUBAMBA
			CHINCHAYPUGIO	OROPESA
			COLQUEPATA	ANDAHUAYLILLAS
			QUIQUIJANA	YAURISQUE
			MOSOCLLACTA	ANCAHUASI
			PACARECTAMBO	CHINCHERO
			MARANGANI	URCOS
			HUANCARANI	

Distritos de Riesgo según Atención de Parto
 Dirección Regional de Salud Cusco – Año 2000



CLASIFICACION DE RIESGO	
□	> 90% : Bajo Riesgo
■	75-90% : Mediano Riesgo
■	50 -74% : Alto Riesgo
■	< 50% : Muy Alto Riesgo

CONCLUSIONES

- Las mujeres de 15 a 49 años de edad tienen como primera causa de AVPP, las complicaciones del embarazo, parto y puerperio.
- Durante 1999, se han reportado 72 muertes maternas, con una tasa de mortalidad materna a nivel de la Región Cusco de 269 x 100,000 nacidos vivos, que diferenciando escenarios, nos permiten apreciar las brechas que existen a nivel provincial; así la **Provincia de Espinar** es la que tiene la tasa más alta de mortalidad materna 543 x 100,000 n. v, y en el escenario distrital, de esta provincia Suykutambo tiene una tasa de mortalidad materna de 2,222 x 100.000n.v.
La **Provincia de Paruro** tiene una tasa de 540 x 100,000 n.v, cuyos escenarios distritales de mayor riesgo son Pilpinto con una TMM de 3,704 x 100,000n.v. y Paccarectambo con una tasa de 1299 x 100,000nv. En tercer lugar la **provincia de Acomayo** con 395 x 100,000 n.v, la Provincia de Quispicanchi con 359 x 100,000nv, Provincia Calca con 355 x 100,000nv, La Convención 337 x 100,000nv y Chumbivilcas con una tasa de 279x100,000nv, el resto de las Provincias tienen una tasa inferior al promedio regional.
El 28% de las muertes maternas se produjeron en el grupo etáreo de 35 a 39 años y un 17% en el grupo etáreo de 15 a 19 años, que corresponden a las madres adolescente
- En 1999, los factores de riesgo para la mortalidad materna fueron la Hemorragia (56.3%), infección (11.2%), Hipertensión (9.9%) y el aborto (8.5%) y las causas indirectas estuvieron involucradas en un 14.1%.
- La tasa de mortalidad materna presenta un tendencia a la disminución progresiva, es así que una tasa de 405 x 100,000 nv, que se tenía en 1997, se disminuyó a 453 x 100,000 nv en 1998, y para 1999, se tiene una tasa de 269 x 100,000nv.
- La mortalidad perinatal presenta tendencia a la disminución en 1998 se tenía una tasa de 64 x 1000nv, para 1999 se tiene una tasa de 37.87 x 1000nv.
- Los niños menores de 1 año, tienen como primera causa de AVPP, la prematuridad, Hipoxia, asfixia y otras afecciones respiratorias del feto o del recién nacido.
- En 1999, El factor de riesgo principalmente involucrado en la mortalidad perinatal fue la prematuridad (34%).
- En 1999, los escenarios de mayor riesgo para la mortalidad perinatal fueron:
La **Provincia de Quispicanchi**, que reportó 165 muertes perinatales con una tasa de 74.09 x 1000 nv. Y dentro de esta Provincia los distritos con mayor número de muertes perinatales fueron Ocongate (39 muertes, con una tasa de mortalidad perinatal 86.67 x 1000 n.v.), Ccatca (38 muertes, tasa de mortalidad perinatal 87.36 x 1000 n.v.), sin embargo los de mayor riesgo son Marcapata (Tasa de mortalidad perinatal 126.76 x 1000nv) y Ccarhuayo (Tasa de mortalidad perinatal de 105.77 x 1000n.v.).
- La **Provincia de Acomayo**, con una tasa de mortalidad perinatal de 65.88 x 1000nv, en el que el Distrito de Sangarara tiene el mayor riesgo con una tasa de 146.67 x 1000 n.v., seguido del distrito de Acomayo con una tasa de 93.57 x 1000n.v.
- La **Provincia de Paucartambo**, tiene una tasa de 60.98 x1000nv, sin embargo el Distrito de Mayor riesgo es Cay Cay con una tasa de 135.14 x 1000 n.v.
- Únicamente el 54.6% de las gestantes ARO, cumplieron con sus 6 controles.
- En 1999, solo el 56.6% del total de partos fue atendido por personal MINSa.
- Existe un incremento de partos en adolescentes de 20.4% en 1998 a 23.0% en 1999.
- La **Tasa de mortalidad** infantil tiene una ligera tendencia al descenso, por que desde 1996 de una tasa de 54.6 x 1000 a 1999 se ha disminuido a 51.6 x 1000; existiendo brechas importantes en escenarios provinciales como **Paucartambo** que tiene una tasa de mortalidad infantil de 81.4 x 1000, **Chumbivilcas** 77.7 x 1000, **Quispicanchi** 75.2 x 1000 y **Acomayo** 72.1 x 1000.
- A nivel nacional la mortalidad por Infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años a disminuido de 26.4% a 18.6% de muertes en un periodo de 5 años (1995 a 1999). En la DISA Cusco de 1996 a 1999, se ha disminuido de 18.4% a 10.09%, sin embargo la disminución de 1998 a 1999 no ha sido significativa.
- En la DISA Cusco la tasa de mortalidad por IRA ha disminuido de 36.64 x 1000 en 1995 a 8.85 x 1000 en 1999, ubicándose en el segundo lugar después de las muertes perinatales.
- La mortalidad intrahospitalaria por neumonías muestra una tendencia ascendente, de 2.75% a 4.67%.

- En 1999, se presentó un caso de TETANOS NEONATAL en el Distrito de Pichari, que pertenece al escenario Provincial la Convención, que es un escenario de alto riesgo para tétanos neonatal, con una Incidencia acumulada de 3.77 x 100,000.
- La tasa de PARÁLISIS FLÁCIDA se ha incrementado de 1.13 x 100,000 (5 casos notificados) en 1998 a 4.15 x 100,000 (17 casos notificados) en 1999, es decir supera el Standar internacional (1 x 100,000) de vigilancia epidemiológica de PFA.
- En 1999, se presentó un brote de SARAMPIÓN con 3 casos , 2 confirmados por laboratorio y el tercero por nexos epidemiológicos, los 3 en un solo escenario epidemiológico, el Distrito de Colquemarca en la Provincia de Chumbivilcas.
- En 1998 ocurrió uno de los principales eventos sanitarios de la historia del Cusco, Un brote epidémico de FIEBRE AMARILLA en el Distrito de Echarate en la Provincia La Convención, con 31 casos confirmados (IA de 55.04 x 100,000hab) y una letalidad de 35.48%, para 1999 se diferencian 2 escenarios distritales de riesgo, dentro de la Provincia La Convención: El Distrito Echarate con 1 caso confirmado (IA de 1.76 x 100,000 hab) y una tasa de letalidad de 0 y el Distrito de Pichari que en 1998 no registro casos, pero en 1999 presenta un caso confirmado con una IA de 5.41 x 100,000 hab.y una letalidad del 100%.
- En 1998 se presentaron 51 casos de TOS FERINA con una Incidencia acumulada de 16.37 x 10,000 y una letalidad de 0; En 1999 se tuvieron 11 casos confirmados de tos ferina con una Incidencia acumulada de 3.72 x 10,000 hab.
- En 1998 y 1999, se han presentado casos de tétanos en adultos, identificando como grupo de riesgo adultos de sexo masculino. 1998 con una IA de 4.48 y en 1999 con una IA de 3.58 x 100,000hab.
- De 1996 a 1999, no se han reportado casos de Difteria y TBC meningea.
- La Incidencia Acumulada de las enfermedades diarreicas desde 1995 (299 X 1000) no se ha modificado de manera significativa para 1999 (293 x 1000).
- Según el análisis de riesgo para el cólera, Yauri, Sicuani, Urcos y La Convención por escenarios de riesgo por sus características endémicas y el deficiente saneamiento ambiental.
- Desde 1996 a 1999 mueren por EDA un promedio de 73 niños por año, que representa una proporción de 3.56% para 1999.
- En la Región Cusco la tasa de Desnutrición crónica en menores de 5 años muestra una reducción significativa a un 40.9%, pero con brechas importantes a nivel distrital: Quiñota (83.7%), Omacha (77.8%), Suckuytambo (77.3%), Ccorca (76.9%). Plan Nacional de Nutrición y alimentación 1999. Ministerio de la Presidencia.
- La Incidencia de TBC en todas sus formas muestra una disminución de 103 x 1000 en 1998 a 89.7 x 1000 en 1999, sin embargo la tasa de mortalidad, muestra una tendencia a descender pero de manera casi sostenida desde 1997.La tasa de letalidad para 1999 es de 2.6, en relación a 1998 que fue de 3.3.
- En 1999 se reportaron 4810 casos de MALARIA VIVAX con un IPA de 23.53 x 1000 habitantes (IPA de 120x 1000 en 1997; 58 x 1000 en 1998). Sin embargo de acuerdo a la estratificación distrital todavía existen distritos de muy alto riesgo (Quimbiri y Pichari) y distritos de alto riesgo : Echarate, Maranura, Santa Teresa, Yanatile y Camanti).
- En 1999, presentó 1 caso autóctono confirmado de MALARIA FALCIPARUM, en la localidad de Nueva Luz, Distrito Echarate, Provincia la Convención.
- El Perú reporta el 50% de casos de TIFUS EXANTEMÁTICO de América Latina (1% de la casuística mundial), más del 95% de los casos son reportados de la DISA Cusco. El Tifus exantemático en el Cusco es endémico y reemergente, afecta a poblaciones marginales en condiciones socioeconómicas desfavorables y con malos hábitos de higiene personal. En 1997 se reportaron 136 casos, 1998 se reportaron 198 casos y en 1999, se notificaron 180 casos confirmados lo que amerita la creación de un programa regional para el control de esta enfermedad.
- Los Escenarios Distritales de mayor riesgo y extrema pobreza, son Sangarara en la Provincia de Acomayo, con una IA de 114.94 x 10,000hab y hogares con 96.1% de NBI, Pilpinto en la Provincia de Paruro con una IA de 86.90 x 10,000 hab y hogares con 97.9% de NBI y el Distrito de Acos en la Provincia de Acomayo con una IA de 72.77 x 10,000hab y 98.5% de NBI.
- El tifus exantemático en 1997, presentaba un solo escenario distrital de riesgo, para 1998 se incrementaron a 12 escenarios distritales, en diferentes provincias, pero para 1999, los distritos afectados por tifus suman 19.
- La Bartonelosis es una enfermedad emergente, en 1999 se reportaron 197 casos confirmados, con una incidencia de 23.85 x 100,000 hab. y una letalidad de 4.39% (12 fallecidos), comparativamente a 1998 en que se reportaron 289 casos, con una incidencia acumulada de 25.55 x 100,000 habitantes, con una letalidad fue de 8.9% (26 fallecidos).
- En 1999, los escenarios de mayor riesgo para Bartonelosis fueron: el distrito de Cusipata, en la Provincia de Quispicanchi con una incidencia acumulada de 143.26 x 10,000hab (77 casos) y una

letalidad de 2.60% (2 fallecidos), Distrito Calca en la Provincia del mismo nombre con una IA de 25.35 x 10,000 hab (41 casos con una letalidad de 4.88% (1 fallecido). Distrito Ollantaytambo en la Provincia de Urubamba con una IA de 42.25 x 10,000hab.(37 casos) y una letalidad de 5.41% (2 fallecidos).

- La leishmaniasis es una enfermedad endémica con áreas de riesgo y que a lo largo de los años ha tenido un comportamiento inicialmente ascendente y luego estacionaria con tendencia a la disminución, sin embargo existe como problema una prevalencia acumulada no cuantificada que hace la magnitud del problema sea grande, en 1999 se reportaron 1151 casos, habiéndose dado tratamiento al 54.2% de casos.
- En 1998 se presentó un caso de rabia humana, en 1999, no se presentaron casos, pero si un índice de mordeduras de 20.7 x 1000 hab. y 24 casos de rabia silvestre bovina.
- 90% de la Población padece de caries dental, 60% de enfermedad periodontal y gingival.
- La tasa de mortalidad por causas externas (traumatismos y envenenamientos) es de 14.8 x 100,000 hab.y ocupa el segundo lugar por todas las causas de muerte.
- Las muertes por ingesta accidental o intencionada de órganos fosforados es de 0.18 x 100,000 hab.
- El VIH/SIDA, es una enfermedad epidémica letal, que actualmente se encuentra en pleno proceso de expansión, estimándose que para el presente año, más de 100,000 peruanos estarán infectados. En la actualidad el problema se encuentra limitado a las principales ciudades del país. En nuestro departamento en los últimos años se han incrementado considerablemente los casos, en 1998 se tuvo 20 casos y en 1999, 19 casos.
- Se aprecia un incremento de la proporción de los casos de SIDA entre jóvenes de 20 a 24 años de 8% en el periodo 1983- 87 al 15% en el periodo 1993-97.
- En 1999, la tasa de incidencia de SIDA es de 0.10 x 10,000hab,La tasa de prevalencia es de 0.56 x 10,000 hab.,.
- En 1999, la incidencia de ETS es de 20.8 x 10,000 habitantes.
- En 1999, la incidencia de sífilis congénita es de 25.7 x 10,000 nacidos vivos.
- En 1999 el síndrome de la persona maltratada, viene a constituir la 3ª causa de morbilidad mental, siendo atendidos 3018 casos, de los cuales 67.2% corresponden al sexo femenino y el 32.6% corresponde a menores de 15 años.
- La ansiedad y la depresión vienen a constituir el primer y segundo lugar de morbilidad mental, siendo atendidos 3875 y 3117 casos respectivamente.
- En 1998 la primera causa de mortalidad eran las infecciones respiratorias agudas 1,302 que representa un 18.5% del total de muertes, que para 1999, pasan a un segundo lugar con 1,260 fallecidos que representa un 18.3% del total de muertes, ocupando el primer lugar los traumatismos y envenenamientos con un total de 1276 fallecidos con un 18.5% del total de muertes. el resto de las causas mantienen el perfil de mortalidad.
- Diferenciando según sexo existe variación en el perfil de mortalidad de 1999, en el sexo femenino la primera causa de mortalidad es ocupada por las enfermedades del aparato respiratorio, seguida de los traumatismos y envenenamientos y en tercer lugar las enfermedades del aparato circulatorio. En cambio en el sexo masculino la primera causa de mortalidad son los traumatismos y envenenamientos, la segunda causa las enfermedades del aparato respiratorio y en tercer lugar las enfermedades del aparato digestivo.
- Durante 1998 y 1999 las 2 primeras causas de consulta fueron las infecciones respiratorias agudas y las enfermedades intestinales.